

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



**Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional
Reporte de Seguimiento y Evaluación
I Trimestre 2024**

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

MARCO NORMATIVO

La **Dirección General de Seguimiento y Evaluación** (DGSE) con fundamento en el artículo 27 fracciones III, V, VI, VIII, XIII, XIV, XVIII, XX, XXIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo¹ realiza las actividades para generar información sobre el seguimiento y evaluación de los programas y proyectos del Ramo 21 Turismo, con la finalidad de contribuir a que los actores de la actividad turística relacionados con la planeación estratégica del sector, cuenten con información para la toma de decisiones y rendición de cuentas.

Análisis General

El propósito del presente documento es informar sobre el cumplimiento del **Primer Trimestre** del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional edición 2024, que elaboró la Dirección General de Planeación en colaboración con las Unidades Responsables (UR) del Ramo 21. La información proviene de los registros que realizaron las UR en el formato establecido por la DGSE.

Metodología

La escala de resultados está basada en la metodología de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para el análisis de la información de los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal, Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD)², específicamente lo relacionado con el cumplimiento de metas, las valoraciones cuantitativas y cualitativas del análisis se muestran a continuación:

Porcentaje de cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel del desempeño
-∞-0	0.00	Bajo
0-19	0.14	Bajo
20-34	0.29	Medio bajo
35-49	0.43	Medio
50-64	0.57	Medio
65-79	0.71	Medio alto
80-94	0.86	Alto
95-104	1.00	Alto
105-119	0.86	Alto
120-134	0.71	Medio alto
135-149	0.57	Medio
150-164	0.43	Medio
165-179	0.29	Medio bajo
180-199	0.14	Bajo
200-∞	0.00	Bajo

¹ Gobierno de México, Secretaría de Gobierno, *Diario Oficial de la Federación, Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo*. [En línea], México, 2021, dirección URL: https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5638498&fecha=16/12/2021

² Gobierno de México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Índice de Seguimiento al Desempeño (ISeD) Nota metodológica* [En línea], México, 2020, dirección URL: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/568629/ISeD_Nota_metodol_gica.pdf

Página 2 de 58

RESULTADOS RAMO 21

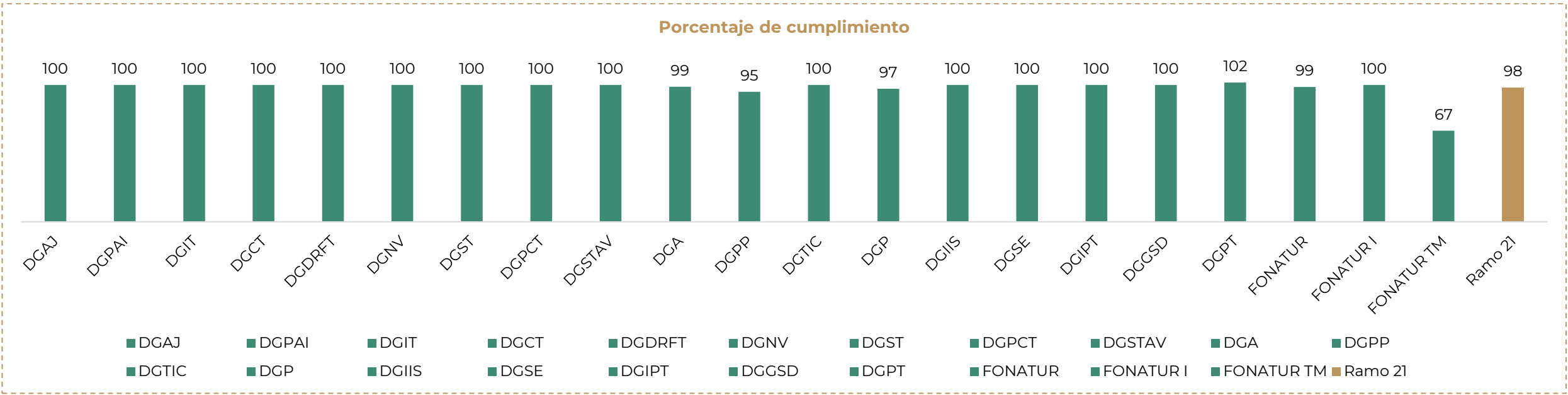
PRIMER TRIMESTRE

Clave UR	Siglas UR	Unidad Responsable	Porcentaje de cumplimiento ³	Valoración Cuantitativa	Nivel de desempeño
112	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	100	1.00	Alto
410	DGPAI	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	100	1.00	Alto
411	DGIT	Dirección General de Inversión Turística	100	1.00	Alto
412	DGCT	Dirección General de Certificación Turística	100	1.00	Alto
413	DGDRFT	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	100	1.00	Alto
414	DGNV	Dirección General de Normalización y Verificación	100	1.00	Alto
415	DGST	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100	1.00	Alto
416	DGPCT	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	100	1.00	Alto
417	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	100	1.00	Alto
510	DGA	Dirección General de Administración	98.7	1.00	Alto
512	DGPP	Dirección General de Programación y Presupuesto	95	1.00	Alto
513	DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	100	1.00	Alto
710	DGP	Dirección General de Planeación	97	1.00	Alto
711	DGIIS	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100	1.00	Alto
712	DGSE	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100	1.00	Alto
810	DGIPT	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100	1.00	Alto
811	DGGSD	Dirección General de Gestión Social de Destinos	100	1.00	Alto
812	DGPT	Dirección General de Política Turística	102	1.00	Alto
W3N	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	98.6	1.00	Alto
W3S	FONATUR I	FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.	100	1.00	Alto
W3X	FONATUR TM	FONATUR Tren Maya S.A de C.V	67	0.71	Medio alto
Total Ramo 21			98	1.00	Alto

³ Promedio simple del porcentaje de cumplimiento del total de los indicadores que las Unidades Responsables reportaron conforme a su frecuencia de medición.

RESULTADOS RAMO 21

PRIMER TRIMESTRE



COMENTARIOS GENERALES

- El Ramo 21 logró un nivel de desempeño **ALTO** en el cumplimiento de metas al haber obtenido un **98%** de cumplimiento promedio.
- Quince Unidades Responsables (**71.4%**) presentaron un cumplimiento de metas promedio igual al 100%.
- Cinco Unidades Responsables (**23.8%**) presentaron un cumplimiento de metas promedio menor al 100%, mientras que una Unidad Responsable (**4.8%**) presentó un porcentaje de cumplimiento mayor al 100%.
- El Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional (PTDI) 2024 está integrado por **148** proyectos que se alinean a **85** acciones puntuales del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR), de un total de **110** acciones que apuntalan las estrategias y objetivos prioritarios del sector; monitoreado para su evaluación a través de **160** indicadores de desempeño.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS AL REGISTRO DE AVANCE

Clave UR	Siglas UR	Nombre de la Unidad Responsable	Observaciones sobre el registro de avance I Trimestre 2024
112	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos	Sin observaciones
410	DGPAI	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	Sin observaciones
411	DGIT	Dirección General de Inversión Turística	Sin observaciones
412	DGCT	Dirección General de Certificación Turística	Sin observaciones
413	DGDRFT	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	Sin observaciones
414	DGNV	Dirección General de Normalización y Verificación	Sin observaciones
415	DGST	Dirección General de Sustentabilidad Turística	Sin observaciones
416	DGPCT	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	Sin observaciones
417	DGSTAV	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	Sin observaciones
510	DGA	Dirección General de Administración	Para el indicador 510-01-1 , en el apartado “Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento)” faltó especificar las razones por las cuales dicho indicador no cumplió con la meta programada
512	DGPP	Dirección General de Programación y Presupuesto	Sin observaciones
513	DGTIC	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	Sin observaciones
710	DGP	Dirección General de Planeación	Para el indicador 710-07-1 , en el apartado “Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento)” faltó especificar las razones por las cuales dicho indicador no cumplió con la meta programada

COMENTARIOS ESPECÍFICOS AL REGISTRO DE AVANCE

Clave UR	Siglas UR	Nombre de la Unidad Responsable	Observaciones sobre el registro de avance I Trimestre 2024
711	DGIIS	Dirección General de Integración de Información Sectorial	Sin observaciones
712	DGSE	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	Sin observaciones
810	DGIPT	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	Sin observaciones
811	DGGSD	Dirección General de Gestión Social de Destinos	Sin observaciones
812	DGPT	Dirección General de Política Turística	Sin observaciones
W3N	FONATUR	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	Sin observaciones
W3S	FONATUR I	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	Sin observaciones
W3X	FONATUR TM	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	El indicador W3X-01-1 mide los informes presentados ante el Comité Técnico del FONATUR, y de acuerdo a lo descrito en el apartado “Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento)” se entiende que el informe comprometido para el Primer Trimestre no fue presentado ante el citado Comité, por lo que no se cumplió con la meta establecida

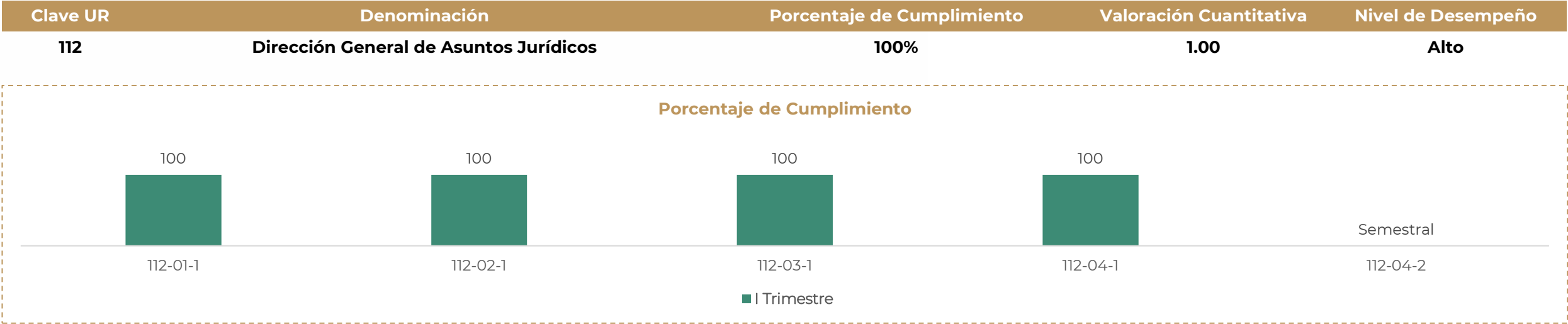
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
112	Dirección General de Asuntos Jurídicos	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGAJ, se consideraron cinco indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Opiniones Jurídicas	112-01-1	Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica realizadas	100	100	100
2. Rendir Informes Previos y Justificados en Materia de Amparo y darle Seguimiento a la Secuela Procesal del mismo	112-02-1	Porcentaje de solicitudes de rendición de informes en los juicios de amparo atendidas	100	100	100
3. Emisión de Opiniones Jurídicas a los Convenios	112-03-1	Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de los convenios	100	100	100
4. Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	112-04-1	Porcentaje de infografías elaboradas	100	100	100
4. Cultura de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	112-04-2	Porcentaje de avance en la difusión de infografías a través del correo electrónico institucional	Semestral		

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los cuatro de los cinco indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 112-04-2 tiene una frecuencia de medición semestral, por lo que cual los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

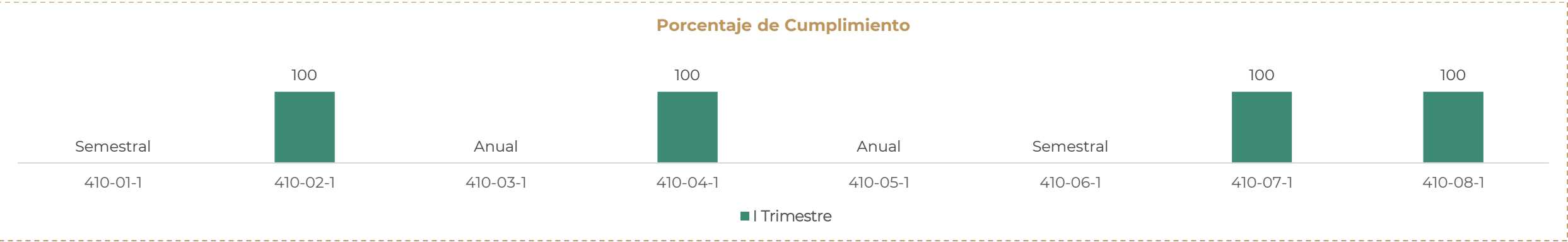
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
410	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPAI, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Ferias Internacionales	410-01-1	Porcentaje de Ferias Internacionales con la representación de la marca México realizadas	Semestral		
2. Giras Internacionales - Toca Puertas	410-02-1	Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo realizadas	100	100	100
3. Giras Internacionales - Reencuentro con mis Raíces	410-03-1	Giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo dirigidas al mercado mexicanoamericano realizada	Anual		
4. Observatorio Turístico Permanente (OTP)	410-04-1	Porcentaje de seminarios, cursos o talleres, del sector turístico realizados	25	25	100
5. Tianguis Turístico México	410-05-1	Tasa de crecimiento de las citas de negocios del Tianguis Turístico México 2024	Anual		
6. Convenios de Uso No Exclusivo de la Marca México	410-06-1	Porcentaje de convenios de uso no exclusivo de la marca "México" celebrados	Semestral		
7. Organismos Bilaterales y Multilaterales	410-07-1	Porcentaje de avance en la participación de organismos bilaterales y multilaterales	100	100	100
8. Visitmexico.com	410-08-1	Porcentaje de informes aprobados por la DGPAI sobre la administración y operación de la plataforma visitmexico.com	25	25	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
410	Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cuatro de los ocho indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 410-01-1 y 410-06-1 tienen una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Los indicadores 410-03-1 y 410-05-1 tienen una frecuencia de medición anual, por lo cual los resultados se presentarán en el tercer y cuarto trimestre respectivamente.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

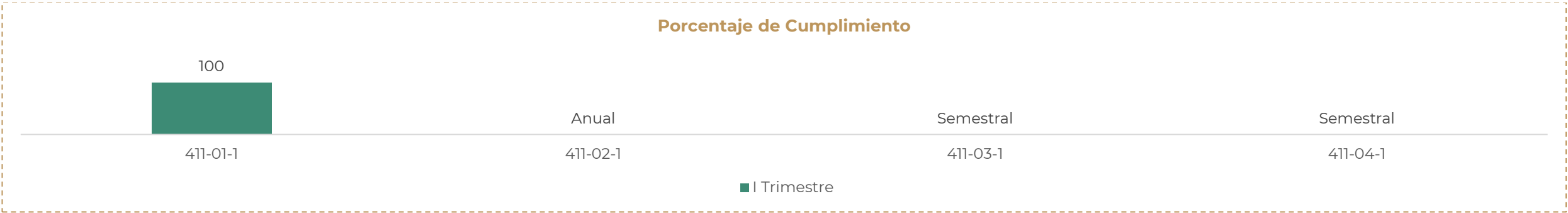
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
411	Dirección General de Inversión Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Catálogo de Herramientas Digitales y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México y Programas de Financiamiento para el Sector Turístico de México	411-01-1	Porcentaje de actividades realizadas para el diseño y publicación del catálogo de herramientas digitales y programas de financiamiento para el sector turístico de México	100	100	100
2. Horizonte Verde: Foro de Inversión y Financiamiento Environmental Social Governance ESG en el Turismo	411-02-1	Foros de inversión y financiamiento ESG en el turismo del programa horizonte verde promovidos	Anual		
3. Financiamiento y Desarrollo de Proyectos Turísticos para el Impulso de las Micro, Pequeñas y Medianas empresas en México	411-03-1	Porcentaje de talleres y seminarios promovidos	Semestral		
4. Inversión Turística en México	411-04-1	Porcentaje de foros dirigidos a inversionistas para el impulso y promoción de proyectos turísticos atendidos	Semestral		

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
411	Dirección General de Inversión Turística	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que uno de los cuatro indicadores propuestos, alcanzó sus valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales.
- El indicador 411-02-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo cual los resultados se presentarán en el tercer trimestre.
- Los indicadores 411-03-1 y 411-04-1 tienen una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y establecer indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

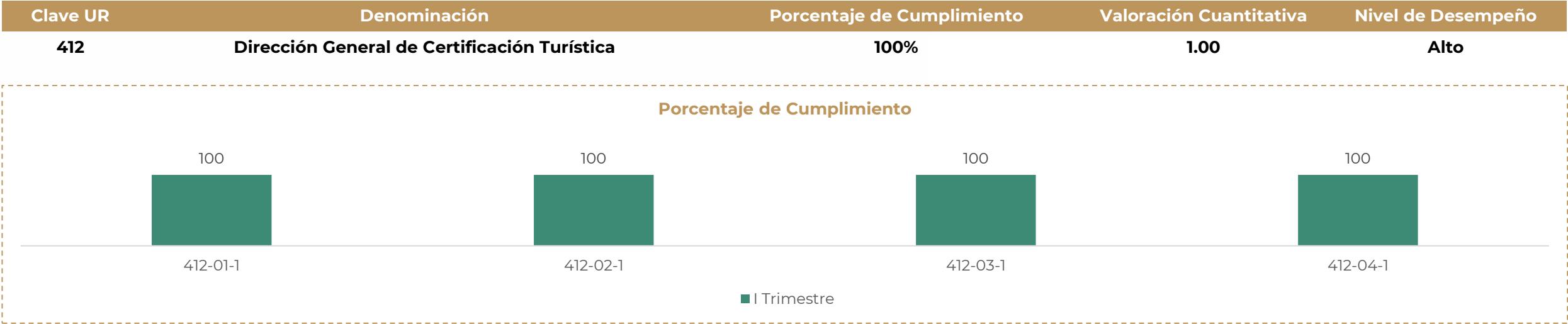
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
412	Dirección General de Certificación Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGCT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Sistema de Clasificación Hotelera	412-01-1	Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH) emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje	100	100	100
2. Estándares de Calidad	412-02-1	Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a prestadores de servicios turísticos	100	100	100
3. Guías de Turistas	412-03-1	Porcentaje de acreditaciones a guías de turistas otorgadas	100	100	100
4. Sistema Nacional de Certificación Turística	412-04-1	Porcentaje de Distintivos Nacionales de Calidad Turística otorgados a prestadores de servicios turísticos y/o destinos turísticos	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que sus cuatro indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas, y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

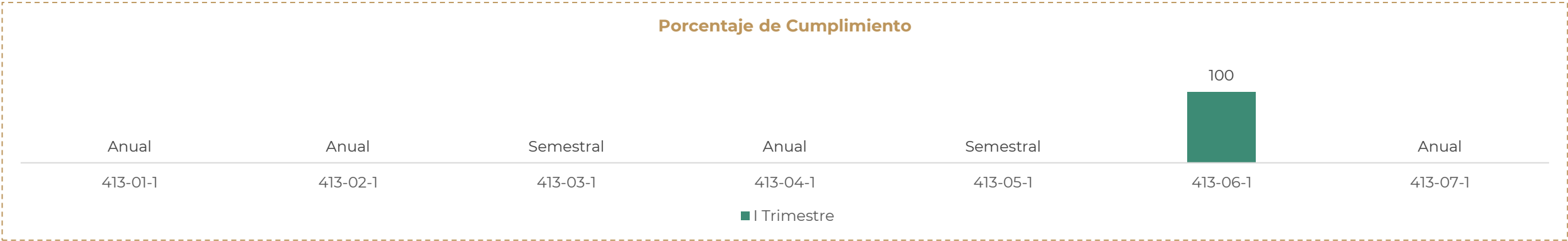
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
413	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGDRFT, se consideraron siete indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Desarrollo Regional Turístico	413-01-1	Porcentaje de programas de desarrollo regional turístico elaborados	Anual		
2. Alianzas Estratégicas de Turismo Deportivo	413-02-1	Porcentaje de informes de cumplimiento elaborados sobre el desarrollo de la carrera Panamericana y la NASCAR México Series	Anual		
3. Grupo de trabajo de Infraestructura y Desarrollo Turístico Regional de la Comisión Ejecutiva de Turismo	413-03-1	Porcentaje de sesiones del grupo de trabajo de infraestructura y desarrollo turístico regional realizadas	Semestral		
4. Extinción y/o baja de los Fideicomisos Fondos Mixtos de: Ciudades Coloniales; Mazatlán y Mundo Maya	413-04-1	Porcentaje de fideicomisos fondos mixtos de ciudades coloniales, Mazatlán y Mundo Maya dados de baja ante la SHCP	Anual		
5. Programa de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina	413-05-1	Porcentaje de acciones realizadas para la implementación del programa de desarrollo turístico integral de la Huasteca Potosina	Semestral		
6. Gran Acuario de Mazatlán "Mar de Cortés"	413-06-1	Porcentaje de informes de seguimiento del proyecto del nuevo acuario de Mazatlán elaborados	23	23	100
7. Desarrollo Turístico Regional en el Marco del Tren Maya	413-07-1	Porcentaje de proyectos de desarrollo turístico valorados	Anual		

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
413	Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que uno de los siete indicadores propuestos alcanzó los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 412-01-1, 412-02-1, 412-04-1 y 412-07-1 tienen una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Los indicadores 412-03-1 y 412-05-1 tienen una frecuencia de medición semestral, por lo cual los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión empleados por la Unidad Responsable durante el presente ejercicio fiscal señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

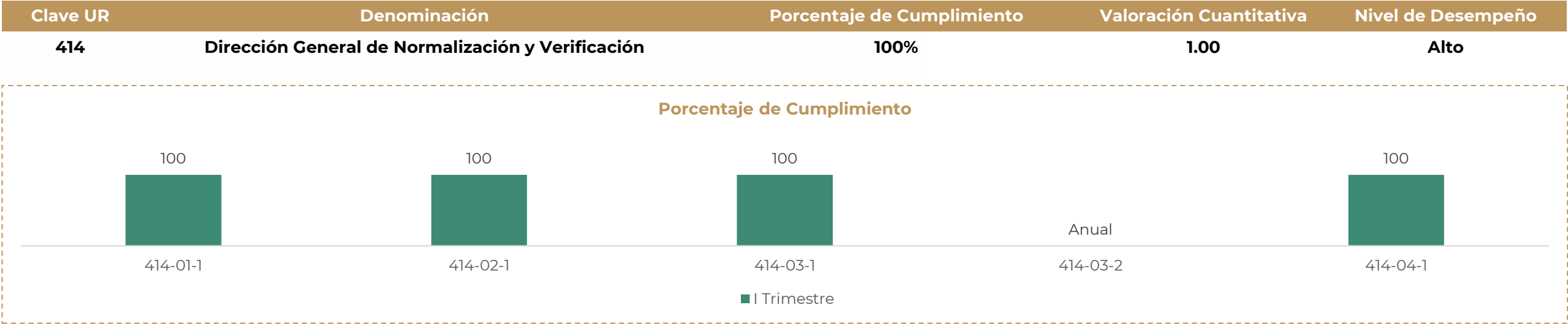
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
414	Dirección General de Normalización y Verificación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGNV, se consideraron cinco indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Verificación Turística	414-01-1	Porcentaje de verificaciones a prestadores de servicios turísticos atendidas	100	100	100
2. Normalización en el Sector Turístico	414-02-1	Porcentaje de normas oficiales mexicanas turísticas revisadas	25	25	100
3. Procedimientos Administrativos a Prestadores de Servicios Turísticos	414-03-1	Porcentaje de procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos	100	100	100
3. Procedimientos Administrativos a Prestadores de Servicios Turísticos	414-03-2	Porcentaje de seguimiento a sanciones impuestas	Anual		
4. Quejas e Inconformidades del Turista	414-04-1	Porcentaje de quejas relativas al servicio turístico atendidas	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cuatro de los cinco indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 414-03-2 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
415	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGST, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Modelo Conceptual del "Sistema Turístico Territorio Nacional"	415-01-1	Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del documento del "Sistema Turístico Territorial Nacional"	25	25	100
2. Georreferenciación del Patrimonio Cultural y Bienes Inmuebles Turísticos	415-02-1	Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del Manual sobre georreferenciación del patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos	40	40	100
3. Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio	415-03-1	Porcentaje de actividades realizadas para dar seguimiento a la Actualización del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT)	100	100	100
4. Propuesta de Acuerdo Metodológico para la Actualización del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio	415-04-1	Porcentaje de actividades realizadas para elaboración del documento de Acuerdo Metodológico para la reformulación del POTGT	100	100	100
5. Propuesta de Acuerdo Metodológico para la Formulación de los Ordenamientos Turísticos Regionales y Locales del Territorio	415-05-1	Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de la propuesta de Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales	100	100	100
6. Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	415-06-1	Porcentaje de acciones de atención y seguimiento realizadas para los procesos de Declaratorias de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable	33.3	33.3	100

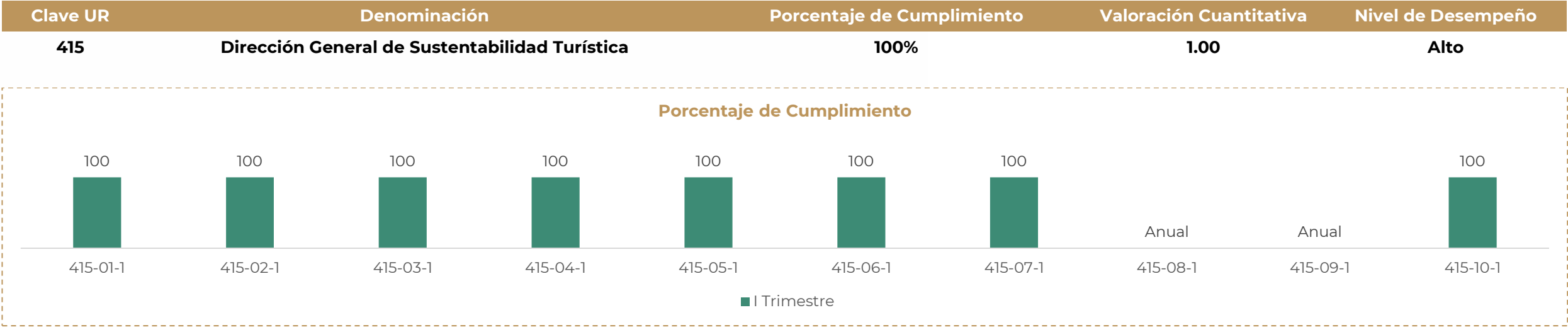
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
415	Dirección General de Sustentabilidad Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGST, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
7. Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano (EATSBO)	415-07-1	Porcentaje de acciones realizadas para la implementación de la Estrategia de "Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano"	100	100	100
8. Criterios de Sustentabilidad y Biodiversidad en la Ley General de Turismo y su Reglamento	415-08-1	Documento con propuesta de modificación a la Ley General de Turismo y su Reglamento elaborado	Anual		
9. Programa de Desarrollo de Capacidades en Materia de Biodiversidad	415-09-1	Elaboración de la propuesta de contenidos para un programa de desarrollo de capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico	Anual		
10. Pago por Servicios Ambientales (PSA)	415-10-1	Porcentaje de actividades realizadas para promover la implementación del esquema de pago por servicios ambientales	33.3	33.3	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que ocho de los diez indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 415-08-1 y 415-09-1 tienen una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el tercer trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

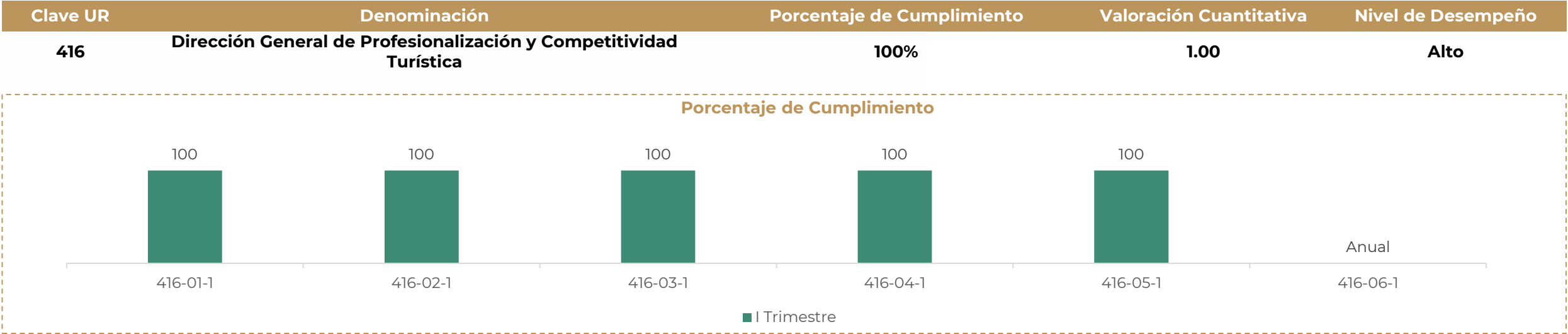
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
416	Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPCT, se consideraron seis indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Capacitación y Cultura Turística	416-01-1	Porcentaje de solicitudes de capacitación y cultura turística atendidas	100	100	100
2. Planes y Programas de Estudio en Materia Turística	416-02-1	Porcentaje de iniciativas atendidas de planes y programas de estudio en materia turística en proceso de alineación	100	100	100
3. Profesionalización para el Sector Turismo	416-03-1	Porcentaje de seminarios realizados	25	25	100
4. Socialización del Conocimiento Científico del Sector Turismo	416-04-1	Porcentaje de artículos científicos registrados en el CEDOC	100	100	100
5. Boletines Informativos y nuevas Adquisiciones del Centro de Documentación de la SECTUR	416-05-1	Porcentaje de gacetas y boletines de nuevas adquisiciones difundidos	25	25	100
6. Investigación Aplicada para el Sector Turismo	416-06-1	Porcentaje de necesidades de estudios e investigaciones atendidas	Anual		

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cinco de los seis indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 416-06-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo cual los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
417	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSTAV, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Operativos Vacacionales Interinstitucionales	417-01-1	Porcentaje de operativos vacacionales interinstitucionales realizados con participación de la DGSTAV	Semestral		
2. Posicionamiento Institucional de los Servicios Integrales al Turista	417-02-1	Porcentaje de publicaciones en redes sociales sobre los servicios otorgados y atribuciones de la DGSTAV	27.1	27.1	100
2. Posicionamiento Institucional de los Servicios Integrales al Turista	417-02-2	Porcentaje de fichas informativas realizadas para la integración de un apartado actualizado del PP E005 en la página web de la secretaría de Turismo	33.3	33.3	100
3. Programa de Supervisión 2024 de las Jefaturas de Servicio al Turista de la DGSTAV en la República Mexicana	417-03-1	Porcentaje de reportes de supervisión a la operatividad y satisfacción del servicio proporcionado por las 32 jefaturas de servicio de la DGSTAV realizados	25	25	100
4. Profesionalización para personas Servidoras Públicas de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV)	417-04-1	Porcentaje de reportes elaborados para la detección de necesidades de capacitación específica para los servidores públicos encargados de asistir a los turistas en carretera	100	100	100
5. Proyecto de Inversión para la Renovación del Parque Vehicular	417-05-1	Porcentaje de reportes elaborados para la ejecución del proyecto de inversión durante 2024 para la renovación del parque vehicular de la DGSTAV	33.3	33.3	100

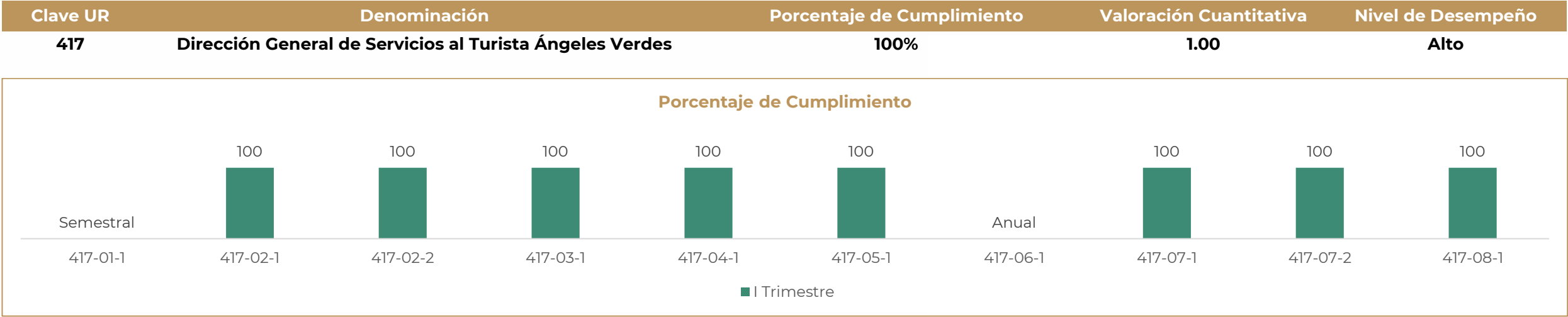
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
417	Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSTAV, se consideraron diez indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
6. Plan Estratégico	417-06-1	Elaboración del "Plan Estratégico de la Dirección General al Turista Ángeles Verdes 2024 - 2030"	Anual		
7. Módulos de Información y Orientación Turística	417-07-1	Tasa de crecimiento en la prestación de servicios de orientación e información turística en los módulos instalados por parte de la DGSTAV en los puntos estratégicos en la república	25.7	25.7	100
7. Módulos de Información y Orientación Turística	417-07-2	Porcentaje de actividades de difusión realizadas para el personal adscrito a la DGSTAV sobre el protocolo para la detección y prevención de trata de personas en las rutas de tránsito y destinos turísticos donde tenga presencia Ángeles Verdes	33.3	33.3	100
8. Aplicación Ángeles Verdes	417-08-1	Porcentaje de módulos actualizados para la aplicación informática Ángeles Verdes para la atención de los turistas	33.3	33.3	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que ocho de los diez indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 417-01-1 tiene una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- El indicador 417-06-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el tercer trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
510	Dirección General de Administración	98.7%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGA, se consideraron catorce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Sistema del Servicio Profesional de Carrera	510-01-1	Porcentaje de avance en las actividades del Servicio Profesional de Carrera realizadas	17	14	83
2. Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo	510-02-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo	12.5	12.5	100
3. Pago de Remuneraciones	510-03-1	Porcentaje de avance en las acciones realizadas para el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones	25	25	100
4. Iniciativa "TurismoXLaNiñez"	510-04-1	Porcentaje de avance en la implementación de la Iniciativa "TurismoXLaNiñez"	28.6	28.6	100
5. Programa Sonrisas por México	510-05-1	Porcentaje de aceptación del Programa Sonrisas por México	Anual		
6. Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024 (PAAAS)	510-06-1	Porcentaje de los registros del PAAAS ante la SHCP realizados	25	25	100
7. Programa de Mantenimiento al Parque Vehicular	510-07-1	Porcentaje de servicios de mantenimiento y verificación de emisión de gases contaminantes realizados	23	23	100
8. Inventario de Bienes de Consumo	510-08-1	Informes valorizados de movimientos y existencias de bienes de consumo	1	1	100
9. Inventario de Bienes de Mobiliario, Vehículos y Equipo de Oficina	510-09-1	Informes valorizados realizados de movimientos y existencias de bienes de mobiliario, vehículos y equipo de oficina	1	6	600

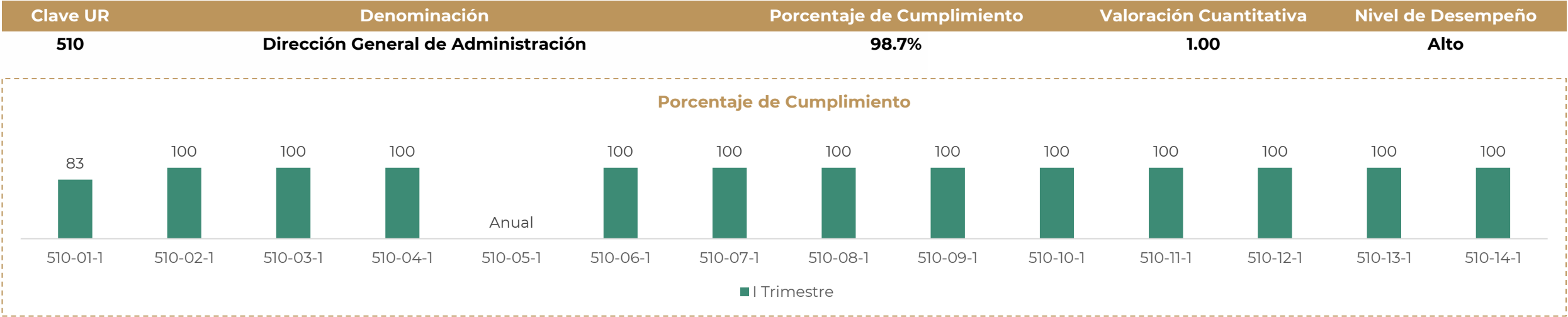
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
510	Dirección General de Administración	98.7%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGA, se consideraron catorce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
10. Programa Anual de Mantenimiento e Intendencia 2024	510-10-1	Porcentaje de avance en los mantenimientos realizados	25	25	100
11. Protección, Custodia, Vigilancia en los Inmuebles	510-11-1	Porcentaje de entregables del servicio de protección federal generados	25	25	100
12. Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo	510-12-1	Porcentaje de avance en el ingreso de escenarios organizacionales de la estructura orgánica básica de la Secretaría de Turismo	33.3	33.3	100
13. Manuales de Organización de la Secretaría de Turismo	510-13-1	Porcentaje de acciones realizadas para la actualización de manuales administrativos de la Secretaría de Turismo	0	0	100
14. Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2024)	510-14-1	Porcentaje de acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2024) realizadas	0	0	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 98.7%, debido a que doce de los catorce indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó, para los doce indicadores que cumplieron con las metas establecidas, de manera clara las acciones realizadas para su consecución y los resultados obtenidos fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Para el indicador 510-01-1 que obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 83%, se recomienda especificar las razones por la cuales no se cumplió con la meta programada.
- El indicador 510-05-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	95%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPP, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Presupuestación del Ramo 21	512-01-1	Subprocesos para la integración del presupuesto de egresos autorizado del Ramo 21 “turismo” concluidos	Anual		
2. Ejercicio y Control Presupuestario de la Secretaría de Turismo	512-02-1	Subprocesos en el ejercicio y control presupuestario de la SECTUR concluidos	100	100	100
3. Ejecución de Operaciones de Pago de la Secretaría de Turismo	512-03-1	Subprocesos en los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante TESOFE concluidos	100	100	100
4. Obligaciones Fiscales y de Seguridad Social de la Secretaría de Turismo	512-04-1	Subprocesos de obligaciones fiscales y de seguridad social de la SECTUR concluidos	100	100	100
5. Rendición de Cuentas de la Secretaría de Turismo	512-05-1	Subprocesos para la rendición de cuentas e integración del informe de cuenta pública de la SECTUR concluidos	100	100	100
6. Reportes Presupuestarios, Financieros y Contables	512-06-1	Subprocesos para la integración de reportes contables, financieros y presupuestarios concluidos	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

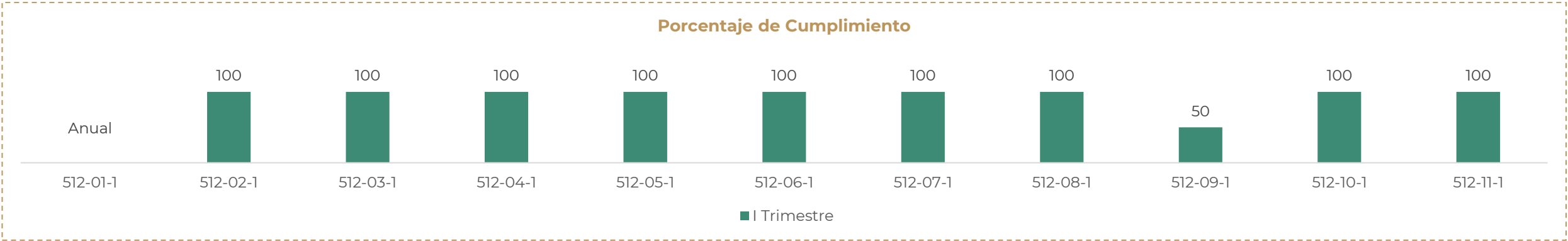
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	95%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPP, se consideraron once indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
7. Programación del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ramo 21 para el siguiente Ejercicio Fiscal	512-07-1	Subprocesos del proceso de programación concluidos	100	100	100
8. Reportes programático-presupuestarios del Ramo 21 Turismo	512-08-1	Subprocesos de integración de reportes progamático-presupuestarios concluidos	100	100	100
9. Renovación de Registro de Clave de Fideicomisos del Ramo 21	512-09-1	Subprocesos de renovación de clave de registro de Fideicomisos concluidos	100	50	50
10. Sistema de Control Interno Institucional y Comité de Control y Desempeño Institucional	512-10-1	Documentos de control interno integrados	100	100	100
11. Requerimientos de la Auditoria Superior de la Federación	512-11-1	Subprocesos para la atención a requerimientos de la ASF	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
512	Dirección General de Programación y Presupuesto	95%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 95%, debido a que nueve de los once indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas.
- El indicador 512-01-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- El indicador 512-09-1 obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 50%, ya que el proceso de revisión asociado al indicador no se concluyó en el plazo programado derivado de las cargas de trabajo que se incrementaron por la entrega-recepción de la Titularidad de la Unidad de Administración y Finanzas, y de las fallas del sistema en el tramo de revisión.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.

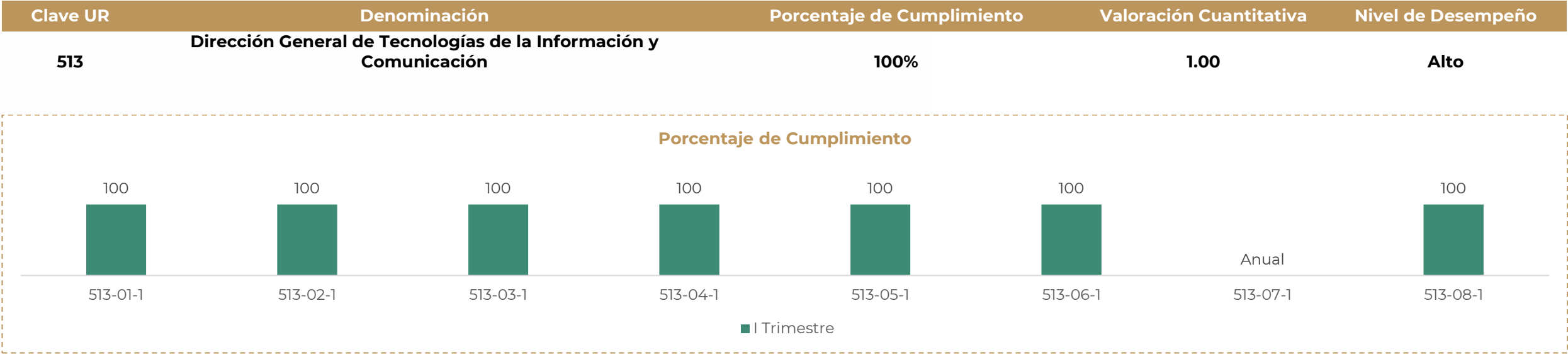
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
513	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGTIC, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Aplicativos de Cómputo Propiedad de la Secretaría	513-01-1	Porcentaje de atención de las solicitudes de soporte técnico y mantenimiento recibidas	100	100	100
2. Trámite de Dictaminaciones para la Procedencia de Contratación en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y de Seguridad de la Información	513-02-1	Porcentaje de atención a solicitudes de dictámenes técnicos requeridos por las unidades responsables	100	100	100
3. Implementación de Soluciones Tecnológicas en Materia de Tecnologías de la Información y Comunicación	513-03-1	Porcentaje de atención a las solicitudes recibidas para la implementación de proyectos	100	100	100
4. Operación de Tecnologías de la Información	513-04-1	Porcentaje de atención a servicios solicitados en materia de tecnologías de la información y comunicación	100	100	100
5. Sistemas Tecnologías de Información	513-05-1	Porcentaje de opiniones técnicas emitidas para el desarrollo de los sistemas de información	100	100	100
6. Fomento de la Cultura y Seguridad de la Información	513-06-1	Porcentaje de cápsulas informativas difundidas en materia de tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información	25	25	100
7. Arquitectura, Infraestructura y Servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación	513-07-1	Reportes de revisión a la arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación realizados	Anual		
8. Elaboración y Planeación de Proyectos de Contratación para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios en Materia de TIC's	513-08-1	Porcentaje de proyectos de contratación en materia de TIC's ejecutados	50	50	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que siete de los ocho indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 513-07-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
710	Dirección General de Planeación	97%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGP, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Comparativo de Políticas Turísticas Internacionales	710-01-1	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento denominado "Comparativo de Políticas Turísticas Internacionales"	17	17	100
2. Comisión Ejecutiva de Turismo (CET)	710-02-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de Turismo y su seguimiento	50	50	100
3. Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT)	710-03-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos y su seguimiento	17	17	100
4. Consejo Consultivo de Turismo (CCT)	710-04-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo	17	17	100
5. Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turismo	710-05-1	Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las reuniones del Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el sector turismo y su seguimiento	33.3	33.3	100
6. Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2024	710-06-1	Elaboración del programa de trabajo de desarrollo institucional 2024 del Ramo 21	Anual		
7. Sistema de Planeación Turística	710-07-1	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento "Sistema de Planeación Turística"	33.3	22.2	67

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

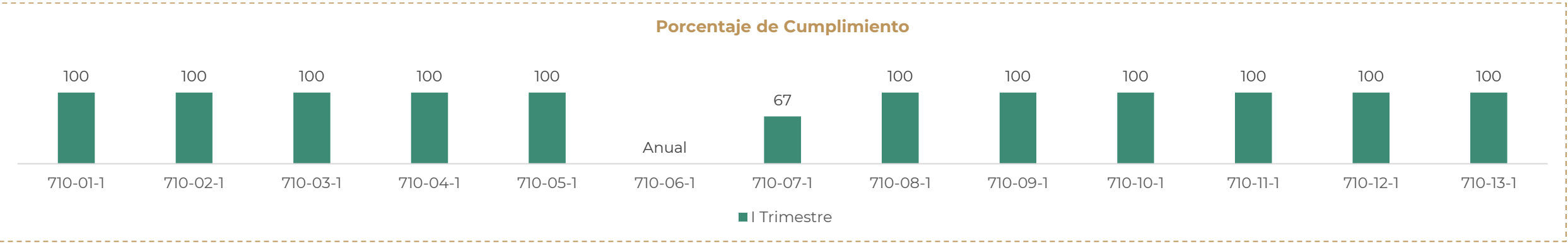
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
710	Dirección General de Planeación	97%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGP, se consideraron trece indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
8. Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés (PRTMC)	710-08-1	Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés	42	42	100
9. Diagnóstico Preliminar del Programa Sectorial de Turismo 2025-2030	710-09-1	Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Sectorial de Turismo 2025-2030	9	9	100
10. Programas Nacionales y Especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	710-10-1	Porcentaje de acciones realizadas a los programas derivados del PND a los que la DGP da seguimiento	84.6	84.6	100
11. Alineación de la Política Turística Estatal y Municipal	710-11-1	Porcentaje de cumplimiento en la realización de asesorías en materia de planeación a las secretarías de turismo de las entidades federativas	50	50	100
12. Programas derivados del PND, Ramo 21.-Turismo	710-12-1	Porcentaje de actividades realizadas para la publicación del informe de avance y resultados 2023 del PROSECTUR 2020-2024	33.3	33.3	100
13. Archivo de la Dirección General de Planeación	710-13-1	Porcentaje de acciones realizadas para el funcionamiento del procedimiento general del archivo de la DGP	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
710	Dirección General de Planeación	97%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 97%, debido a que once de los trece indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 710-07-1, obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 67%.
- El indicador 710-06-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
711	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIIIS, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Resultados de la Actividad Turística	711-01-1	Porcentaje de avance en la difusión de reportes de los "Resultados de la Actividad Turística" en Datatur	25	25	100
2. Atlas Turístico de México	711-02-1	Porcentaje de acciones para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México realizadas	Semestral		
3. Visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad y residencia	711-03-1	Porcentaje de reportes publicados en Datatur con datos estadísticos por nacionalidad y residencia, con desglose sociodemográfico	25	25	100
4. Registro Nacional de Turismo	711-04-1	Porcentaje de atención a los prestadores de servicios turísticos que solicitan inscribirse en el RNT	100	100	100
5. Compendio Estadístico del Turismo en México	711-05-1	Porcentaje de acciones para la publicación del compendio estadístico del turismo en México en Datatur realizadas	Semestral		
6. Programa de Monitoreo Hotelero	711-06-1	Porcentaje de avance en la difusión de reportes de ocupación hotelera en Datatur	25	25	100

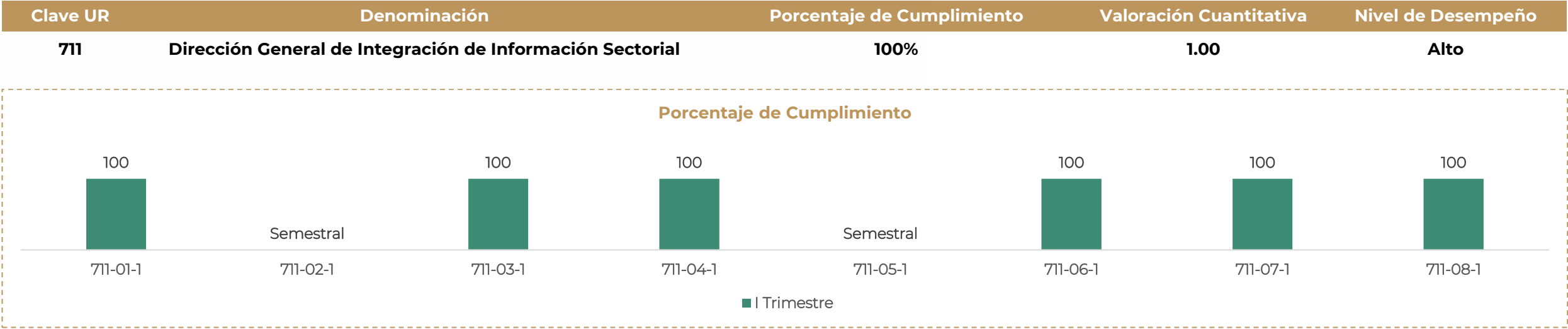
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
711	Dirección General de Integración de Información Sectorial	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIIIS, se consideraron ocho indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
7. Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística	711-07-1	Porcentaje de avance en la difusión de reportes con datos estadísticos del empleo turístico e inversión extranjera directa turística en Datatur	25	25	100
8. Análisis de Indicadores de la Actividad Turística Nacional e Internacional	711-08-1	Porcentaje de avance en la difusión de documentos de análisis de la actividad turística nacional e internacional en Datatur	25	25	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que seis de los ocho indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Los indicadores 711-02-1 y 711-05-1 tienen una frecuencia de medición semestral, por lo que los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSE, se consideraron doce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-1	Porcentaje de acciones de monitoreo realizadas	40	40	100
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-2	Porcentaje de Instrumentos de Seguimiento del Desempeño actualizados	Semestral		
1. Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)	712-01-3	Porcentaje de Reportes del Desempeño realizados	20	20	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-1	Porcentaje de avance en la integración de información	25	25	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-2	Porcentaje de envíos para la difusión de las acciones de evaluación	25	25	100
2. Evaluación de Política Pública del Sector Turismo	712-02-3	Porcentaje de cursos, talleres, seminarios y diplomados promovidos	33.3	33.3	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

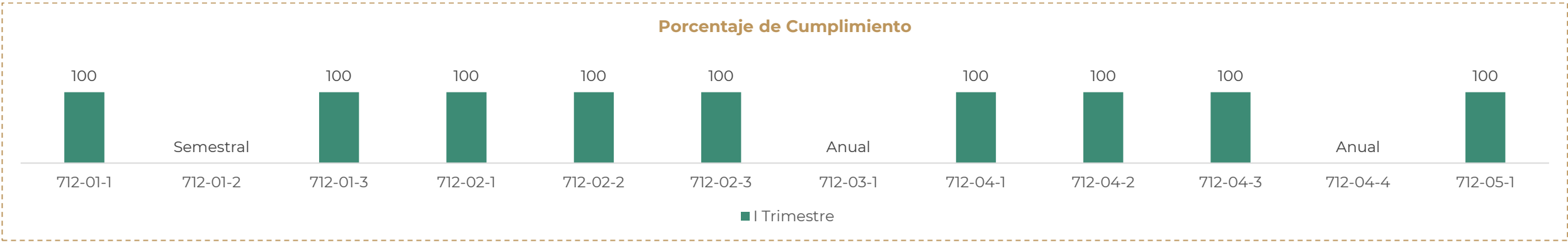
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGSE, se consideraron doce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
3. Informes institucionales	712-03-1	Informes institucionales elaborados	Anual		
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ASM	50	50	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-2	Porcentaje de reportes de seguimiento al PTDI elaborados	25	25	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-3	Porcentaje de avance en la elaboración del reporte de cumplimiento del PTDI	25	25	100
4. Seguimiento de la política pública del sector turismo	712-04-4	Elaboración del Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024	Anual		
5. Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)	712-05-1	Porcentaje de atención de las solicitudes de asistencia técnica recibidas	100	100	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
712	Dirección General de Seguimiento y Evaluación	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los doce indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

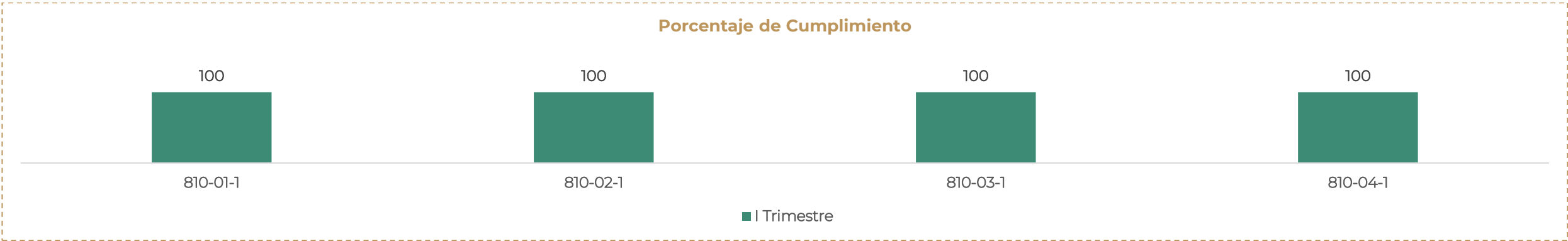
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
810	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGIPT, se consideraron cuatro indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Inducción a la Comercialización del Producto Turístico	810-01-1	Porcentaje de actividades de inducción a la comercialización realizadas	23	23	100
2. Apoyo a la Transferencia de Tecnología y Profesionalización para la Innovación de Productos Turísticos	810-02-1	Porcentaje de actividades de transferencia de tecnología y programas de profesionalización realizadas	30	30	100
3. Asistencia Técnica para la Innovación de Productos	810-03-1	Porcentaje de asistencias técnicas realizadas	21	21	100
4. Actualización del Documento Técnico "Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social"	810-04-1	Porcentaje de actividades realizadas para la actualización del Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social	50	50	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
810	Dirección General de Innovación del Producto Turístico	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a sus cuatro indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
811	Dirección General de Gestión Social de Destinos	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGGSD, se consideraron cinco indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Rutas Mágicas de Color	811-01-1	Porcentaje de atención a las localidades que solicitan ser intervenidas a través de Rutas Mágicas de Color		Semestral	
2. Barrios Mágicos de México	811-02-1	Barrios Mágicos que recibieron nombramiento		Anual	
3. Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos	811-03-1	Tasa de crecimiento de las citas de negocios concretadas del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024		Anual	
4. Intercambio de Buenas Prácticas en materia de Seguridad Turística	811-04-1	Porcentaje de actividades de conformación de la red de centros de atención y seguridad al turista (CAST) realizadas		Anual	
5. Best Tourism Villages	811-05-1	Candidaturas gestionadas para la obtención del sello Best Tourism Villages		Semestral	

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación		Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
811	Dirección General de Gestión Social de Destinos		100%	1.00	Alto
Porcentaje de Cumplimiento					
Semestral		Anual	Anual	Semestral	Anual
811-01-1		811-02-1	811-03-1	811-04-1	811-05-1
■ I Trimestre					

Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable para el presente trimestre no reporta porcentaje de cumplimiento para los cinco indicadores propuestos, debido a que sus mediciones son de frecuencia semestral y anual.
- Las justificaciones de la programación de los indicadores, se describen a detalle en el anexo 1.
- Si bien los indicadores de gestión establecidos por la Unidad Responsable señalan el avance en el cumplimiento de sus acciones programadas, éstos no permiten medir su impacto hacia el sector, se recomienda diseñar y emplear indicadores estratégicos que permitan medir el efecto del logro de sus proyectos y actividades.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

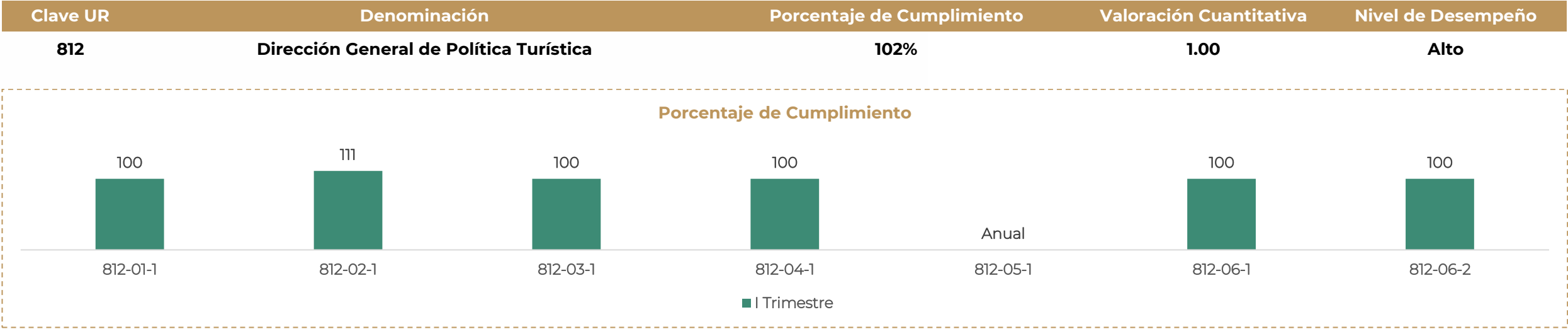
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
812	Dirección General de Política Turística	102%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de la DGPT, se consideraron siete indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Documento de Política Turística	812-01-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento "Política Turística"	33.3	33.3	100
2. Iniciativas del Congreso de la Unión y Congresos Estatales en Materia Turística	812-02-1	Porcentaje de atención de iniciativas recibidas	90	100	111
3. Memoria de la Gestión de Política Turística	812-03-1	Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Memoria de la Gestión de Política Turística	100	100	100
4. Gestión de Proyectos Estratégicos de Innovación y Política Turística	812-04-1	Porcentaje de atención a los proyectos estratégicos recibidos	100	100	100
5. Promover las acciones necesarias para que se cumpla con el Convenio del Pueblo Mágico Temacapulín	812-05-1	Minuta de avance de cumplimiento del convenio del pueblo mágico Temacapulín	Anual		
6. Asegurar el cumplimiento del contrato para la Celebración de la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos	812-06-1	Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento del contrato para la celebración de la tercera edición del tianguis internacional de pueblos mágicos	50	50	100
7. Apoyo en la elaboración de la actividad turística del Programa de Acciones a realizar para el cumplimiento del Decreto relacionado con la zona de Restauración Ecológica de la Región de la Presa El Zapotillo	812-07-1	Porcentaje de actividades de apoyo realizadas para el cumplimiento del decreto relacionado con la zona de restauración ecológica de la región de la presa "El Zapotillo"	67	67	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que cinco de los seis indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales y a las atribuciones conferidas en el RISECTUR.
- El indicador 812-05-1 tiene una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el tercer trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	98.6%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR, se consideraron catorce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Comercialización de bienes del inventario de los CIP y PTI (FONATUR)	W3N-01-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de ventas	67	67	100
2. Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos (FONATUR)	W3N-02-1	Porcentaje de evaluaciones a los proyectos realizadas	18	16	88
3. Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios (FONATUR)	W3N-03-1	Porcentaje de estudios de planeación turística elaborados	Anual		
4. Instrumentos de planeación urbana (FONATUR)	W3N-04-1	Instrumento de planeación urbana elaborado	Anual		
5. Verificación técnica de superficie urbanizada (FONATUR)	W3N-05-1	Porcentaje de Superficie urbanizada verificada técnicamente y dada de alta para venta en el inventario de disponibilidad dentro de los CIP y PTI	Anual		
6. Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI (FONATUR)	W3N-06-1	Porcentaje de atención en la revisión de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI	100	100	100
7. Programa Anual de Obras en el PTI Litibú (FONATUR)	W3N-07-1	Porcentaje de avance en el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento rutinario en el PTI Litibú	100	100	100

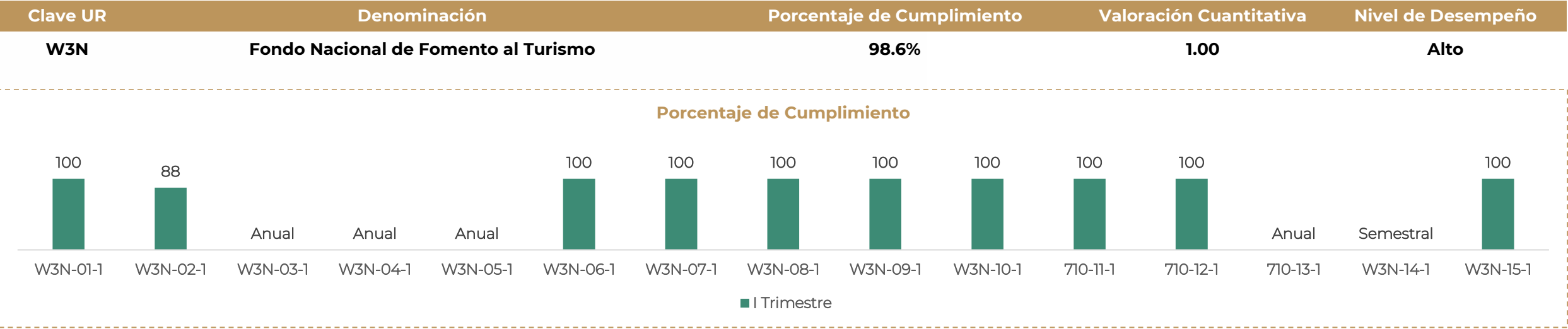
RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3N	Fondo Nacional de Fomento al Turismo	98.6%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR, se consideraron catorce indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
8. Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos (FONATUR)	W3N-08-1	Porcentaje de solicitudes gestionadas para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos	100	100	100
9. Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje (FONATUR)	W3N-09-1	Porcentaje de solicitudes gestionadas para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje	100	100	100
10. Proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR (FONATUR)	W3N-10-1	Porcentaje de avance en las actividades necesarias para la elaboración de proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR	100	100	100
11.Proyecto Regional Tren Maya (FONATUR)	W3N-11-1	Porcentaje del presupuesto ejercido para el Tren Maya	28	28	100
12. Autorizaciones en materia ambiental para los CIP y PTI (FONATUR)	W3N-12-1	Porcentaje de autorizaciones en materia ambiental obtenidas	40	40	100
13. Certificación EarthCheck (FONATUR)	W3N-13-1	Certificaciones EarthCheck obtenidas	Anual		
14. Medioambiente y el Proyecto Regional Tren Maya (FONATUR)	W3N-14-1	Porcentaje de autorizaciones o permisos obtenidos	Semestral		

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 98.6%, debido a que nueve de los catorce indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales.
- Los indicadores W3N-03-1, W3N-04-1, W3N-05-1 y W3N-13-1 tienen una frecuencia de medición anual, por lo que los resultados se presentarán en el cuarto trimestre.
- El indicador W3N-14-1 tiene una frecuencia de medición semestral, por lo que cual los resultados se presentarán en el segundo trimestre.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3S	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	100%	1.00	Alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR Infraestructura, se consideraron dos indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Conservación y mantenimiento en el PTI Litibú (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.)	W3S-01-1	Hectáreas atendidas mediante la ejecución del programa de conservación y mantenimiento al PTI Litibú	1,096	1,096	100
2. Tratamiento de aguas residuales en el PTI Litibú (FONATUR Infraestructura S.A. de C.V.)	W3S-02-1	Cumplimiento con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997 en la operación y mantenimiento en la planta de tratamiento de aguas residuales del PTI Litibú	25	20.49	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3S	FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.	100%	1.00	Alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 100%, debido a que los dos indicadores propuestos alcanzaron los valores programados. Asimismo, la Unidad Responsable justificó de manera clara las acciones realizadas para el cumplimiento de las metas programadas y los resultados alcanzados fueron alineados a los objetivos sectoriales.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

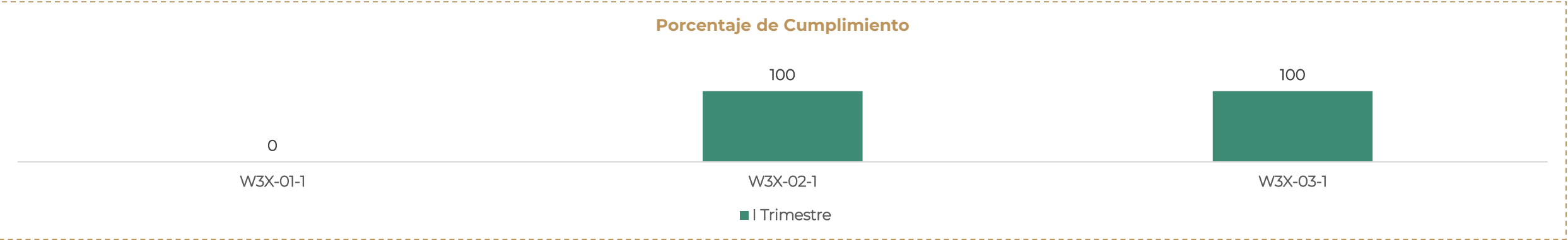
Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	67%	0.71	Medio alto

De acuerdo con el Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional de FONATUR Tren Maya, se consideraron tres indicadores para su análisis:

Proyecto PTDI	No. Id	Indicador	Meta Esperada	Meta Alcanzada	Porcentaje de Cumplimiento
1. Informe de Acciones Implementadas para el Desarrollo del Tren Maya (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)	W3X-01-1	Porcentaje de avance en la presentación de los informes que den cuenta de las acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya, ante el Comité Técnico del FONATUR	25	0	0
2. Administración Portuaria Integral Bahías de Huatulco y Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V. (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)	W3X-02-1	Porcentaje de avance en la atención de asuntos requeridos derivado de la entrega de la API Cabo San Lucas y la API Bahías de Huatulco, a la Secretaría de Marina y a la ASIPONA Salina Cruz, respectivamente	100	100	100
3. Unidades de Negocio (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)	W3X-03-1	Porcentaje avance en el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado en el Paradero y RV Park	25	25	100

RESULTADOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

Clave UR	Denominación	Porcentaje de Cumplimiento	Valoración Cuantitativa	Nivel de Desempeño
W3X	FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	67%	0.71	Medio alto



Observaciones y recomendaciones

- La Unidad Responsable obtuvo un porcentaje de cumplimiento del 67%, debido a que dos de los tres indicadores propuestos alcanzaron los valores programados; asimismo la Unidad Responsable alineó los resultados alcanzados a los objetivos sectoriales.
- El indicador W3X-01-1 mide los informes presentados ante el Comité Técnico del FONATUR, y de acuerdo a lo descrito en el apartado “Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento)” se entiende que el informe comprometido para el Primer Trimestre no fue presentado ante el citado Comité, por lo que no se cumplió con la meta establecida, en este sentido el “porcentaje de cumplimiento del indicador” es 0%. Asimismo, se hace referencia al envío del oficio FTM/MGMG/675/2024 de fecha del 30 de abril de 2024, en el entendido que los acciones que se reportan corresponden al Primer Trimestre (01 de enero al 31 de marzo). Se debe justificar en el apartado “Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento)” el incumplimiento de este indicador.
- Las acciones que justifican el porcentaje del cumplimiento alcanzado, así como los resultados derivados de la meta obtenida se describen a detalle en el anexo 1.
- Al respecto, se comparten los siguientes vínculos en los que se podrá encontrar información sobre la metodología del marco lógico que utiliza y difunde la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la construcción de indicadores:
 - Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. CEPAL https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
 - Guía para el Diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados SHCP: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/work/models/PTP/Capacitacion/GuiaMIR.pdf>

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- **Guillermo Cervantes Cuevas**
Director General de Seguimiento y Evaluación
gcervantesc@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1484
- **Julio César Juárez Martínez**
Director de Evaluación
jcuarezm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1472
- **Julio César Luján Mendioza**
Director de Seguimiento
jclujanm@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1461
- **Estefanía Rodríguez Esquivel**
Jefa de Departamento de Evaluación Coyuntural
erodriqueze@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1489
- **Erick Eduardo Tapia Patiño**
Jefe de Departamento de Seguimiento
eetapiap@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1465
- **Karen Nayely Gallegos Rivera**
Técnico Medio
kngallegosr@sectur.gob.mx
Tel. (5255) 30 02 63 00 Ext. 1466

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



**Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional
Reporte de Seguimiento y Evaluación
I TRIMESTRE 2024**

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional

Anexo 1

I Trimestre 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

CONTENIDO

Unidad Responsable: 112 Dirección General de Asuntos Jurídicos	3
Unidad Responsable: 410 Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales	6
Unidad Responsable: 411 Dirección General de Inversión Turística.....	11
Unidad Responsable: 412 Dirección General de Certificación Turística.....	14
Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico	20
Unidad Responsable: 414 Dirección General de Normalización y Verificación	23
Unidad Responsable: 415 Dirección General de Sustentabilidad Turística	26
Unidad Responsable: 416 Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística	31
Unidad Responsable: 417 Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes	35
Unidad Responsable: 510 Dirección General de Administración	42
Unidad Responsable: 512 Dirección General de Programación y Presupuesto	52
Unidad Responsable: 513 Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación.....	58
Unidad Responsable: 710 Dirección General de Planeación.....	63
Unidad Responsable: 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial.....	71
Unidad Responsable: 712 Dirección General de Seguimiento y Evaluación.....	76
Unidad Responsable: 810 Dirección General de Innovación del Producto Turístico	84
Unidad Responsable: 811 Dirección General de Gestión Social de Destinos	87
Unidad Responsable: 812 Dirección General de Política Turística.....	90
Unidad Responsable: W3N FONATUR.....	96
Unidad Responsable: W3S FONATUR Infraestructura.....	106
Unidad Responsable: W3X FONATUR Tren Maya	108





Unidad Responsable: 112 Dirección General de Asuntos Jurídicos

Proyecto PTDI: 1 Opiniones Jurídicas

Indicador: 112-01-1 "Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La realización del proyecto, emisión de opiniones jurídicas, coadyuva a la realización del objetivo sectorial, toda vez que su desempeño es proporcional a la acción puntual y estrategia sectorial, toda vez que éstas inciden en su logro

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 51 solicitudes de opinión jurídica de instrumentos normativos (leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, normas oficiales mexicanas, manuales, etc.), de las cuales se atendieron las 51 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección Consultiva contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de las solicitudes de opinión, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XXVIII, XXX y XXXI, del artículo 31, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 2 Rendir informes previos y justificados en materia de amparo y darle seguimiento a la secuela procesal del mismo

Indicador: 112-02-1 "Porcentaje de solicitudes de rendición de informes en los juicios de amparo atendidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante la representación legal de la Secretaría, se procurará la defensa de las personas servidoras públicas de la Dependencia, en estricto apego a la legislación y normatividad en materia de derechos humanos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 9 requerimientos, mismos que fueron atendidos en tiempo y forma al órgano jurisdiccional correspondiente. Asimismo, se recibieron 4 demandas de amparos, las cuales fueron atendidas al rendir los informes previos y justificados respectivos

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención a las solicitudes de rendición de informes en los Juicios de Amparo, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 31, fracciones I, III, XVI y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo



Proyecto PTDI: 3 Emisión de opiniones jurídicas a los convenios

Indicador: 112-03-1 "Porcentaje de atención a las solicitudes de opinión jurídica de los convenios"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Coadyuvando en la revisión y opinión de los diversos instrumentos jurídicos que crean derechos y obligaciones para la Secretaría de Turismo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 34 solicitudes de opinión jurídica de los convenios que generan derechos y obligaciones para la Secretaría de Turismo, de las cuales se atendieron las 34 en su totalidad en tiempo y forma, toda vez que la Dirección de Contratos y Convenios contó con los insumos necesarios para desahogarlas con oportunidad

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de las solicitudes de opinión jurídica de los convenios, permite dar cumplimiento al marco de atribuciones establecido en las fracciones I, III y X, del artículo 31, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 4 Cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

Indicador: 112-04-1 "Porcentaje de infografías elaboradas"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en sus artículos 6° Base A y 16, los derechos humanos del acceso a la información pública y de protección de datos personales, los cuales son de observancia obligatoria para las autoridades federales. Bajo ese tenor, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento de las atribuciones previstas en el artículo 31, fracciones III, XXV y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, en relación con las disposiciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, al difundir a las personas servidoras públicas de esta Dependencia, infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, coadyuva a que se garantice el respeto a los derechos humanos antes mencionados, con lo que se contribuye en el cumplimiento del Objetivo Sectorial

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024, la Dirección General de Asuntos Jurídicos a través de la Dirección de Acceso a la Información solicitó al área de Comunicación Social el diseño institucional de 43 infografías



Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la solicitud realizada al área de Comunicación Social del diseño institucional de infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se contribuye a fomentar la transparencia al interior de la Dependencia y cumple con la atribución establecida en el artículo 31, fracciones XXV y XXVII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 5 Cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales

Indicador: 112-04-2 "Porcentaje de avance en la difusión de infografías a través del correo electrónico institucional"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en sus artículos 6° Base A y 16, los derechos humanos del acceso a la información pública y de protección de datos personales, los cuales son de observancia obligatoria para las autoridades federales. Bajo ese tenor, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, en cumplimiento de las atribuciones previstas en el artículo 31, fracciones III, XXV y XXVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, en relación con las disposiciones previstas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable, al difundir a las personas servidoras públicas de esta Dependencia, infografías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, coadyuva a que se garantice el respeto a los derechos humanos antes mencionados, con lo que se contribuye en el cumplimiento del Objetivo Sectorial

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- No se programaron actividades para este trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA



Unidad Responsable: 410 Dirección General de Promoción y Asuntos Internacionales

Proyecto PTDI: 1 Ferias Internacionales

Indicador: 410-01-1 "Porcentaje de Ferias Internacionales con la representación de la marca México realizadas"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3.Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la participación de las entidades federativas y actores del sector turístico del país, dentro de un pabellón en las principales ferias internacionales, ese tiene la oportunidad de tener contacto con operadores de otras regiones del mundo y abrir nuevos mercados emisores

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante la participación en las ferias internacionales especializadas, se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.3, acción puntual 3.3.2; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14 fracciones I, IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 2 Giras Internacionales - Toca Puertas

Indicador: 410-02-1 "Porcentaje de giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3.Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al llevar a cabo las giras internacionales, en los mercados emisores principales, así como con la búsqueda de nuevos nichos de mercado, se integra la oferta turística del país buscando en impulso y fortalecimiento de la posición internacional de nuestro país, así como potenciar el incremento del flujo de turistas a México, en especial a los de alto poder adquisitivo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el periodo que se reporta, no se realizaron giras internacionales, ya que este tiempo fue designado para el proceso de contratación de una empresa que realice los servicios integrales para la ejecución de una estrategia de posicionamiento y relanzamiento que contribuya a dar





a conocer México y sus destinos turísticos en el mercado internacional, a través de las giras internacionales. Las metas de esta estrategia, se verán reflejadas en los reportes de los próximos periodos del ejercicio fiscal vigente

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A través de la realización de giras internacionales, se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.1, acción puntual 3.1.1; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones I, II y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 3 Giras Internacionales - Reencuentro con mis Raíces

Indicador: 410-03-1 "Giras internacionales con la participación de la Secretaría de Turismo dirigidas al mercado mexicoamericano realizada"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante las reuniones que se llevan a cabo en las giras internacionales, entre las entidades federativas, los actores clave del sector nacional en conjunto con los representantes del sector turístico del país que se visita, se logra abrir nuevos canales de comunicación y difusión de la oferta turística de México, los cuales coadyuvan a la diversificación de los mercados, con atención a los mexicoamericanos de alto poder adquisitivo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. Al cierre del ejercicio fiscal se registran las cifras alcanzadas conforme a las fuentes establecidas para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A través de la realización de giras internacionales, se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.1, acción puntual 3.1.4; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones I, II y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 4 Observatorio Turístico Permanente (OTP)

Indicador: 410-04-1 "Porcentaje de seminarios, cursos o talleres, del sector turístico realizados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Es necesario ampliar el abanico de estrategias de promoción para que más destinos nacionales se posicionen en la preferencia de los visitantes

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):





- Durante el primer trimestre de 2024, se realizaron 3 seminarios virtuales: 1.-"Presentación Guía Turística de las Ciudades Mexicanas del Patrimonio Mundial" del 21 de febrero, 2.- "Taller práctico sobre la colaboración de embajadas y consulados para impulsar la atracción de eventos en México" del 28 de febrero y 3.- Conferencia: "La importancia del DMC en visitas al país de negocios y recreativas (AMDEMAC)" del 12 de marzo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Durante este trimestre se realizaron 3 seminarios en el marco del convenio de colaboración suscrito entre esta dependencia y la Secretaría de Relaciones Exteriores, contribuyendo de este modo a la capacitación del cuerpo diplomático que, a su vez promueve la imagen de México en el exterior para posicionarlo como un referente turístico por medio de instrumentar estrategias de comunicación enfocadas a promover al país en el ámbito internacional y vinculando al sector turismo con la Secretaría de Relaciones Exteriores y lograr fortalecer la promoción turística en el ámbito internacional. A través de la realización de seminarios, cursos o talleres, se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.3, acción puntual 3.3.5; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones IV y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 5 Tianguis Turístico México

Indicador: 410-05-1 "Tasa de crecimiento de las citas de negocios del Tianguis Turístico México 2024"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 3.Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Es necesario ampliar el abanico de estrategias de promoción para que más destinos nacionales se posicionen en la preferencia de los visitantes

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar. Al cierre del ejercicio fiscal se registran las cifras alcanzadas conforme a las fuentes establecidas para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A través de la realización de giras internacionales, se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.2, acción puntual 3.2.2; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones IV y V del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 6 Convenios de Uso No Exclusivo de la marca

Indicador: 410-06-1 "Porcentaje de convenios de uso no exclusivo de la marca "México" celebrados"

Frecuencia: Semestral



Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Es necesario ampliar el abanico de estrategias de promoción para que más destinos nacionales se posicionen en la preferencia de los visitantes

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante la formalización de Convenios de licencia de uso no exclusivo de la marca "México", se contribuye al Objetivo sectorial 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; estrategia 3.2, acción puntual 3.2.5; así también, se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 14, fracciones VI, VIII y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 7 Organismos bilaterales y multilaterales

Indicador: 410-07-1 "Porcentaje de avance en la participación de organismos bilaterales y multilaterales"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al formar parte de los organismos internacionales, se tiene mayor probabilidad de crear alianzas con otras naciones que contribuyan a la diversificación de mercados turísticos internacionales

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para el primer trimestre de 2024, fueron solicitadas 15 reuniones bilaterales, mismas que fueron atendidas en su totalidad y en las cuales se trataron temas como el impulso a la conectividad aérea, el vínculo entre México y los países, la generación de oportunidades de negocio. Cabe mencionar, que adicionalmente a las actividades enfocadas en reuniones con los organismos, se realizó el pago de la cuota de la Organización Mundial de Turismo y de la Organización Mundo Maya

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la realización de estas reuniones, se atiende al Objetivo sectorial 3, estrategia 3.3, acción puntual 3.3.5 y a las fracciones IX, X, XIV, XI y XV del artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, manteniendo a México en las actividades turísticas a nivel internacional



Proyecto PTDI: 8 Visitmexico.com

Indicador: 410-08-1 "Porcentaje de informes aprobados por la DGPAI sobre la administración y operación de la plataforma visitmexico.com"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3.Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contar con el ecosistema digital que contenga la información de los estados, destinos y productos turísticos nacionales, hace propicia la expansión de mercados derivado de la facilidad de acceso a la información

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado del seguimiento al contrato número CONT-007-2024, la empresa contratada para otorgar el servicio para el desarrollo de una estrategia integral de contenidos turísticos para la plataforma de promoción turística de México, hizo entrega de los reportes correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Como parte del seguimiento al contrato número CONT-007-2024, se generaron 3 reportes correspondientes a las actividades realizadas durante el primer trimestre 2024, con lo cual se atiende al Objetivo sectorial 3, estrategia 3.2 y a la acción puntual 3.2.5, así como la fracción III del artículo 14 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, el cual señala "Propocionar, por cualquier medio, información turística especializada a los turistas nacionales y extranjeros que pretendan visitar los destinos y atractivos del país"



Unidad Responsable: 411 Dirección General de Inversión Turística

Proyecto PTDI: 1 Catálogo de herramientas digitales y programas de financiamiento para el sector turístico de México

Indicador: 411-01-1 "Porcentaje de actividades realizadas para el diseño y publicación del catálogo de herramientas digitales y programas de financiamiento para el sector turístico de México"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permitir que inversionistas nacionales y extranjeros conozcan las ofertas crediticias actualizadas y vigentes de la Banca de Desarrollo; facilita diferentes oportunidades de herramientas gratuitas y eso activa el desarrollo de mipymes en destinos turístico de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se dió cumplimiento a lo programado durante el periodo reportado, ya que la Dirección General de Inversión Turística realizó diferentes actividades en relación al catálogo, entre ellas se confirmó y actualizó la información con las Bancas de Desarrollo mediante correos electrónicos, presentaciones y/o avance del catálogo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estos esfuerzos y trabajando de manera interinstitucional se presenta información de veracidad y calidad a las Mipymes del sector turístico para que tomen mejores decisiones en cuanto a sus proyectos de inversión. Estos mismos, siendo los que impulsan al sector y a la economía de México fortaleciendo al país. Con estas acciones aportamos al objetivo sectorial 3 "Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ambitos nacional e internacional", en la estrategia sectorial 3.1 y accion puntual 3.1.2 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 2 Horizonte verde: Foro de inversión y financiamiento Environmental Social Governance ESG en el turismo

Indicador: 411-02-1 "Foros de inversión y financiamiento ESG en el turismo del programa horizonte verde promovidos"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 4.Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La relación entre el proyecto y el objetivo sectorial recae en lo siguiente. Brindar asesoría en materia de inversiones turísticas, es fundamental para impulsar el turismo sustentable en el territorio nacional. Es vital orientar, a las Mipymes turísticas sobre las prácticas que minimizan el impacto ambiental, promueven la conservación de recursos y aseguran beneficios para las comunidades locales. Con esto se facilita el desarrollo de la infraestructura responsable, la gestión ambiental eficiente, el acceso a financiamiento sustentable, y el uso de tecnologías limpias



Lo anterior, permite que el turismo sustentable y sostenible sea impulsado y fomentado por todo el territorio a través de los Seminarios de orientación sobre Fuentes de Financiamiento que la Dirección de Enlace y Promoción, foros de inversión y conferencias que realiza la Dirección General de Inversión Turística, elabora y coordina.

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. En el tercer trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a las fuentes establecidas para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 3 Financiamiento y desarrollo de proyectos turísticos para el impulso de las micro, pequeñas y medianas empresas en México

Indicador: 411-03-1 "Porcentaje de talleres y seminarios promovidos"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de la difusión de las diferentes fuentes de financiamiento para impulsar y llevar a cabo los proyectos de las MIPYMES turísticas, se acrecentarán las oportunidades para alcanzar un desarrollo y crecimiento ordenado de las distintas regiones de nuestro país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 4 Inversión Turística en México

Indicador: 411-04-1 "Porcentaje de foros dirigidos a inversionistas para el impulso y promoción de proyectos turísticos atendidos"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante el impulso de la atracción de la inversión turística se potencializará el flujo y certidumbre de inversionistas nacionales e internacionales interesados en los diferentes destinos turísticos de México, que permita el desarrollo sostenible con bienestar y calidad de vida de los habitantes





Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA





Unidad Responsable: 412 Dirección General de Certificación Turística

Proyecto PTDI: 1 Sistema de Clasificación Hotelera

Indicador: 412-01-1 "Porcentaje de constancias del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH) emitidas a Prestadores de Servicios Turísticos de Hospedaje"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con este proyecto, se impulsa y eleva la competitividad en la prestación de servicios ubicados en destinos turísticos, mediante el cumplimiento de las disposiciones jurídicas aplicables y brindando información actualizada sobre el número de establecimientos de hospedaje clasificados

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024, se cuenta con mayor número de prestadores de servicios turísticos clasificados bajo el Sistema de Clasificación Hotelera, derivado de las solicitudes emitidas por establecimientos de hospedaje que desean dar cumplimiento a la normatividad en materia turística. Por tal motivo, se emitieron 171 constancias de clasificación hotelera, de 171 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada
- Así mismo, se llevaron a cabo 5 acciones de difusión del sistema de clasificación hotelera: La primera, correspondiente al evento "Relanzamiento de Tesoros de México y Entrega de Reconocimientos de Estándares de Calidad Turística 2024", el día 31 de enero de 2024, en un horario de 09:00 a 10:30 horas, en el Salón Porfirio del Hotel Geneve. En dicho evento se hizo entrega de 2,257 certificaciones, dentro de las cuales se entregaron Constancias de Clasificación Hotelera; la segunda, correspondiente a una capacitación del Sistema de Clasificación Hotelera al enlace estatal de la Secretaría de Turismo del Estado de Chihuahua, el día 19 de febrero de 2024, a las 11:00 horas; la tercera, correspondiente a la asistencia al evento "Entrega de Credenciales a Consultores, Estándares de Calidad Turística; "H", Moderniza, Punto Limpio y Constancias de Clasificación Hotelera de la Ciudad de México", coordinado por la Secretaria de Turismo de la Ciudad de México, que tuvo como objetivo galardonar a 216 prestadores de servicios turísticos, dentro de los cuales se emitieron Constancias de Clasificación Hotelera; la cuarta, correspondiente a la solicitud de la Dra. Verónica Rosado Cantarell, Directora General del INDEMIPYME de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, en la cual se llevó a cabo la presentación del Modelo Integral de Calidad Turística, que considera al Sistema de Clasificación Hotelera; a los miembros del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Prestadores de Servicios Turísticos de Campeche y funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, el día el día 21 de febrero de 2024, a las 14:00 horas; la quinta, correspondiente a la participación en la transmisión en vivo "The Longest Travel Live Stream" para imponer un





Récord Guinness que apoyará a la promoción de Acapulco y México a través del canal de Youtube de la Secretaría de Turismo Federal, presentando el Modelo Integral de Calidad Turística, que contempla el Sistema de Clasificación Hotelera, el día 21 de febrero de 2024, a las 11:30 horas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de solicitudes enviadas y la gestión de eventos con las Secretarías de Turismo Estatales para difundir el Sistema de Clasificación Hotelera, se llevaron a cabo acciones de difusión del trámite que permiten elevar la competitividad de prestadores de servicios turísticos y con ello dar cumplimiento a la normatividad en materia de turismo, contando con información actualizada sobre el número de prestadores de servicios turísticos clasificados. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.3 Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo, acción puntual 2.3.9 Administrar la información de los prestadores de servicios, mediante el fortalecimiento del Registro Nacional de Turismo (RNT) y del Sistema de Clasificación Hotelera (SCH)

Proyecto PTDI: 2 Estándares de Calidad

Indicador: 412-02-1 “Porcentaje de distintivos y/o sellos de estándares de calidad otorgados a prestadores de servicios turísticos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con este proyecto y mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad, a través de modelos de estandarización para la regulación y certificación, se impulsa y eleva la competitividad en la prestación de servicios ubicados en destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024, se cuenta con mayor número de prestadores de servicios turísticos con altos estándares de calidad, derivado de la conclusión de la implementación de proyectos que contribuyen al incremento de la competitividad de las empresas. Por tal motivo se emitieron 2,430 distintivos y sellos de calidad turística, de 2,430 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada
- Así mismo, se llevaron a cabo 9 acciones de difusión de los estándares de calidad: La primera, correspondiente a la “Entrega de Reconocimientos Distintivo H, Corporativo Sanborns Hermanos S.A de C.V.”, celebrado el pasado 12 de enero de 2024 a las 11:00 horas en Sanborns Centro Insurgentes, en la cual se entregaron 55 Distintivos H; la segunda, correspondiente al evento “Relanzamiento de Tesoros de México y Entrega de Reconocimientos de Estándares de Calidad Turística 2024”, el día 31 de enero de 2024, en un





horario de 09:00 a 10:30 horas, en el Salón Porfirio del Hotel Geneve. En dicho evento se hizo entrega de 2,257 certificaciones, dentro de los cuales se emitieron Distintivos H, Distintivos M, Sellos Punto Limpio V2020, Sellos Turismo Incluyente, Sellos Turismo de Salud y Credenciales de Consultores; la tercera, correspondiente a la asistencia al evento de Lanzamiento del Proyecto que impulsará el "Turismo de Romance y Wellness"; el día 07 de febrero de 2024, en las instalaciones del Hotel City Express Plus by Marriot, a las 18:00 horas en dicho evento se difundió el Sello Turismo de Salud; la cuarta, correspondiente a la reunión vía remota, con personal del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), el día 08 de febrero a las 10:00 horas, para difundir y dar inicio a los trabajos para la emisión del Distintivo Moderniza Artesanal, dirigido a talleres artesanales y corredores; la quinta, correspondiente a la reunión virtual en el marco de la agenda de Diálogos del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) enfocados en el sector turismo, con una conferencia abordando el tema "Certificación Turística: Segmentos Especializados: Sello Cerca de China, Sello Halal México, Sello Turismo de Salud y Sello Turismo Incluyente", el día 13 de febrero de 2024, en un horario de 13:00 a 14:30 horas; la sexta, correspondiente a la asistencia al evento "Entrega de Credenciales a Consultores, Estándares de Calidad Turística; "H", Moderniza, Punto Limpio y Constancias de Clasificación Hotelera de la Ciudad de México", coordinado por la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, que tuvo como objetivo galardonar a 216 prestadores de servicios turísticos, emitiéndose Credenciales a Consultores, Constancias de Clasificación Hotelera, distintivos y sellos de los diversos estándares de Calidad: Moderniza Especializado, Moderniza Básico, Punto Limpio y Distintivos "H", el día 20 de febrero de 2024, a las 10:00 hora, en las instalaciones del Hotel Galería Plaza Reforma, Salón Lancaster; la séptima, correspondiente a la solicitud de la Dra. Verónica Rosado Cantarell, Directora General del INDEMIPYME de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, en la cual se llevó a cabo la presentación del Modelo Integral de Calidad Turística, que considera los diversos Estándares de Calidad, que emiten distintivos y sellos de calidad turística; a los miembros del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Prestadores de Servicios Turísticos de Campeche y funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, el día 21 de febrero de 2024, a las 14:00 horas; la octava, correspondiente a la solicitud de la Lic. Brenda Paredes, Auxiliar de Planeación del Consejo de Turismo de Celaya, la cual derivó una reunión vía remota con prestadores de servicios turísticos y con personal del Consejo de Turismo del Municipio de Celaya, para presentar el Sello Turismo Incluyente, el día 22 de febrero de 2024, a las 12:00 horas; y la novena, correspondiente a la participación en la transmisión en vivo "The Longest Travel Live Stream" para imponer un Récord Guinness que apoyará a la promoción de Acapulco y México a través del canal de Youtube de la Secretaría de Turismo Federal, presentando el Modelo Integral de Calidad Turística, que contempla los Estándares de Calidad, así como de las actividades sustantivas, el día 21 de febrero de 2024, a las 11:30 horas

Resultados derivados de la meta alcanzada:





- Derivado de los trabajos realizados con interlocutores estatales y consultores, así como del interés de los prestadores de servicios turísticos para implementar de manera conjunta, acciones que permitan elevar su competitividad, mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo; se contó con un mayor número de distintivos y sellos a prestadores de servicios turísticos con altos estándares de calidad. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo, acción puntual 2.4.9 Fomentar modelos de estandarización para la regulación y certificación en la prestación de los servicios turísticos

Proyecto PTDI: 3 Guías de Turistas

Indicador: 412-03-1 "Porcentaje de acreditaciones a guías de turistas otorgadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con este proyecto, se impulsa la formación y profesionalización de recursos humanos que elevan la competitividad en la prestación de servicios ubicados en destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024 se atendieron solicitudes de las personas físicas interesadas en acreditarse como Guías de Turistas reconocidos por la Secretaría de Turismo, con la finalidad de ofrecer sus servicios de acuerdo a la modalidad en que se especializan. Por tal motivo, se emitieron 688 credenciales de acreditación de 688 solicitudes recibidas, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada
- Así mismo, se llevaron a cabo 4 acciones de difusión:
La primera, correspondiente al evento "Relanzamiento de Tesoros de México y Entrega de Reconocimientos de Estándares de Calidad Turística 2024", el día 31 de enero de 2024, en un horario de 09:00 a 10:30 horas, en el Salón Porfirio del Hotel Geneve. En dicho evento se hizo entrega de 2,257 certificaciones, dentro de las cuales se emitieron Credenciales de Guías de Turistas; la segunda, correspondiente a la solicitud de la Dra. Verónica Rosado Cantarell, Directora General del INDEMIPYME de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, en la cual se llevó a cabo la presentación del Modelo Integral de Calidad Turística, que considera el proceso de Acreditación de Guías de Turistas; a los miembros del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Prestadores de Servicios Turísticos de Campeche y funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, el día el día 21 de febrero de 2024, a las 14:00 horas; la tercera, correspondiente a la invitación emitida por la Lic. Alejandra Cruz Bárcenas, Presidenta de la Alianza Nacional de Guías de Turismo, A.C., para





participación en representación de la Secretaría de Turismo al evento “Día Internacional del Guía de Turistas”, que tuvo como objetivo emitir reconocimientos por trayectoria a los guías de turistas agremiados a la Asociación en comento, el día 21 de febrero de 2024, a las 15:45 horas, en el Vestíbulo Principal del Mercado de San Juan; y la cuarta, correspondiente a la participación en la transmisión en vivo “The Longest Travel Live Stream” para imponer un Récord Guinness que apoyará a la promoción de Acapulco y México a través del canal de Youtube de la Secretaría de Turismo Federal, presentando el Modelo Integral de Calidad Turística, que contempla el trámite de Acreditación de Guías de Turistas, el día 21 de febrero de 2024, a las 11:30 horas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado del trabajo coordinado con las oficinas estatales de turismo para impulsar la profesionalización de los guías de turistas se han atendido las solicitudes de acreditaciones a escala nacional, contando con profesionales en el sector, que ofrecen a los usuarios-turistas su conocimiento sobre los distintos atractivos turísticos del país. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo, acción puntual 2.4.8 Impulsar la profesionalización de mujeres y hombres del sector turístico, a través de la capacitación y certificación en competencias laborales

Proyecto PTDI: 4 Sistema Nacional de Certificación Turística

Indicador: 412-04-1 “Porcentaje de Distintivos Nacionales de Calidad Turística otorgados a prestadores de servicios turísticos y/o destinos turísticos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con este proyecto, se impulsa y eleva la competitividad en la prestación de servicios ubicados en destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024, la DGCT emitió solicitudes a Secretarías de Turismo Estatales y prestadores de servicios turísticos para conocer el proceso del Sistema Nacional de Calidad Turística, con el fin de obtener el Distintivo Nacional de Calidad Turística. Por tal motivo, se emitió un Distintivo Nacional de Calidad Turística, de una solicitud recibida, lo cual representa el 100% de avance del indicador de la meta programada. Así mismo, se llevaron a cabo dos acciones de difusión: La primera, correspondiente a la solicitud de la Dra. Verónica Rosado Cantarell, Directora General del INDEMIPYME de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Campeche, en la cual se llevó a cabo la presentación del Modelo Integral de Calidad Turística, que considera el Sistema Nacional de Certificación Turística que





integra distintivos y sellos de calidad turística, a los miembros del Consejo Coordinador Empresarial de Campeche, Prestadores de Servicios Turísticos de Campeche y funcionarios de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, el día el día 21 de febrero de 2024, a las 14:00 horas; y la segunda, correspondiente a la participación en la transmisión en vivo “The Longest Travel Live Stream” para imponer un Récord Guinness que apoyará a la promoción de Acapulco y México a través del canal de Youtube de la Secretaría de Turismo Federal, presentando el Modelo Integral de Calidad Turística, que contempla el Sistema Nacional de Certificación Turística, así como de las actividades sustantivas, el día 21 de febrero de 2024, a las 11:30 horas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de los trabajos realizados con interlocutores estatales para difundir el Sistema Nacional de Certificación Turística, se llevaron a cabo acciones de difusión del proceso que permiten elevar la competitividad de prestadores de servicios turísticos mediante el otorgamiento de reconocimientos de calidad emitidos por la Secretaría de Turismo. Estas acciones se encuentran alineadas al PROSECTUR, en su objetivo prioritario 2: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística, acción puntual 2.2.6 Fortalecer el Sistema Nacional de Certificación Turística y los programas de calidad, mediante el otorgamiento de distintivos, sellos y reconocimientos, que fomenten de manera transversal y concurrente la calidad y sostenibilidad de la actividad turística



Unidad Responsable: 413 Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico

Proyecto PTDI: 1 Desarrollo regional turístico

Indicador: 413-01-1 "Porcentaje de programas de desarrollo regional turístico elaborados"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Integrando a las comunidades de la Costa Chica de Guerrero al turismo sostenible

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el periodo programado

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 2 Alianzas Estratégicas de turismo deportivo

Indicador: 413-02-1 "Porcentaje de informes de cumplimiento elaborados sobre el desarrollo de la carrera Panamericana y la NASCAR México Series"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Potenciando la difusión de la Marca México, las marcas de los destinos en donde se realizan los eventos, así como sus atractivos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el periodo programado

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 3 Grupo de trabajo de infraestructura y desarrollo turístico regional de la Comisión Ejecutiva de Turismo

Indicador: 413-03-1 "Porcentaje de sesiones del grupo de trabajo de infraestructura y desarrollo turístico regional realizadas"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Coordinando a los sectores público y social para el diseño e implementación de estrategias que impulsen el desarrollo turístico del país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 4 Extinción y/o baja de los fideicomisos Fondos Mixtos de Ciudades Coloniales; Mazatlán y Mundo Maya

Indicador: 413-04-1 "Porcentaje de fideicomisos fondos mixtos de ciudades coloniales, Mazatlán y Mundo Maya dados de baja ante la SHCP"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Los Fideicomisos Fondos Mixtos que se encuentran a cargo de la Dirección General de Desarrollo Regional y Fomento Turístico, implican acciones de vigilancia respecto al cumplimiento de la normatividad federal en materia de ejercicio de recursos públicos, situación que resulta de relevancia en los criterios de Transparencia y Responsabilidad Hacendaria, en términos de Ley

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el periodo programado

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 5 Programa de Desarrollo Turístico Integral de la Huasteca Potosina

Indicador: 413-05-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la implementación del programa de desarrollo turístico integral de la Huasteca Potosina"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Coordinar los esfuerzos institucionales de la Administración Pública Federal, el Gobierno del Estado y los Municipios, para incluir a la mayor parte de las localidades de la zona de la Huasteca Potosina en el desarrollo integral de sus destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):



- La frecuencia de medición del indicador es semestral, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 6 Gran Acuario de Mazatlán "Mar de Cortés"

Indicador: 413-06-1 "Porcentaje de informes de seguimiento del proyecto del nuevo acuario de Mazatlán elaborados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Revitalizando la oferta turística actual y fomentar la integración de circuitos y rutas especializadas que detonen la economía desde el ámbito local

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se participó en las reuniones de seguimiento dentro de las sesiones del comité del fideicomiso del Nuevo Acuario de Mazatlán, elaborando siete informes de seguimiento, enterando de los mismos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- En seguimiento al desarrollo y operación del Proyecto Ancla "Nuevo Acuario de Mazatlán" se ha fortalecido la oferta turística de Mazatlán y de la región del Golfo de California, buscando una mayor captación de derrama económica, beneficiando a sus comunidades de acuerdo a las atribuciones conferidas en el artículo 17, fracciones III, IV, VI, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 7 Desarrollo turístico regional en el marco del Tren Maya

Indicador: 413-07-1 "Porcentaje de proyectos de desarrollo turístico valorados"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Elaborando diagnósticos a partir de los proyectos vinculados con la infraestructura a desarrollarse en el marco del proyecto del Tren Maya, con la finalidad de conocer las rutas, circuitos y corredores turísticos que pudieran resultar aptos y de interés turístico para su aprovechamiento y su desarrollo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el periodo programado

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA



Unidad Responsable: 414 Dirección General de Normalización y Verificación

Proyecto PTDI: 1 Verificación turística

Indicador: 414-01-1 "Porcentaje de verificaciones a prestadores de servicios turísticos atendidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto contribuye al objetivo sectorial 2, ya que la coordinación con gobiernos estatales permite que las verificaciones se realicen en más destinos turísticos, lo que da como resultado que el beneficio se equilibre y sea en todo el país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el trimestre que se reporta, los Estados de Baja California, Nayarit y Querétaro, derivado de los compromisos del convenio de coordinación que tiene por objeto facultar al personal de las Secretarías de Turismo Estatales para ejecutar las visitas de verificación, expresaron su interés por implementar un Plan Estatal de Verificación, razón por la cual, dichas entidades federativas solicitaron en conjunto 99 órdenes de verificación a la Secretaría de Turismo Federal, por lo que, en coordinación con los tres estados, en dicho periodo se ejecutaron las 99 verificaciones solicitadas, por lo que se cumplió con la meta establecida

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las verificaciones a los prestadores de servicios turísticos en coordinación con los gobiernos estatales, permiten que se realicen en más destinos turísticos, elevando la calidad en los servicios y favoreciendo el desempeño del sector, lo que da como resultado que el beneficio sea equilibrado y para todo el país, contribuyendo en el cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, así como al artículo 18, fracciones X, XI y XIV del RISECTUR

Proyecto PTDI: 2 Normalización en el sector turístico

Indicador: 414-02-1 "Porcentaje de normas oficiales mexicanas turísticas revisadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto al contemplar las normas oficiales mexicanas de turismo, las cuales son de observancia general para los prestadores de servicios turísticos del país, son implementadas en todos los destinos turísticos de México, lo que genera el mismo nivel de crecimiento y desarrollo en todos ellos, al fortalecer el marco jurídico para proteger los objetivos legítimos de interés público

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):





- Se revisó el anteproyecto de norma oficial mexicana «ANTEPROY-NOM-000-TUR-2023, servicios de alojamiento a través de plataformas digitales de hospedaje no hotelero» para su análisis y discusión en el grupo de trabajo. Se cumplió con la meta programada

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las acciones realizadas se contribuye al cumplimiento del objetivo sectorial 2 «Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México» y a la fracción I, del artículo 18, del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, relativa a la facultad de dirigir e implementar procesos para la expedición de normas oficiales mexicanas de turismo. Además, se fijarán las bases para la emisión de disposiciones jurídicas tendientes a regular el servicio de alojamiento ofertado a través de plataformas digitales, a fin de brindar servicios seguros y de calidad en cumplimiento a la Ley General de Turismo y su reglamento, lo que permitirá que todos los destinos del país tengan el mismo nivel de crecimiento

Proyecto PTDI: 3 Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos

Indicador: 414-03-1 “Porcentaje de procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La sanción a quienes incumplen la normatividad, evita que quienes participan en la oferta turística desequilibren el desarrollo de los destinos turísticos mediante ilícitos; así la sanción permite elevar los índices de calidad en los servicios ofertados y fomenta la confianza en el sector turístico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- No se turnaron solicitudes de inicio de procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos. Los procedimientos dependen de las solicitudes enviadas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con los procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos se elevan los índices de calidad en los servicios ofertados ya que se evita el incumplimiento de la normatividad turística, creando conciencia de prevención en el sector y se evita el fraude en la información que proporcionan a la Secretaría este indicador contribuye en el cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, así como al artículo 18, fracciones XII y XIII del RISECTUR

Proyecto PTDI: 3 Procedimientos administrativos a prestadores de servicios turísticos

Indicador: 414-03-2 “Porcentaje de seguimiento a sanciones impuestas”

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: La sanción a quienes incumplen la normatividad, evita que quienes participan en la oferta turística desequilibren el desarrollo de los destinos turísticos mediante ilícitos; así la sanción permite elevar los índices de calidad en los servicios ofertados y fomenta la confianza en el sector turístico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. En el cuarto trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 4 "Quejas e inconformidades del Turista"

Indicador: 414-04-1 "Porcentaje de quejas relativas al servicio turístico atendidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Que los usuarios- turistas que visitan nuestro país reciban un servicio de calidad, que garantice su seguridad y protección integral a través de Impulsar la formación y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo y así Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el primer trimestre se recibieron y se atendieron 182 quejas, por lo que se cumplió con la meta establecida. Esta dependencia ha dado un valor agregado a la atención de quejas turísticas y se ha logrado a través de la orientación y mediación entre el prestador de servicios turísticos y el usuario, con un gran número de quejas atendidas de manera satisfactoria en beneficio de los intereses del turista

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La atención de quejas, contribuye a brindar servicios turísticos seguros y de calidad, por lo que se seguirá brindando la atención a las quejas recibidas para fortalecer la calidad en los servicios turísticos. En coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor y otras dependencias, se colabora en la defensa y garantía de los derechos de los turistas, a través de la orientación y mediación, entre el prestador de servicios turísticos y el usuario. Por lo anterior, se ha contribuido en el cumplimiento del Objetivo Sectorial 2, así como al artículo 18, fracción XVIII del RISECTUR





Unidad Responsable: 415 Dirección General de Sustentabilidad Turística

Proyecto PTDI: 1 Modelo conceptual del "Sistema Turístico Territorial Nacional"

Indicador: 415-01-1 "Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del documento del "Sistema Turístico Territorial Nacional"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El Sistema Turístico Territorial Nacional fortalece, con lineamientos técnicos y de georreferenciación requeridos para los análisis territoriales, a los procesos de Ordenamiento Turístico del Territorio sustentable

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó una investigación de gabinete para identificar las dependencias y entidades de la administración pública federal y academia, a las que se solicitará su contribución técnica para fortalecer el Sistema Turístico Territorial Nacional, dando como resultado la lista final de los actores identificados

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye a la atribución señaladas en el Art. 19 , fracción III, del RISECTUR, en tanto el "Sistema Turístico Territorial Nacional" constituye un esquema de sistematización y captura de información georreferenciada del turismo y sus subsistemas, para su incorporación en la caracterización, diagnóstico, planeación y gestión para el proceso de Ordenamiento Turístico del Territorio

Proyecto PTDI: 2 Georreferenciación del patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos

Indicador: 415-02-1 "Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración del Manual sobre georreferenciación del patrimonio cultural y bienes inmuebles turísticos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Este manual sistematiza la captura y georreferenciación de información para la toma de decisiones en el desarrollo turístico sustentable aplicable en el Ordenamiento Turístico del Territorio

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se integró el documento preliminar, con las aportaciones de las direcciones de área de esta Dirección General y se realizó una investigación de gabinete para identificar las dependencias y entidades de la administración pública federal, a las que se solicitará su opinión técnica para el manual, obteniendo la lista final de dichos actores

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye a las atribuciones señaladas en el Art. 19, fracciones I, VII y XI, en razón de que el manual contendrá lineamientos para la sistematización en la identificación de los bienes





inmuebles, serán útiles para la toma de decisiones en cuanto al desarrollo del turismo sustentable y el ordenamiento turístico territorial

Proyecto PTDI: 3 Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio

Indicador: 415-03-1 "Porcentaje de actividades realizadas para dar seguimiento a la Actualización del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio (POTGT)"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4.Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se analizarán entre otros aspectos, la consistencia entre el diseño del instrumento de política pública y la normatividad aplicable, además de la identificación de complementariedades y/o coincidencias con los programas federales, así como la identificación y análisis con la planeación sectorial y nacional, lo que contribuirá para que en el POTGT reformulado se establezcan las bases para el impulso del desarrollo equilibrado de los destinos turísticos y el fomento del turismo sostenible en el territorio nacional

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto está programada para iniciar actividades en el segundo trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 4 Propuesta de Acuerdo metodológico para la actualización del Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio

Indicador: 415-04-1 "Porcentaje de actividades realizadas para elaboración del documento de Acuerdo Metodológico para la reformulación del POTGT"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4.Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto brindará el fundamento metodológico para definir la aptitud turística en el territorio nacional y fomentar el turismo sostenible

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto está programada para iniciar actividades en el segundo trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 5 Propuesta de Acuerdo metodológico para la formulación de los Ordenamientos Turísticos Regionales y Locales del Territorio

Indicador: 415-05-1 "Porcentaje de actividades realizadas para la elaboración de la propuesta de Acuerdo Metodológico para la formulación de los Programas de Ordenamiento Turístico Regionales y Locales"

Frecuencia: Trimestral



Alineación con el objetivo prioritario: 4.Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto brindará el fundamento metodológico para definir la aptitud turística en el territorio al identificar los sitios donde se fomentará el turismo sostenible

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto está programada para iniciar actividades en el segundo trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 6 Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable

Indicador: 415-06-1 "Porcentaje de acciones de atención y seguimiento realizadas para los procesos de Declaratorias de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4.Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable tiene como propósito promover la inversión, el empleo y el ordenamiento turístico del territorio; conservando y protegiendo los recursos naturales de la zona en beneficio de la población

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El 30 de enero, se llevó a cabo de manera presencial, la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Evaluación para la Dictaminación de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, en la cual se aprobó por unanimidad el Proyecto de "Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable Potencial de Tulum, Quintana Roo", el 20 de marzo, se solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, sometiera a consideración de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, el Proyecto de "Decreto por el que se emite la Declaratoria de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable Potencial de Tulum, Quintana Roo", para continuar con los trámites de publicación en el DOF, el 22 de marzo, se llevó a cabo una reunión virtual con el Lic. José Hernández Cárdenas, Presidente Municipal del Ayuntamiento de Huatulco, Oaxaca, y su equipo, con el propósito de presentar los avances del expediente técnico para la propuesta de Zona de Desarrollo Turístico Sustentable de Huatulco, así como dar a conocer los siguientes pasos para la gestión de la Declaratoria, y se realizó un análisis al marco normativo de las Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, donde se identificaron 7 áreas de oportunidad que permiten fortalecer esta figura jurídica

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas acciones que permiten promover la importancia de contar con la figura de Zonas de Desarrollo Turístico Sustentable, se contribuye al Art. 19, Fracc. X, en razón de que se fomenta la protección, conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales de las zonas propuestas

Proyecto PTDI: 7 Estrategia de Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano (EATSBO)

Indicador: 415-07-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la implementación de la Estrategia de "Actividades Turísticas Sostenibles Basadas en el Océano"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La EATSBO tiene como objetivo transitar hacia un nuevo modelo del turismo sustentable marino-costero que contribuya a la conservación de los océanos, que genere beneficios directos y tangibles para las comunidades

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto está programada para iniciar actividades en el segundo trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 8 Criterios de Sustentabilidad y biodiversidad en la Ley General de Turismo y su Reglamento

Indicador: 415-08-1 "Documento con propuesta de modificación a la Ley General de Turismo y su Reglamento elaborado"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La propuesta de integrar criterios de sustentabilidad en la Ley General de Turismo, ayudará a fortalecer que el desarrollo de la actividad turística en el país de realice de manera sostenible, conservando los recursos que utilizados por esta actividad

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. En el tercer trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para este indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 9 Programa de Desarrollo de Capacidades en materia de biodiversidad

Indicador: 415-09-1 "Elaboración de la propuesta de contenidos para un programa de desarrollo de capacidades en materia de biodiversidad en el sector turístico"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se buscar que los actores del sector turístico cuenten con los elementos necesarios para formular e implementar estrategias, programas, proyectos y acciones en materia de desarrollo turístico sustentable



Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. En el tercer trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para este indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 10 Pago por Servicios Ambientales (PSA)

Indicador: 415-10-1 "Porcentaje de actividades realizadas para promover la implementación del esquema de pago por servicios ambientales"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La implementación del esquema de Pago por Servicios Ambientales en el sector turístico, ayudará a fomentar la conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El 1 de marzo, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Comisión Nacional Forestal, del Instituto Municipal de Planeación de Los Cabos, la Unidad Coordinadora del Proyecto Kuxatur, así como los socios implementadores en Baja California Sur, con el propósito de promover conjuntamente el esquema de Pago por Servicios Ambientales con los actores del sector turístico en el sitio de implementación

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con esta acción, se abona al cumplimiento de la actividad puntual 4.1.5 del PROSECTUR, sobre conservación y restauración de ecosistemas, en razón de que el esquema de Pago por Servicios Ambientales, tiene como objetivo impulsar el valor de los servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas de los que depende el turismo, a través de su conservación y restauración



Unidad Responsable: 416 Dirección General de Profesionalización y Competitividad Turística

Proyecto PTDI: 1 Capacitación y Cultura Turística

Indicador: 416-01-1 "Porcentaje de solicitudes de capacitación y cultura turística atendidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Proporcionando elementos que contribuyan al desarrollo de los destinos turísticos para ofrecer servicios de calidad, la cultura turística y la calidad en el servicio, como aspectos diferenciadores del modelo turístico mexicano; fomentando la competitividad de los destinos a través de la capacitación de los prestadores de servicios en temas de calidad en el servicio y cultura turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Atención de solicitudes para la impartición de acciones de capacitación para guías de turistas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado

Proyecto PTDI: 2 Planes y programas de estudio en materia turística

Indicador: 416-02-1 "Porcentaje de iniciativas atendidas de planes y programas de estudio en materia turística en proceso de alineación"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Promoviendo iniciativas para la alineación de planes y programas de estudio de turismo a las nuevas realidades del sector, lo cual contribuye en el desarrollo y competitividad del sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Valoración del programa del curso de Turismo Inclusivo en la Sierra Norte del Estado de Puebla por parte de la Universidad Interserrana del Estado de Puebla Ahuacatlán

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Emitir opinión técnica sobre el diseño, actualización y validación del registro de planes y programas de estudios en materia del sector turístico que desarrollen las instituciones educativas, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables

Proyecto PTDI: 3 Profesionalización para el sector turismo

Indicador: 416-03-1 "Porcentaje de seminarios realizados"





Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Los seminarios y cursos permiten el desarrollo integral de los destinos al fomentar el desarrollo turístico sostenible a través de la profesionalización del factor humano

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron 3 seminarios de profesionalización de manera satisfactoria, se contó con la asistencia de 203 personas, se obtuvo un grado de satisfacción del 100%

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La realización de los seminarios de profesionalización contribuyen directamente al artículo 20 del RISECTUR, específicamente en las fracciones III "Fomentar la capacitación, actualización y profesionalización de los prestadores de servicios turísticos de las organizaciones y empresas de los sectores público, social y privado"; V "Promover acciones de colaboración con las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno para impulsar programas a favor de la competitividad turística" y X "Promover la vinculación con organizaciones de los sectores académico, público, social y privado, para realizar actividades académicas que contribuyan a la actualización de los cuadros directivos de las organizaciones y empresas del sector turismo"
- En el Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se contribuye específicamente en el Objetivo 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México". En el fomento a la capacitación y profesionalización del capital humano que forma parte del sector como condicionantes para mejorar el posicionamiento de México en las preferencias del turista. Dentro de este Objetivo se contribuye a la Estrategia Prioritaria 2.4 "Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo"; así como a la acción puntual 2.4.2 "Impulsar cursos o talleres de profesionalización presenciales, virtuales y mixtos, que contribuyan a la actualización de las organizaciones y empresas del sector turístico"
- Lo anterior a través de la realización de seminarios y cursos, mediante los cuales se abordan temáticas relevantes y actuales para el sector turismo coadyuvando a una adecuada toma de decisiones con base en el conocimiento oportuno, ya que permite a las autoridades competentes de los tres órdenes de gobierno incidir directamente en mejorar su capacidad competitiva a nivel nacional e internacional. Asimismo, permite contribuir a mejorar la profesionalización para impulsar el desarrollo de iniciativas en turismo que mejoren las condiciones económicas, sociales, ambientales y culturales en los destinos, a partir de la actualización de cuadros directivos en coordinación con organizaciones de los sectores académico, público, social y privado

Proyecto PTDI: 4 Socialización del conocimiento científico del sector turismo

Indicador: 416-04-1 "Porcentaje de artículos científicos registrados en el CEDOC"





Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Sustentar el Repositorio de ciencia abierta de la SECTUR, a través de la producción científica: libros, capítulos de libro, artículos científicos, tesis con académicos, profesores, investigadores, estudiantes relacionados con la actividad turística para impulsar y promover la socialización del conocimiento

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron 5 tesis, libros, artículos científicos y capítulos de libro en beneficio del sector, los cuales se publicaron en el Repositorio de la SECTUR, ubicado en el CEDOC

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La socialización del conocimiento científico generado para el sector turístico contribuye a la competitividad del sector, lo cual se alinea al PROSECTUR 2020 - 2024, en particular al objetivo sectorial 2., estrategia prioritaria 2.4., en su acción puntual 2.4.5. "Divulgar el conocimiento aplicado al sector turismo, mediante acciones de difusión como congresos, boletines, entre otros". Adicionalmente los resultados se alinean al artículo 20 del RISECTUR, específicamente en la fracción VI, "Coordinar acciones que permitan fortalecer, difundir y divulgar la investigación, el conocimiento, la educación y la cultura turística del país"

Proyecto PTDI: 5 Boletines informativos y Nuevas Adquisiciones del Centro de Documentación de la SECTUR

Indicador: 416-05-1 "Porcentaje de gacetas y boletines de nuevas adquisiciones difundidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Divulgar las acciones de la Dirección General, de las Secretarías de Turismo estatales y de las Direcciones Generales de la SECTUR, a través de la Gaceta y el Boletín de Nuevas Adquisiciones

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron, publicaron y difundieron el Boletín de Nuevas Adquisiciones, así como la Gaceta de Turismo correspondientes al primer trimestre de 2024, las cuales cuentan con información relevante del sector

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La difusión y divulgación del conocimiento del sector turístico, a través del Boletín de Nuevas Adquisiciones y la Gaceta de Turismo contribuyen al fortalecimiento del sector, lo cual se alinea al PROSECTUR 2020 - 2024, en particular al objetivo sectorial 2, estrategia prioritaria 2.4, en su acción puntual 2.4.5, "Divulgar el conocimiento aplicado al sector turismo, mediante acciones de difusión como congresos, boletines, entre otros". Adicionalmente los resultados





se alinean al artículo 20 del RISECTUR, específicamente en la fracción I, "Diseñar y coordinar la realización de estudios, investigaciones, proyectos de asistencia técnica y productos informativos, relacionados con la actividad turística"

Proyecto PTDI: 6 Investigación aplicada para el sector turismo

Indicador: 416-06-1 "Porcentaje de necesidades de estudios e investigaciones atendidas"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con el diseño y coordinación de acciones para el impulso a la investigación en colaboración con actores del sector. Así como, el diseño e implementación de acciones coordinadas con entidades de la Administración Pública que promueva el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. Al cierre del ejercicio fiscal se registran las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA



Unidad Responsable: 417 Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes

Proyecto PTDI: 1 Operativos Vacacionales Interinstitucionales

Indicador: 417-01-1 "Porcentaje de operativos vacacionales interinstitucionales realizados con participación de la DGSTAV"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La participación en los operativos a nivel nacional en colaboración con instituciones de los tres niveles de gobierno, fomenta los viajes y la actividad turística, lo cual contribuye a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De acuerdo con las metas programadas para este proyecto, se consideró iniciar reportes a partir del segundo trimestre. Por lo tanto, no existen actividades que reportar en el actual periodo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No habiendo actividades reportadas, se informa que no existen resultados a corte del primer trimestre

Proyecto PTDI: 2 Posicionamiento institucional de los Servicios Integrales al Turista

Indicador: 417-02-1 "Porcentaje de publicaciones en redes sociales sobre los servicios otorgados y atribuciones de la DGSTAV"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Gracias a la difusión a través de redes sociales de información útil para los turistas, la DGSTAV fortalece los medios de posicionamiento institucional, lo cual amplía el alcance de atención y mejora la calidad del servicio otorgado, por lo que, es posible contribuir de mejor manera al fortalecimiento de las cadenas de valor del sector y por ende al desarrollo turístico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó el diseño y la publicación constante mediante redes sociales, de mensajes afines a los servicios proporcionados por la DGSTAV, así como a sus objetivos y metas institucionales, sumando en el 1er. trimestre un total de 345 publicaciones, que abordaron temas como la seguridad integral de los turistas, oferta de servicios y destinos turísticos, así como de los medios a través de los cuales Ángeles Verdes asiste a los turistas y a la población en general

Resultados derivados de la meta alcanzada:



- Se fortaleció la notoriedad e imagen positiva de Ángeles Verdes ante el público y en específico ante los turistas usuarios de la Red Nacional de Caminos, durante su trayecto hacia los principales destinos turísticos del país, alcanzado la meta programada y contribuyendo a la Acción puntual 2.6.7 del PROSECTUR: Difundir el número de atención telefónica 078 y las atribuciones de la CSTAV mediante radio, televisión y redes sociales para consolidarse como un referente en la asistencia turística y vial

Proyecto PTDI: 2 Posicionamiento institucional de los Servicios Integrales al Turista

Indicador: 417-02-2 “Porcentaje de fichas informativas realizadas para la integración de un apartado actualizado del PP E005 en la página web de la secretaría de Turismo”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Gracias a la difusión a través de redes sociales de información útil para los turistas, la DGSTAV fortalece los medios de posicionamiento institucional, lo cual amplía el alcance de atención y mejora la calidad del servicio otorgado, por lo que, es posible contribuir de mejor manera al fortalecimiento de las cadenas de valor del sector y por ende al desarrollo turístico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizó el anteproyecto “Integración de un apartado y actualización de la información pública relevante del Pp E005 en la página Web de la Secretaría de Turismo”, a través del cual se programaron las actividades para la actualización del apartado web, identificando la información necesaria o desactualizada, así como las áreas responsables, en concordancia con las observaciones realizadas por instancias fiscalizadoras, de evaluación y mejora institucional

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se avanzó en las acciones para el fortalecimiento de los medios a través de los cuales se difunde información institucional de manera certera y transparente con el objeto de mejorar el posicionamiento de la DGSTAV ante los turistas. Lo anterior, contribuyó a la Acción puntual 2.6.7 del PROSECTUR: Difundir el número de atención telefónica 078 y las atribuciones de la CSTAV mediante radio, televisión y redes sociales para consolidarse como un referente en la asistencia turística y vial

Proyecto PTDI: 3 Programa de Supervisión 2024 de las Jefaturas de Servicio al Turista de la DGSTAV en la República Mexicana

Indicador: 417-03-1 “Porcentaje de reportes de supervisión a la operatividad y satisfacción del servicio proporcionado por las 32 jefaturas de servicio de la DGSTAV realizados”

Frecuencia: Trimestral



Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Gracias a la implementación del Programa de Supervisión, es posible dar seguimiento a los indicadores y controles operativos necesarios para la atención del turista, con lo cual se contribuye al objetivo prioritario

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de las acciones de supervisión a la operatividad de Ángeles Verdes en las 32 entidades federativas del país, se realizaron 3 reportes de operatividad mensuales, con la información de los indicadores de desempeño y estado de los recursos para cada una de las 32 Jefaturas de Servicios de Auxilio al Turista; así como 3 reportes nacionales sobre la encuesta de satisfacción de los servicios otorgados, dando un total de 99 reportes integrados en el 1er. trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias al registro y análisis de la información operativa generada diariamente en la atención al turista por parte de los Ángeles Verdes, se generó conocimiento estratégico para el control y mejora de los procesos vinculados a dicha operación con el objetivo de elevar la calidad del servicio. Lo anterior, contribuyó a la Acción puntual 2.6.4 del PROSECTUR: Fortalecer los procesos administrativos y operativos para mejorar la atención y protección integral del turista a través de la cobertura carretera de la CSTAV

Proyecto PTDI: 4 Profesionalización para personas servidoras públicas de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes (DGSTAV)

Indicador: 417-04-1 "Porcentaje de reportes elaborados para la detección de necesidades de capacitación específica para los servidores públicos encargados de asistir a los turistas en carretera"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La mejora en las capacidades y conocimiento de los prestadores de servicios al turista, garantizará la calidad de los servicios a nivel nacional, lo cual contribuirá de mejor manera al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De acuerdo con las metas programadas para este proyecto, se consideró iniciar reportes a partir del segundo trimestre. Por lo tanto, no existen actividades que reportar en el actual periodo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No habiendo actividades reportadas, se informa que no existen resultados a corte del primer trimestre

Proyecto PTDI: 5 Proyecto de Inversión para la renovación del parque vehicular

Indicador: 417-05-1 "Porcentaje de reportes elaborados para la ejecución del proyecto de inversión durante 2024 para la renovación del parque vehicular de la DGSTAV"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Los servicios prestados a los turistas por la DGSTAV para que lleguen a su destino, se realizan mediante el uso de las unidades vehiculares previstas para adquirir como parte del Proyecto, con lo cual se contribuye al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En seguimiento al calendario de financiamiento 2021-2025 del Proyecto de Inversión para la Renovación del Parque Vehicular de la DGSTAV, con clave de cartera 64303/2121B000001; durante el primer trimestre, se realizaron los trámites administrativos necesarios para la integración de carpeta y estudio de mercado, derivado de lo cual, el pasado 02 febrero de 2024, se realizó la publicación del procedimiento de licitación LA-21-510-21000999-N-3-2024, teniendo el fallo correspondiente el 14 marzo de 2024. En consecuencia, se formalizaron los contratos CONT-018-2024 y CONT-035-2024, mediante los cuales se acordó la adquisición máxima de 145 nuevas unidades vehiculares con un costo de \$149,007,481.00

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Gracias a la efectiva ejecución del Proyecto de Inversión, la DGSTAV continua con la renovación de su parque vehicular, infraestructura indispensable para la atención de los turistas en carretera durante su tránsito hacia los principales destinos turísticos del país, contribuyendo así a la protección integral de los usuarios de la Red Nacional de Caminos y a la Acción puntual 2.6.6 del PROSECTUR: Redistribuir el parque vehicular de la CSTAV sustentado en análisis geo estadísticos para
- atender adecuadamente las necesidades de cada estado

Proyecto PTDI: 6 Plan estratégico

Indicador: 417-06-1 "Elaboración del "Plan Estratégico de la Dirección General al Turista Ángeles Verdes 2024 - 2030"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La mejora del valor público de la DGSTAV, incluye el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, lo cual consecuentemente, contribuirá de mejor manera, al desarrollo equilibrado de los destinos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):



- De acuerdo con las metas programadas para este proyecto, se consideró iniciar reportes a partir del tercer trimestre. Por lo tanto, no existen actividades que reportar en el actual periodo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- No habiendo actividades reportadas, se informa que no existen resultados a corte del primer trimestre

Proyecto PTDI: 7 Módulos de información y orientación turística

Indicador: 417-07-1 "Tasa de crecimiento en la prestación de servicios de orientación e información turística en los módulos instalados por parte de la DGSTAV en los puntos estratégicos en la república"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La DGSTAV contribuye al objetivo sectorial referido, a través del fortalecimiento de las cadenas de valor del sector, lo cual logra a partir del otorgamiento de servicios integrales al turista y visitante usuario de la Red Nacional de Caminos. Dicho lo anterior, se considera a los módulos del Proyecto, un medio más de la DGSTAV para la atención del turista, por lo que, abona de igual manera, al cumplimiento del objetivo superior del Programa, mismo que se identifica como el 2.1 del PROSECTUR 2020-2024

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de los medios a través de los cuales la DGSTAV proporciona servicios integrales de orientación e información turística, se encuentran los proporcionados en el Módulo de Atención Turística de Ángeles Verdes, ubicado en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), beneficiando con ello a un total de 2,529 turistas durante el primer trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la atención de 2,529 turistas usuarios de la terminal aérea y de la Red Nacional de Caminos para su trayecto hacia los principales destinos turísticos de México, se fortalecieron las cadenas de valor del sector y se contribuyó a la Acción puntual 2.6.2 del PROSECTUR: Impulsar la creación de un modelo de Centros de Atención y Protección al Turista, homologando las acciones y servicios que se proveen en ellos

Proyecto PTDI: 7 Módulos de información y orientación turística

Indicador: 417-07-2 "Porcentaje de actividades de difusión realizadas para el personal adscrito a la DGSTAV sobre el protocolo para la detección y prevención de trata de personas en las rutas de tránsito y destinos turísticos donde tenga presencia Ángeles Verdes"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México





Razón de la alineación al objetivo prioritario: La DGSTAV contribuye al objetivo sectorial referido, a través del fortalecimiento de las cadenas de valor del sector, lo cual logra a partir del otorgamiento de servicios integrales al turista y visitante usuario de la Red Nacional de Caminos. Dicho lo anterior, se considera a los módulos del Proyecto, un medio más de la DGSTAV para la atención del turista, por lo que, abona de igual manera, al cumplimiento del objetivo superior del Programa, mismo que se identifica como el 2.1 del PROSECTUR 2020-2024

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre del año, se llevó a cabo el "Taller de trata y tráfico de personas, niñas, niños y adolescentes en contextos de movilidad", impartido por la Unidad de Política Migratoria, Registro e Identidad de Personas (UPMRIP) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB), en coordinación con la Dirección de Promoción y Transversalización de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Turismo, donde participaron 62 personas adscritas a la DGSTAV

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el desarrollo de Talleres de sensibilización sobre Trata y Tráfico de Personas se brindan herramientas de capacitación y sensibilización a los servidores públicos adscritos a la DGSTAV, contribuyendo a la Acción puntual 2.6.8 del PROSECTUR: Llevar a cabo el protocolo para la detección y prevención de trata de personas en las rutas de tránsito y destinos turísticos donde tenga presencia la CSTAV

Proyecto PTDI: 8 Aplicación Ángeles Verdes

Indicador: 417-08-1 "Porcentaje de módulos actualizados para la aplicación informática Ángeles Verdes para la atención de los turistas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El uso de tecnologías y sistemas de información tiene el objeto de mejorar la eficacia y calidad de los servicios integrales prestados por la DGSTAV a los turistas, lo cual mejorará proporcionalmente, la manera en que se fortalecen las cadenas de valor para contribuir al desarrollo económico y a la actividad turística en específico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Como parte de la optimización de la Aplicación móvil Ángeles Verdes, se realizaron diversos análisis sobre la ergonomía de navegación del software del aplicativo y se hicieron trabajos orientados a reducir el consumo de datos para el almacenamiento de variables. En específico, al módulo ¿Dónde estoy?, se implementó el uso gráfico a través de mapas, lo cual permitirá al usuario conocer su ubicación geográfica, así como elementos de interés como gasolineras, casetas de peaje, entre otros puntos georreferenciados a su alrededor

Resultados derivados de la meta alcanzada:





TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

- Derivado de las mejoras en la Aplicación Movil Ángeles Verdes, se consolida el uso de desarrollos informáticos como parte de los procesos y medios para la atención de los turistas, lo cual contribuye a la eficacia del servicio, así como a incrementar el alcance de atención a través de la política de servicios del turista. Lo anterior, fortalece la Acción puntual 2.6.5 del PROSECTUR: Promover el desarrollo de un Centro de Gestión Operativa mediante la implementación de infraestructura tecnológica para fortalecer el vínculo en las actividades en campo y operadores telefónicos del 078



Unidad Responsable: 510 Dirección General de Administración

Proyecto PTDI: 1 Sistema del Servicio Profesional de Carrera

Indicador: 510-01-1 "Porcentaje de avance en las actividades del Servicio Profesional de Carrera realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Seguimiento al cumplimiento de obligaciones del personal que forma parte del sistema del servicio profesional de carrera, logrando su permanencia en la Dependencia, el cual contará con elementos profesionales, mismos que le permiten liderar equipos de trabajo de personas encargadas de brindar servicios de calidad a la ciudadanía sin discriminación alguna

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Cumplimiento de las siguientes acciones:
 - 1.- Registro de traspasos como ganadores de concursos bajo las distintas modalidades. (Correspondiente a los meses de enero y febrero. En el mes de marzo no se tuvieron personas servidoras públicas que obtuvieran titularidad por ser ganadores de algún concurso)
 - 2.- Cumplimiento de horas anuales de capacitación de las personas servidoras públicas titulares de carrera. (Correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo)

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Atribución del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, Artículo 29.-fracción XXIV. Administrar, al interior de la Secretaría, la operación del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, de conformidad con la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal y demás disposiciones que deriven de esta

Proyecto PTDI: 2 Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-02-1 "Porcentaje de avance en el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Turismo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Atender al cumplimiento de los derechos de las personas servidoras públicas, los cuales al tener una adecuada remuneración tengan un sentido de identidad que en el desempeño de las funciones contribuyan a mejorar el acceso a un turismo responsable y sostenible con el desarrollo del país y el bienestar de la ciudadanía

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):





- 1. Con motivo de la publicación del oficio 411/UPCP/2024/04602, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se informa que las Dependencias no podrán ocupar plazas presupuestarias a partir del 02 de marzo de 2024, se suspendió la publicación de convocatorias, hasta en tanto no se publiquen disposiciones en contrario, por lo que no se han celebrado sesiones ordinarias de la Comisión Mixta de Escalafón; 2. Con motivo de la emisión del Reglamento de la Comisión Central de Seguridad e Higiene de la Secretaría de Turismo, se llevará a cabo sesión de instalación; 3. Se encuentra en proceso de revisión y autorización el Reglamento de la Comisión Mixta de Capacitación, para llevar a cabo su instalación; 4. Número de registros de personas servidoras públicas de base sujetas de las prestaciones establecidas; 5. Como actividades de fomento deportivo, se inició la integración de los equipos de fútbol soccer del personal de la Secretaría de Turismo; y 6. Se instrumentó 1 acta administrativa al personal de base

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Estas acciones contribuyen al cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, en cuanto a las fracciones IV al operar el sistema de escalafón; V mediante el otorgamiento de las prestaciones; VIII como conducción de las relaciones laborales; X que da el cumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo; XI con respecto al funcionamiento de las Comisiones Mixtas; XIII mediante la promoción de actividades deportivas; XIV estableciendo criterios para la aplicación del sistema de evaluación del desempeño; y XV al aplicar las sanciones administrativas correspondientes que pueden resultar de la instrumentación de actas administrativas

Proyecto PTDI: 3 Pago de remuneraciones

Indicador: 510-03-1 "Porcentaje de avance en las acciones realizadas para el cumplimiento del proceso de pago de remuneraciones"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Atender al cumplimiento de los derechos de las personas servidoras públicas, los cuales al tener una adecuada remuneración tengan un sentido de identidad que en el desempeño de las funciones contribuyan a mejorar el acceso a un turismo responsable y sostenible con el desarrollo del país y el bienestar de la ciudadanía. Realizando procesos de pago con estricto apego a la normatividad aplicable en la materia, garantizando a los trabajadores de la Secretaría de Turismo el pago correcto y oportuno

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Para alcanzar la meta de incorporar en la quincena de proceso todos los movimientos de personal enviados por las Unidades Administrativas de la Sectur, se dio cumplimiento con las fechas establecidas en el calendario de pago: 1. Recibir, validar e incorporar en nómina los





movimientos de personal remitidos por las unidades administrativas en la Secretaría, en las fechas establecidas en el calendario de pago. (en enero, febrero y marzo); 2. Validar la nómina.(en enero, febrero y marzo); 3. Aplicar los descuentos de terceros en las nóminas ordinarias correspondientes. (en enero, febrero y marzo); 4. Pagar cuotas y aportaciones al ISSSTE (SERICA en enero, febrero y marzo); 5. Pagar el Seguro Colectivo de Retiro (SECORE en febrero y marzo); 6. Pagar en tiempo el SAR, FOVISSSTE, Ahorro solidario y seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (en marzo); y 7. Pagar el seguro de Vida Institucional (en enero y marzo)

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se realizó el pago y se aplicaron las bajas de manera oportuna, con lo cual los servidores públicos de la Sectur tuvieron en tiempo y forma sus percepciones, con lo cual se abona al cumplimiento de las atribuciones establecidas en el artículo 29 fracciones: V. En el cumplimiento de la incorporación de los movimientos e incidencias durante el proceso de nómina, en el pago de remuneraciones y prestaciones, VI Atendiendo de manera puntual los pagos de salarios caídos y liquidaciones ordenados por la Dirección General de Asuntos Jurídicos., VII Aplicando los descuentos y generando los resúmenes contables para que la Dirección General de Programación y Presupuesto realice el pago a los terceros de manera correcta y oportuna

Proyecto PTDI: 4 Iniciativa "TurismoXLaNiñez"

Indicador: 510-04-1 "Porcentaje de avance en la implementación de la Iniciativa "TurismoXLaNiñez"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Impulsando acciones que promuevan factores de protección a las comunidades que históricamente han vivido condiciones de desigualdad y vulneración de sus derechos como son las niñas, niños y adolescentes

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el marco de la Iniciativa TurismoXLaNiñez que convoca al sector público, social y privado a impulsar de manera coordinada la protección de personas menores de edad de delitos como la trata y explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes y el trabajo infantil en los destinos turísticos de México denominada #TurismoXLaNiñez, el 29 de enero se realizó una rueda de prensa con medios de comunicación nacionales e instancias e invitados especiales, para presentar los principales hallazgos de la Consulta Nacional Destinos Turísticos Seguros para Niñas, Niños y Adolescentes, realizada en 2023. Con el objetivo de impartir capacitación sobre trata y tráfico de personas en contextos de movilidad y de diseñar un Protocolo de detección de posibles casos de trata de personas en carreteras, se estableció en el mes de marzo una Alianza con la Unidad de Política Migratoria de la SEGOB y la Dirección General de



Servicios al Turista Ángeles Verdes, con el acompañamiento de la Unidad de Igualdad de Género

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas acciones se da cumplimiento a las Acciones puntuales del PROSECTUR: 1.1.6 Contribuir a la prevención de la trata de personas, con prioridad en niñas, niños y adolescentes, así como el trabajo infantil, a través de la sensibilización e involucramiento de toda la industria turística; 1.1.7 Impulsar la adopción del Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo con el fin de involucrarlo en la prevención y denuncia de las diversas formas de explotación y violencia; 1.2.4 Capacitar al sector turístico en materia de derechos humanos, discriminación, accesibilidad y diseño universal para fortalecer sus capacidades en materia de turismo accesible; y 2.6.8 Llevar a cabo el protocolo para la detección y prevención de trata de personas en las rutas de tránsito y destinos turísticos donde tenga presencia la CSTAV

Proyecto PTDI: 5 Programa Sonrisas por México

Indicador: 510-05-1 "Porcentaje de aceptación del Programa Sonrisas por México"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: el proyecto está concebido como un nuevo modelo turístico con rostro social e incluyente, que promueve que el turismo sea un derecho al descanso y la recreación de cualquier persona sin importar su condición, pero con prioritaria atención a la población que históricamente ha vivido en condiciones de vulnerabilidad, ello impulsa que más mexicanas y mexicanos tengan acceso a las ventajas de la actividad turística, lo que lo hace sostenible en el tiempo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. Al cuarto trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecidas para este indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 6 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios 2024 (PAAAS)

Indicador: 510-06-1 "Porcentaje de los registros del PAAAS ante la SHCP realizados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país



Razón de la alineación al objetivo prioritario: La integración e implementación del PAAAS contribuirá a satisfacer las necesidades de las unidades administrativas de la SECTUR y permitirá a las unidades administrativas de la SECTUR alcanzar sus metas y objetivos y objetivos institucionales. Desarrollar actividades turísticas nacionales con enfoque social y respeto a los derechos humanos, para que más mexicanos, sin importar su condición, puedan mejorar su calidad de vida a través del acceso a servicios turísticos responsables. Formular políticas y presentarlas al Poder Ejecutivo federal para su implementación. Un turismo más sostenible está estrechamente vinculado al desarrollo de un país y al bienestar de su gente. De esta manera se fortalece la igualdad sustantiva para que el turismo sea un derecho de todos los mexicanos, no sólo de aquellos que pueden pagar el viaje

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se registró la carga inicial del PAAAS el 31 de enero de 2024 (folio 2024-21-021000-001), y de las actualizaciones mensuales realizadas: la de enero enviada el 26 de febrero de 2024 (folio 2024-21-021000-002) y la de febrero enviada en el 25 de marzo de 2024 (folio 2024-21-021000-003). La actualización mensual correspondiente a marzo de 2024 se carga en abril, toda vez que se registran a mes vencido

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La consolidación de la información e integración del PAAAS 2024 y las modificaciones mensuales del PAAAS del primer trimestre de 2024, así como la administración del ejercicio del PAAAS en dicho periodo, aporta al cumplimiento de la Acción puntual 1.4.3 del Programa Sectorial de Turismo que instruye "Impulsar la austeridad y combatir el dispendio de los recursos públicos, para generar ahorros que se destinen a programas prioritarios", ya que el mismo conforme el presupuesto y calendario autorizados en el ejercicio fiscal 2024, permitió llevar a cabo todas las contrataciones en términos de las disposiciones en materia de austeridad y la normatividad aplicable y que los ahorros se detienen a programas prioritarios. Asimismo, abona al cumplimiento de las atribuciones de las fracciones XXX, XXXII y XXXIX del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 7 Programa de Mantenimiento al Parque Vehicular

Indicador: 510-07-1 "Porcentaje de servicios de mantenimiento y verificación de emisión de gases contaminantes realizados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El mantener un parque vehicular en óptimas condiciones propicia menos emisiones contaminantes lo que redundará en el respeto al derecho humano de la salud en beneficio de todo conglomerado social en México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):



- Se llevó a cabo durante el mes de enero y febrero del año 2024, la verificación de 2 vehículos por parte de las Coordinaciones Administrativas en la que están asignados los vehículos. Asimismo se verificaron 5 vehículos, por medio de la personal moral que presta el "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo al parque vehicular de la Secretaría de Turismo para el ejercicio 2024", celebrado mediante contrato CONT-036-2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento los vehículos utilizados como transporte terrestre, en seguimiento al programa anual de asignación, servicio y mantenimiento al parque vehicular, así como de lo señalado en la fracción XXXVII del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 8 Inventario de Bienes de Consumo

Indicador: 510-08-1 "Informes valorizados de movimientos y existencias de bienes de consumo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se proporcionan los bienes necesarios para que las diversas unidades administrativas de la Secretaría cumplan con sus objetivos y así ofrecer un turismo incluyente y de respeto irrestricto de los derechos humanos, permitiendo que más mexicanos, sin importar su condición, mejoren su calidad de vida mediante el acceso a un turismo responsable y sostenible

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó un informe valorizado bimestral de bienes de consumo y lo envió a la Dirección de Recursos Financieros para su conciliación contable

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la presentación del informe valorizado, se logró conciliar los registros físicos con los contables para lograr que los informes que se presentan a la cuenta pública cumplan con los criterios de efectividad, oportunidad y confiabilidad, aportando los elementos necesarios para el cumplimiento de la atribución establecida en el artículo 29, fracción XXXIV "Administrar los almacenes y distribuir los bienes e insumos entre las unidades administrativas de la Secretaría que los requieran para su operación"

Proyecto PTDI: 9 Inventario de Bienes de mobiliario, vehículos y equipo de oficina

Indicador: 510-09-1 "Informes valorizados realizados de movimientos y existencias de bienes de mobiliario, vehículos y equipo de oficina"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se proporcionan los implementos necesarios para que las diversas unidades administrativas de la Secretaría cumplan con sus objetivos con pleno respeto a las personas

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2024, la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales realizó un informe valorizado bimestrales de activo fijo y se envió a la Dirección de Recursos Financieros para su conciliación contable

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la presentación del informe valorizado bimestral, se logró conciliar los registros físicos con los contables para lograr que los informes que se presentan a la cuenta pública cumplan con los criterios de efectividad, oportunidad y confiabilidad, aportando los elementos necesarios para el cumplimiento de la atribución conferida en el Artículo 29 fracción XXXIV "Administrar los almacenes y distribuir los bienes e insumos entre las unidades administrativas de la Secretaría que los requieran para su operación", del RISECTUR

Proyecto PTDI: 10 Programa Anual de Mantenimiento e Intendencia 2024

Indicador: 510-10-1 "Porcentaje de avance en los mantenimientos realizados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mantener en condiciones de uso las instalaciones de la Secretaría y sus equipos instalados, ayuda a desarrollar las actividades de las personas servidoras públicas, lo que permite apoyara el cumplimiento del objeto de la institución, con un enfoque social y humano en favor de las actividades turísticas que se desarrollan en el país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre que se reporta se efectuaron acciones encaminadas a la Supervisión y Administración de los contratos de mantenimiento a los elevadores, plantas eléctricas de emergencia y aires acondicionados, llevando a cabo 20 acciones de mantenimiento durante el periodo mencionado

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El seguimiento al programa de mantenimiento a los equipos electromecánicos tales como elevadores, plantas eléctricas y aires acondicionados promueve la administración eficiente de los recursos presupuestales destinados a dar cumplimiento al programa anual de forma ordenada, respetando el avance físico financiero, al administrar los contratos de servicios se realizan la verificaciones de las acciones de mantenimiento a los equipos mencionados sin incurrir en dispendios. Asimismo, apoyan al cumplimiento de lo establecido en la fracción XXXVII del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo



Proyecto PTDI: 11 Protección, Custodia, Vigilancia en los Inmuebles

Indicador: 510-11-1 "Porcentaje de entregables del servicio de protección federal generados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Para garantizar el enfoque social y de respeto de los derechos humanos, se proporciona el Programa de Protección, Custodia, Vigilancia, en cada uno de los inmuebles que ocupa la Secretaría de Turismo así como para los servidores públicos que laboran en esta, con la prestación de este servicio, la cual es una función adjetiva que permite que los servidores públicos efectúen y realicen sus labores y actividades dentro de los inmuebles

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De acuerdo con lo programado, se realizaron las actividades de supervisión, vigilancia y administración del Servicio de Protección, Custodia y Vigilancia a intramuros en los inmuebles en ocupación de la Secretaría de Turismo, por el Servicio de Protección Federal mediante Convenio de Colaboración, durante el primer trimestre de 2024, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en dicho Convenio de Colaboración, Protección Federal generó tres entregables

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se cumplió con la meta del número de entregables como son: partes de novedades, fatigas de los elementos, control de asistencia de los elementos que integran la fuerza de tarea, así como las actividades diarias de vigilancia a intramuros en los inmuebles de la SECTUR, en cumplimiento a la fracción XXXIII, del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 12 Estructura Orgánica Básica de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-12-1 "Porcentaje de avance en el ingreso de escenarios organizacionales de la estructura orgánica básica de la Secretaría de Turismo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La alineación de la Estructura Orgánica Básica con el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, faculta a los titulares de las Unidades Administrativas para realizar las atribuciones que marca la normativa, las cuales tienen un impacto en los ámbitos jurídicos, sociales y administrativos institucionales

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La Dirección General de Organización y Remuneraciones de la Administración Pública Federal, mediante oficio CGGEP-UPRH-0136-2024-CGGEP-UPRH-DGOR-0196-2024, en fecha 30 de enero de 2024, aprobó y registró la modificación a la estructura orgánica de la Secretaría



de Turismo, así mismo se trabajó en el análisis y gestión de los movimientos que se deberán realizar, haciéndonos llegar los elementos necesarios para poder llevar a cabo los escenarios organizacionales de la estructura orgánica básica de la SECTUR y movimientos en el Sistema RHnet de conformidad con la normatividad vigente establecida y el Plan de Trabajo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Los movimientos que se están trabajando, aprobando y registrando son derivados de la modificación y creación de las unidades administrativas que integran la Estructura Orgánica Básica de la Sectur, asimismo se están actualizando los elementos de impacto en las valuaciones de los puestos mediante escenarios organizacionales de la estructura orgánica básica de la SECTUR, en cumplimiento de la Acción Puntual 1.4.1 del Programa Sectorial de Turismo y de las fracciones XVI y XX del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 13 Manuales de Organización de la Secretaría de Turismo

Indicador: 510-13-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la actualización de manuales administrativos de la Secretaría de Turismo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La actualización de los manuales administrativos de organización de la Secretaría de Turismo propicia que las personas servidoras públicas orienten sus acciones y actividades a impulsar al sector turismo como motor del desarrollo económico de México, en beneficio de la población local, y en cumplimiento de la estrategia del Ejecutivo Federal de hacer del turismo una herramienta de reconciliación social, a través de los beneficios que ello implica en cuanto a generación de empleos, captación de divisas y desarrollo regional de forma justa y equilibrada

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De acuerdo con lo programado, las actividades para "Integrar el anteproyecto del Manual de Organización General conforme el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo vigente y la estructura básica de la Secretaría de Turismo aprobada y registrada por la Secretaría de la Función Pública", inician en el segundo trimestre de 2024, ya que su conclusión se encuentra sujeta a la aprobación y registro de la estructura orgánica de la Secretaría de Turismo por la Secretaría de la Función Pública, conforme al artículo 44 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones generales en materia de recursos humanos de la Administración Pública General, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de febrero de 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La actualización de los manuales administrativos de organización de la Secretaría de Turismo aporta al cumplimiento de la Acción puntual 1.4.4 del Programa Sectorial de Turismo que instruye "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para





contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos", ya que los mismos regulan el quehacer insititucional, propiciando la eficiencia, transparencia y certidumbre en la realización de las actividades para el cumplimiento de los objetivos relacionados con la razón de ser de la institución. Asimismo, abonan al cumplimiento de las atribuciones XVII y XIX del artículo 29 del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 14 Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2024

Indicador: 510-14-1 "Porcentaje de acciones del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA 2024) realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El Programa de Desarrollo Archivístico 2024 favorece el cumplimiento del principio de acceso a la información contenida en los expedientes y documentos generados por la Secretaría de Turismo en el cumplimiento de sus atribuciones; el acceso a la información es un derecho fundamental que promueve el ejercicio de otros derechos humanos, ya que la ciudadanía en general y los actores de la actividad turística en lo particular, pueden tomar decisiones informadas que satisfagan sus necesidades e intereses para mejorar sus condiciones de vida

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- No se cuenta con actividades concluidas en el primer trimestre, debido a que la actividad "Elaborar propuesta de inventario de Baja Documental, en relación de expedientes que cumplieron su plazo de conservación en el archivo de concentración, así como la prescripción de su vigencia documental, de acuerdo con el Catálogo de Disposición Documental (CADIDO) 2022 de la Secretaría de Turismo", se concluye en el segundo trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Art. 29 fracción III - Instrumentar la organización, sistematización y operación de la administración de documentos, archivos y acervos, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables, así como fungir como el responsable del archivo de concentración de la Secretaría para lo cual podrá coordinarse con las autoridades competentes de la Administración Pública Federal



Unidad Responsable: 512 Dirección General de Programación y Presupuesto

Proyecto PTDI: 1 Presupuestación del Ramo 21

Indicador: 512-01-1 "Subprocesos para la integración del presupuesto de egresos autorizado del Ramo 21 "turismo" concluidos"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo no se registraron acciones relativas al registro del Anteproyecto en el Proceso Integral de Programación y Presupuesto, para la asignación del gasto del próximo ejercicio fiscal, toda vez que el proceso se lleva a cabo conforme al "calendario de actividades de la programación y presupuesto" establecido en el artículo 22 de la RLFPRH, por lo que conforme al periodo establecido, se reportará el cumplimiento de la meta programada

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 2 Ejercicio y Control Presupuestario de la Secretaría de Turismo

Indicador: 512-02-1 "Subprocesos en el ejercicio y control presupuestario de la SECTUR concluidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se registraron y autorizaron las solicitudes de adecuaciones presupuestarias, conforme a la normatividad aplicable, se elaboraron los informes mensuales del estado del ejercicio del presupuesto; se revisaron y registraron las suficiencias presupuestarias, así mismo se registraron los Anexos Transversales en el Sistema

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Proyecto PTDI: 3 Ejecución de operaciones de pago de la Secretaría de Turismo





Indicador: 512-03-1 “Subprocesos en los sistemas establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ante TESOFE concluidos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se registraron Beneficiarios en los Sistemas de SHCP, se fiscalizó el soporte de gasto y se registró en el SICOP los trámites de pago que cumplieron con la normatividad; se gestionaron los pagos de los Beneficiarios ante la TESOFE, de acuerdo a la normatividad vigente; se vincularon archivos de nómina en el sistema, así mismo se elaboraron cheques para pagos de nómina a favor de servidores públicos, solicitados por la DRH

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Proyecto PTDI: 4 Obligaciones fiscales y de seguridad social de la Secretaría de Turismo

Indicador: 512-04-1 “Subprocesos de obligaciones fiscales y de seguridad social de la SECTUR concluidos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se registraron en diversos sistemas fiscales las bases gravables a fin de determinar el pago mensual; se solicitó el recurso a fin de poder realizar el pago mensual de impuestos y se realizaron los pagos de los impuestos conforme a las disposiciones fiscales en tiempo y forma

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Proyecto PTDI: 5 Rendición de Cuentas de la Secretaría de Turismo

Indicador: 512-05-1 “Subprocesos para la rendición de cuentas e integración del informe de cuenta pública de la SECTUR concluidos”

Frecuencia: Trimestral



Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se realizaron las conciliaciones programadas; se cumplió con la integración de la Cuenta Pública 2023, se realizaron los registros contables de pólizas extrapresupuestales, se realizó el resguardo físico de la documentación contable y presupuestal, se realizó la publicación del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, en la página de la SECTUR

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Proyecto PTDI: 6 Reportes Presupuestarios, Financieros y Contables

Indicador: 512-06-1 “Subprocesos para la integración de reportes contables, financieros y presupuestarios concluidos”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se realizaron los formatos 251 y 252 del periodo; se realizaron los reportes de las adecuaciones presupuestarias y la explicación a las variaciones; se realizaron los diversos formatos, del informe sobre la situación económica, las finanzas y la deuda pública; se registraron las obligaciones de Información de Transparencia de la Dirección General de Programación y Presupuesto, se dio respuesta a las solicitudes de información y se realizó la Declaración anual del 2023 por derechos, productos y aprovechamientos de la SECTUR, en el sistema

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Proyecto PTDI: 7 Programación del Presupuesto de Egresos de la Federación del Ramo 21 para el siguiente Ejercicio Fiscal

Indicador: 512-07-1 “Subprocesos del proceso de programación concluidos”

Frecuencia: Trimestral



Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para el Proceso de Programación y Presupuestación; su cumplimiento contribuye de forma indirecta a los objetivos sectoriales a los que se encuentran alineados los Programas presupuestarios que forman parte del Proyecto y del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ramo 21

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre, se integró y se registró en el Sistema de Cartera de Inversión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Documento de Planeación 2025-2027 con los Proyectos de Inversión de la Secretaría de Turismo y de sus entidades coordinadas. Así mismo, se coordinó el registro del Programa de Ejecución de los Proyectos de Inversión para 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para el Proceso de Programación y Presupuestación; su cumplimiento contribuye de forma indirecta a los objetivos sectoriales a los que se encuentran alineados los Programas presupuestarios que forman parte del Proyecto y del Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ramo 21

Proyecto PTDI: 8 Reportes programático-presupuestarios del Ramo 21 Turismo

Indicador: 512-08-1 "Subprocesos de integración de reportes programático-presupuestarios concluidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al transparentar el cumplimiento de objetivos y metas y del ejercicio del gasto

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre, se integraron los Reportes mensuales Programático-presupuestarios, y se coordinó el Seguimiento de Proyectos de Inversión, de diciembre de 2023, y de enero y febrero de 2024. Así mismo, se integraron los Informes Trimestrales sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del Cuarto Trimestre de 2023, incluyendo Fideicomisos, y el avance de Metas de indicadores de Programas presupuestarios de la Secretaría de Turismo y de sus entidades coordinadas. Así también, se coordinó la integración de la Cuenta Pública 2023 de Fideicomisos; Proyectos de Inversión; Proyecto de Asociación Público-Privada; Informes Programático-presupuestarios, y cumplimiento de metas de los Programas presupuestarios de la Secretaría de Turismo y de sus entidades coordinadas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para la elaboración de los Informes programático presupuestarios; su cumplimiento contribuye a la transparencia y a la rendición de cuentas, mediante la generación de reportes y la coordinación de las actividades para la integración de los informes del gasto del Ramo 21

Proyecto PTDI: 9 Renovación de registro de clave de Fideicomisos del Ramo 21

Indicador: 512-09-1 "Subprocesos de renovación de clave de registro de Fideicomisos concluidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al transparentar el seguimiento del ejercicio de recursos que las áreas responsables de administrar fideicomisos registran en el Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre, se recibieron a través del Sistema de Control y Transparencia de Fideicomisos, las solicitudes de renovación de clave de Fideicomisos del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, para el ejercicio fiscal 2024, y se inició la revisión
Justificación: El proceso de revisión no se concluyó en el plazo programado derivado de las cargas de trabajo que se incrementaron por la entrega-recepción de la Titularidad de la Unidad de Administración y Finanzas, y de las fallas del sistema en el tramo de revisión, mismas que se reportaron en su momento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La conclusión de este proceso se reportará en el siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las actividades se realizan en apego a las disposiciones que emiten las instancias normativas para la inscripción y renovación de los Fideicomisos; su cumplimiento contribuye a la transparencia y a la rendición de cuentas, al mantener actualizado el registro de Fideicomisos del Ramo 21

Proyecto PTDI: 10 Sistema de Control Interno Institucional y Comité de Control y Desempeño Institucional

Indicador: 512-10-1 "Documentos de control interno integrados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se atienden las obligaciones establecidas en el Acuerdo por el que se expiden las disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, ejerciendo las facultades de Enlace del Sistema de Control Interno Institucional para la integración y seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno, y de





Enlace del Comité de Control de Desempeño Institucional para la coordinación de las sesiones del Comité, derivadas de las designaciones del Coordinador de Control Interno de la Secretaría de Turismo, en favor del Titular de esta Dirección General

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre, se coordinó la integración del Programa de Trabajo de Control Interno 2024 de la Secretaría de Turismo, y la celebración de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Control y Desempeño Institucional, e integración de la carpeta electrónica correspondiente

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se transparenta la gestión de la Secretaría de Turismo al informar en el Comité de Control y Desempeño Institucional los resultados del cumplimiento de metas de los Programas presupuestarios, y se contribuye al logro de los objetivos y metas mediante la implementación de controles comprometidos en el Programa de Trabajo de Control Interno

Proyecto PTDI: 11 Requerimientos de la Auditoría Superior de la Federación

Indicador: 512-11-1 "Subprocesos para la atención a requerimientos de la ASF"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de las actividades sustantivas de la Secretaría de Turismo (SECTUR)

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo se recibieron los oficios número OAED-DGADPP-094-2024 y OAED-DGADPP-095-2024, con los que se emiten las ordenes para efectuar las auditorías 391 "Regulación y Certificación de Estándares de Calidad Turística: Regulación" y 392 "Regulación y Certificación de Estándares de Calidad Turística: Supervisión", respetivamente, en respuesta se enviaron los oficios UAF/DGPYP/186/2024 y UAF/DGPYP/187/2024, con la designación del servidor público designado como enlace institucional para dar atención a las auditorías llevadas a cabo por la Entidad de Fiscalización Superior de la Federación. Así mismo, con oficios UAF/DGPYP/188/2024 y UAF/DGPYP/189/2024 se hizo de conocimiento de las Direcciones Generales de Normalización y Verificación y de Certificación Turística, la apertura de dichas auditorías

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Contribuye indirectamente al cumplimiento de los objetivos y metas de los programas a cargo de la Unidades Responsables de la Secretaría de Turismo (SECTUR)



Unidad Responsable: 513 Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación

Proyecto PTDI: 1 Aplicativos de cómputo propiedad de la Secretaría

Indicador: 513-01-1 "Porcentaje de atención de las solicitudes de soporte técnico y mantenimiento recibidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la atención a 10 solicitudes de servicio a aplicativos ya existentes en la Secretaría de Turismo, en materia de timbrado de nómina, cambios en el Sistema de Guías de Turista y reemplazo de una base en el Sistema de Clasificación Hotelera

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a la totalidad de solicitudes recibidas relacionadas con aplicativos ya existentes lo que da cumplimiento a la fracción XII. "Proporcionar apoyo en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información a las unidades administrativas de la Secretaría" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 2 Trámite de dictaminaciones para la procedencia de contratación en materia de tecnologías de la información y comunicaciones y de seguridad de la información.

Indicador: 513-02-1 "Porcentaje de atención a solicitudes de dictámenes técnicos requeridos por las unidades responsables"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la solicitud de dictaminación en la Herramienta de Gestión de Política TIC 2.0 de 6 proyectos registrados dentro del POTIC 2023, al Órgano Interno de Control en la Secretaría de Turismo y la Coordinación de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República

Resultados derivados de la meta alcanzada:



- Se llevó a cabo la atención de las 6 solicitudes de dictaminación, emitiendo las mismas al OIC y la CEDN lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción III. "Emitir los dictámenes técnicos sobre la procedencia para la contratación en sus modalidades de adquisición, arrendamiento y servicios en materia de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información, que soliciten las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, proponer los ajustes correspondientes en dicha materia" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 3 Implementación de soluciones tecnológicas en materia de tecnologías de la información y comunicación

Indicador: 513-03-1 "Porcentaje de atención a las solicitudes recibidas para la implementación de proyectos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la supervisión en la implementación de 2 proyectos y su ejecución: "Solución de Inventarios" y "SIPLANTUR", dando atención a las solicitudes recibidas durante este trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a todas las solicitudes recibidas sobre la "Solución de Inventarios" y al "SIPLANTUR", lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción VI. "Supervisar la implementación de proyectos de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información, en coordinación con las unidades administrativas de la Secretaría, que fomenten la optimización de recursos, la simplificación de procesos y la modernización de su infraestructura" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 4 Operación de tecnologías de la información

Indicador: 513-04-1 "Porcentaje de atención a servicios solicitados en materia de tecnologías de la información y comunicación"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector



Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la atención a 1131 solicitudes en materia de servicios informáticos clasificados en diversos temas entre los que se encuentran con mayor frecuencia (configuración, no cuenta con el servicio de internet, carpetas compartidas entre usuarios, alta, baja o reasignación, configuración de correo electrónico, pc no enciende, cambio de tóner, buzón lleno, entre otros)

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevó a cabo la atención a las 1131 solicitudes recibidas lo que permite dar cumplimiento a la fracción VII. "Proporcionar el soporte técnico y mantenimiento a la operación de tecnologías de la información y comunicaciones, y de seguridad de la información de la Secretaría" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 5 Sistemas de información

Indicador: 513-05-1 "Porcentaje de opiniones técnicas emitidas para el desarrollo de los sistemas de información"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo el seguimiento al "SIGAP", así como a las sugerencias del proyecto SECTUR-2024-O-000056 "Soluciones tecnológicas para el monitoreo y telemetría del parque vehicular de la Dirección General de Servicios al Turista Ángeles Verdes"

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se realizaron comentarios sobre la viabilidad técnica al "SIGAP" y la "Solución Monitoreo y Telemetría", lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción VIII. "Dar una opinión técnica para el análisis, diseño y desarrollo de los sistemas de información de las unidades administrativas de la Secretaría y, en su caso, implementar dichos sistemas, si se cuenta con la capacidad operativa para ello" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 6 Fomento de la cultura y seguridad de la información

Indicador: 513-06-1 "Porcentaje de cápsulas informativas difundidas en materia de tecnologías de la información y comunicación y seguridad de la información"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la difusión de información en materia de seguridad de la información a través del correo electrónico institucional a las personas servidoras públicas de la Secretaría de Turismo, reforzando

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la emisión de 24 correos electrónicos relacionados con seguridad de la información se da cumplimiento a lo establecido en la fracción IX. "Fomentar la cultura y seguridad informática dentro de la Secretaría y proponer a la Dirección General de Administración la incorporación de acciones de capacitación en materia de tecnologías de la información y comunicación, así como de seguridad de la información" del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 7 Arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación

Indicador: 513-07-1 "Reportes de revisión a la arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación realizados"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar. Al cuarto trimestre se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para este indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con los reportes programados al cuarto trimestre, se dará cumplimiento a lo establecido en la fracción X. "Administrar, soportar y mantener la arquitectura, infraestructura y servicios de tecnologías de la información y comunicación de la Secretaría"; del Artículo 30 del RISECTUR

Proyecto PTDI: 8 Elaboración y planeación de proyectos de contratación para adquisiciones, arrendamientos y servicios en materia de TIC'S

Indicador: 513-08-1 "Porcentaje de proyectos de contratación en materia de TIC's ejecutados"

Frecuencia: Trimestral



Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Permite que los proyectos en materia de tecnologías de la información y comunicación y de seguridad de la información se lleven a cabo, manteniendo la comunicación con esta Secretaría, contribuyendo así a los objetivos del Sector

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevaron a cabo los trabajos de seguimiento para la contratación de servicios en materia de TIC, preparación de insumos, solicitud de dictámenes, proceso de contratación al ser dictaminado favorable, contratación.

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se llevaron a cabo las actividades correspondientes al primer trimestre, siendo estas según el proceso del proyecto, solicitud de dictaminación, ejecución o contratación, lo que da cumplimiento a lo establecido en la fracción XI. "Elaborar proyectos de contratación sobre las adquisiciones, arrendamientos y servicios en materia de tecnologías de información y comunicaciones, y de seguridad de la información"; del Artículo 30 del RISECTUR



Unidad Responsable: 710 Dirección General de Planeación

Proyecto PTDI: 1 Comparativo de políticas turísticas internacionales

Indicador: 710-01-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento denominado "Comparativo de Políticas Turísticas Internacionales""

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con los resultados obtenidos del análisis se podrá contar con elementos que nos permitan obtener una mejora en la planeación y ejecución de las actividades de las distintas áreas, las cuales puedan generar beneficios con enfoque social en la actividad turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se definieron los criterios de selección de los países que se investigarían para definir las mejores prácticas en políticas turísticas

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.4.4. "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos". Se busca que a través del análisis comparativo de otras políticas turísticas internacionales se repliquen las buenas prácticas encontradas a fin de fortalecer los temas de planeación y política turística

Proyecto PTDI: 2 Comisión Ejecutiva de Turismo (CET)

Indicador: 710-02-1 "Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las sesiones ordinarias de la Comisión Ejecutiva de Turismo y su seguimiento"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: En la realización de las sesiones ordinarias de la CET, intervienen dependencias que promueven programas benéficos con enfoque social para distintos sectores como el apoyo al empleo, la seguridad social, mejora en la infraestructura, entre otros, en los distintos puntos y localidades en donde se genere la actividad turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se dio seguimiento a los acuerdos de la pasada sesión inmediata; 2. Se solicitaron temas a los Integrantes así como a los Coordinadores de Grupo; 3. Elaboración de la presentación general; y 4. Elaboración del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:



- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.3.1. "Impulsar la celebración de convenios de coordinación intersectorial con dependencias y organismos de la APF, gobiernos estatales, municipales y alcaldías, para impulsar el desarrollo integral incluyente y con enfoque social en los destinos turísticos", ya que este mecanismo intersecretarial busca atender asuntos de índole turístico que competen a dos o más dependencias y entidades de la APF, se da continuidad a las actividades emprendidas en favor del desarrollo turístico del país

Proyecto PTDI: 3 Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos (CNT)

Indicador: 710-03-1 "Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos y su seguimiento"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la realización de la sesión ordinaria de la CNT, se tratan diversos temas como la importancia de implementar prácticas éticas y sostenibles en la prestación de los servicios turísticos, que contribuyan a la salvaguarda de los derechos individuales, procurando generar el bienestar a la población, específicamente de aquella en donde se desarrolle la actividad turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se constató la inexistencia de acuerdos pendientes de dar seguimiento, relacionados con la pasada sesión inmediata

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.3.1. "Impulsar la celebración de convenios de coordinación intersectorial con dependencias y organismos de la APF, gobiernos estatales, municipales y alcaldías, para impulsar el desarrollo integral incluyente y con enfoque social en los destinos turísticos". Por otra parte, se toma conocimiento que no hay peticiones o demandas que atender por parte de los participantes de la Conferencia Nacional de Secretarios de Turismo y Funcionarios Turísticos, lo cual se les informará en la próxima sesión ordinaria a desarrollarse

Proyecto PTDI: 4 Consejo Consultivo de Turismo (CCT)

Indicador: 710-04-1 "Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo la sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante la realización de la sesión ordinaria del CCT, intervienen dependencias y actores sociales que proponen ideas y estrategias para generar



beneficios con un enfoque transversal, hacia los distintos puntos y localidades en donde se genere la actividad turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se dio seguimiento a los acuerdos de la pasada sesión inmediata a fin de preparar el desarrollo de actividades para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.3.1. "Impulsar la celebración de convenios de coordinación intersectorial con dependencias y organismos de la APF, gobiernos estatales, municipales y alcaldías, para impulsar el desarrollo integral incluyente y con enfoque social en los destinos turísticos". Por otra parte, se toma conocimiento de las actividades realizadas para atender las solicitudes y demandas consideradas en el seno de la pasada sesión ordinaria del Consejo Consultivo de Turismo, dentro de un marco de participación que incluye también a los actores clave del sector

Proyecto PTDI: 5 Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turismo

Indicador: 710-05-1 "Porcentaje de acciones realizadas para llevar a cabo las reuniones del Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el sector turismo y su seguimiento"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la participación de los Integrantes del Grupo Intersectorial de Accesibilidad en el Sector Turístico (GIASST), se podrá contribuir a la generación de productos y servicios turísticos con un enfoque social, que considere los derechos de las personas con alguna discapacidad

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se remitió la minuta de la pasada sesión inmediata para comentarios y observaciones; 2. Se solicitó el reporte de avance; 3. Se solicitó el programa de trabajo para el presente año; y 4. Se integró la matriz con el programa de trabajo general 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.2.2. "Diseñar e implementar instrumentos de política en materia de accesibilidad para los productos y servicios turísticos del país", al dar continuidad a las actividades realizadas por los Integrantes del Grupo, siendo éste un mecanismo intersectorial que permite coordinar las acciones de las áreas a favor del turismo accesible y, con ello, considerar los derechos de las personas con discapacidad al momento de desarrollar la actividad turística

Proyecto PTDI: 6 Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2024



Indicador: 710-06-1 "Elaboración del programa de trabajo de desarrollo institucional 2024 del Ramo 21"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuye a los cuatro objetivos prioritarios, ya que con la ejecución del proyecto se da seguimiento al cumplimiento de todo el PROSECTUR 2020 - 2024 en donde se encuentran incluidas acciones orientadas al respeto de los Derechos Humanos y con enfoque social

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que en este periodo no se cuenta con cifras a presentar. En el siguiente periodo se registrarán las cifras alcanzadas conforme a lo establecido para el indicador

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinearé a la Acción puntual 1.4.4. "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos"; se promueve la mejora de la gestión y el eficiente trabajo de las Unidades Responsables, mediante el registro de los proyectos y las actividades calendarizadas en el periodo

Proyecto PTDI: 7 Sistema de Planeación Turística

Indicador: 710-07-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del documento "Sistema de Planeación Turística"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la determinación del Sistema de Planeación Turística, se establecerán procedimiento y mecanismos que facilitarán la planeación participativa en el sector y, con ello, garantizar la democratización del proceso con un enfoque social, inclusivo y de respeto a los derechos básicos en la actividad turística

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se analizaron y solventaron los comentarios y observaciones realizadas por la DGAJ al proyecto de Sistema de Planeación Turística

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Este proyecto se alinea a la Acción puntual 1.4.4. "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos"; se establece claramente el procedimiento a seguir en materia de planeación, lo que contribuye a la mejora de la gestión pública y al logro de las metas y objetivos sectoriales;





así como se enlista en las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo artículo 25 fracción III. "Diseñar y establecer las bases y procedimientos para la organización, operación y actualización de un sistema de planeación turística"

Proyecto PTDI: 8 Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés (PRTMC)

Indicador: 710-08-1 "Porcentaje de acciones realizadas para la elaboración del Programa Regional de Desarrollo Turístico del Mar de Cortés"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se buscará que el PRTMC contenga elementos que le permitan ser un instrumento de política pública que contribuya al turismo social e incluyente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se llevo a cabo una reunión de seguimiento del Convenio Mar de Cortés/Golfo de California el 30 de enero, para presentar avances en la elaboración del Programa; 2. Se dio a conocer el diagnóstico, los mapas geoestadísticos y los objetivos prioritarios propuestos para el Programa, a las entidades federativas y a las Direcciones Generales de la SECTUR; 3. Se compartió el Formato de Integración de Información_PRTMC, en el cual incorporaron sus propuestas de estrategias y acciones puntuales en atención a los objetivos; 4. Se recibieron en el mes de marzo los formatos; y 5. Se realizó un análisis de la información recibida

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye a la acción puntual 1.1.1: "Asesorar a las entidades federativas, municipios y alcaldías, para armonizar sus planes y programas de desarrollo turístico a la Política Nacional Turística", porque en las propuestas proporcionadas por las entidades federativas y las Direcciones Generales de la SECTUR se realizó un análisis en el cual se revisaron las temáticas más recurrentes, así como la narrativa y conceptos utilizados por cada uno, lo cual contribuirá a tener un impacto positivo en el desarrollo del turismo de cinco entidades federativas

Proyecto PTDI: 9 Diagnóstico preliminar del Programa Sectorial de Turismo 2025-2031

Indicador: 710-09-1 "Porcentaje de avance en la elaboración del Programa Sectorial de Turismo 2025-2030"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: En el desarrollo del diagnóstico preliminar del Programa Sectorial de Turismo 2025-2031, se incorporarán enfoques de respeto a los derechos humanos, inclusión, equidad de género, y no discriminación

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):



- Se recopiló y analizó información de fuentes oficiales y de los informes de avances y resultados anuales del PROSECTUR 2020-2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Este proyecto se alinea a la acción úntual 1.4.4. Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos; Ya que buscará ser un instrumento de política pública desarrollado con la participación de actores clave del sector y atendiendo las nuevas prioridades de la Política Turística Nacional.

Proyecto PTDI: 10 Programas nacionales y especiales derivados del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Indicador: 710-10-1 "Porcentaje de acciones realizadas a los programas derivados del PND a los que la DGP da seguimiento"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto se relaciona en el momento que la supervisión recae sobre aquellas actividades que realiza la Secretaría, que abonan al cumplimiento de planes y programas que inciden de manera directa en el respeto a los derechos humanos y el bienestar social, como el Programa Nacional de Derechos Humanos, o el Programa Nacional de Desarrollo Social, entre otros

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se recibieron las solicitudes para la atención al Plan requerido; se analizaron las atribuciones para la atención de las acciones puntuales; se emitieron comunicados a las áreas responsables determinadas; se integró el informe con los datos recibidos; y finalmente, se envió el informe a las distintas dependencias solicitantes

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.4.4 "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos", al dar seguimiento a las actividades realizadas por las diversas áreas competentes de la Secretaría y sus entidades paraestales coordinadas, que atienden acciones puntuales vinculadas con los programas especiales y/o nacionales derivados del PND; así mismo, con esta acción se da cumplimiento a lo determinado en la Ley de Planeación así como con el Reglamento Interior de la Secretaría, al formar parte del Sistema Nacional de Planeación Democrática

Proyecto PTDI: 11 Alineación de la Política Turística Estatal y Municipal

Indicador: 710-11-1 "Porcentaje de cumplimiento en la realización de asesorías en materia de planeación a las secretarías de turismo de las entidades federativas"



Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante las asesorías de planeación se busca que los Programas Locales de Turismo de las entidades federativas y municipios, serán instrumentos de política pública que impulsen el desarrollo turístico con un enfoque social e incluyente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo una reunión virtual con la Secretaría de Turismo del Estado de Coahuila con la finalidad de proporcionar asesoría en el proceso de planeación y formulación de su programa estatal de Turismo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se contribuye a la acción puntual 1.1.1: "Asesorar a las entidades federativas, municipios y alcaldías, para armonizar sus planes y programas de desarrollo turístico a la Política Nacional Turística". Porque la correcta alineación de los planes y programas turísticos de las Entidades Federativas, contribuirá a garantizar un modelo turístico con un enfoque social y de respeto de los derechos humanos como lo establece en el PROSECTUR 2020-2024

Proyecto PTDI: 12 Programas Derivados del PND, Ramo 21.- Turismo

Indicador: 710-12-1 "Porcentaje de actividades realizadas para la publicación del informe de avance y resultados 2023 del PROSECTUR 2020-2024"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la elaboración de los Informes de avance y resultados de los programas del Ramo 21, se da puntual atención al logro de los objetivos y metas, incluyendo el cumplimiento del Objetivo 1 del PROSECTUR; Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1. Se compartió con las entidades paraestatales sectorizadas los "Criterios para la definición de acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2024", que emite la UED-SHCP; 2. Se registraron el 29 de febrero mediante el Sistema SISEG-PPND las acciones a realizar durante el ejercicio fiscal 2024 para los programas del Ramo 21; y 3. Se reportó a la UED-SHCP el cumplimiento del registro de actividades 2024 de los programas del Ramo 21

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Este proyecto contribuye a la acción puntual 1.4.4. "Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos". Mediante la elaboración y publicación de los Informes de avance y resultados de los programas del Ramo 21.- Turismo, brinda instrumentos de transparencia y rendición de





cuentas, que permite la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos

Proyecto PTDI: 13 Archivo de la Dirección General de Planeación

Indicador: 710-13-1 "Porcentaje de acciones realizadas para el funcionamiento del procedimiento general del archivo de la DGP"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con este proyecto, se busca que la información generada por la Dirección General de Planeación, se encuentre permanentemente ordenada y actualizada, abonando al cumplimiento del derecho a la Información, el cual es fundamental para la ciudadanía, al garantizar la transparencia y el acceso a la misma

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- No se programaron actividades para este trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El proyecto se alinea a la acción puntual 1.4.4 Promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública para contribuir al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos. Por otra parte, no se programaron actividades para este trimestre



Unidad Responsable: 711 Dirección General de Integración de Información Sectorial

Proyecto PTDI: 1 Resultados de la Actividad Turística

Indicador: 711-01-1 "Porcentaje de avance en la difusión de reportes de los "Resultados de la Actividad Turística" en Datatur"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Cumplimiento: Una vez que se recopiló, procesó, analizó y validó la información oportuna del turismo nacional e internacional por parte de las Direcciones de Estadística, Información, Análisis Regional y del Registro Nacional de Turismo, se tradujeron al inglés y se difundieron en la página de Datatur los Resultados de la Actividad Turística correspondientes a los meses de noviembre de 2023 (1), diciembre de 2023 (2) y enero de 2024 (3)
- Los Resultados de la Actividad Turística, en español e inglés, están disponibles en la página de Datatur: <http://datatur.sectur.gob.mx/SitePages/versionesRAT.aspx>

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La contribuciones a los objetivos sectoriales son: a) Recopilar información oportuna de carácter nacional e internacional procesada y validada por las Direcciones de Estadística, Información y Registro Nacional de Turismo; b) Intercambiar indicadores clave del sector turismo de México y el mundo en diferentes foros de organismos y mecanismos multilaterales y de organizaciones internacionales (OMT, OCDE y Alianza del Pacífico); c) Programar y coordinar, con las unidades administrativas competentes de la Secretaría y las entidades paraestatales sectorizadas a esta, así como con otras instituciones públicas y privadas, los estudios e investigaciones que permitan y faciliten la modernización, actualización y mejora integral del Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México De acuerdo a lo establecido en el RISECTUR, en su Artículo 26, Fracciones VI, XIV, X y XIII. De esta forma se contribuye al Objetivo Sectorial número 2, "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México", particularmente en la Estrategia Sectorial 2.3, "Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo". Lo anterior contribuye a la acción puntual 2.3.7 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 2 Atlas Turístico de México

Indicador: 711-02-1 "Porcentaje de acciones para la actualización de contenidos en el Atlas Turístico de México realizadas"

Frecuencia: Semestral





Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con acciones de difusión de los atractivos turísticos del país se impulsa el desarrollo equilibrado de los destinos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 3 Visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad y residencia.

Indicador: 711-03-1 "Porcentaje de reportes publicados en Datatur con datos estadísticos por nacionalidad y residencia, con desglose sociodemográfico"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Disponer de datos estadísticos coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional.

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el Primer trimestre 2024, la Dirección de Estadística procesó, actualizó, validó y difundió datos estadísticos con desglose sociodemográfico en el Sitio DataTur, de la llegada de visitantes extranjeros vía aérea por nacionalidad, país de residencia y aeropuerto de entrada, desagregada por sexo; correspondiente a los meses de noviembre y diciembre 2023 y, enero de 2024; correspondiente a los reportes número 1, 2 y 3 respectivamente

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El procesamiento, validación, actualización, y difusión de datos estadísticos con desglose sociodemográfico cumple con los objetivos de fortalecer la actividad turística y establecerla como un pilar del desarrollo nacional. Esto apoya al Objetivo Sectorial de "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México" y atiende a lo establecido en el RISECTUR, Artículo 26, fracciones II, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información; garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo y, favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen

Proyecto PTDI: 4 Registro Nacional de Turismo

Indicador: 711-04-1 "Porcentaje de atención a los prestadores de servicios turísticos que solicitan inscribirse en el RNT"



Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través del proyecto se tiene certeza de los prestadores de servicios turísticos formales en el país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En relación al indicador denominado: “Porcentaje de atención a los Prestadores de Servicios Turísticos que solicitan inscribirse en el RNT”, se informa que durante el primer trimestre, se emitieron certificados a 2,028 prestadores de servicios turísticos, esto representa la atención del 100% de solicitudes recibidas, dicho porcentaje acredita el cumplimiento trimestral

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la emisión de los certificados al Registro Nacional de Turismo, se fortalece la base de datos de prestadores de servicios turísticos del país, contando con información veraz y oportuna, por lo que se cumple la línea de acción 2.3.9 del PROSECTUR, sobre administrar la información de los prestadores de servicios, mediante el fortalecimiento del RNT

Proyecto PTDI: 5 Compendio Estadístico del Turismo en México

Indicador: 711-05-1 “Porcentaje de acciones para la publicación del compendio estadístico del turismo en México en Datatur realizadas”

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Disponer de información histórica anual sobre indicadores clave del turismo nacional e internacional, fortaleciendo el Sistema Nacional de Información Estadística del Sector Turismo de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar; por lo que los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- NA

Proyecto PTDI: 6 Programa de Monitoreo Hotelero

Indicador: 711-06-1 “Porcentaje de avance en la difusión de reportes de ocupación hotelera en DataTur”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Disponer de información oportuna sobre el comportamiento del turismo doméstico a través de su actividad en las unidades económicas de hospedaje

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el presente trimestre se elaboraron 3 reportes de la ocupación hotelera de centros turísticos a partir de información proporcionada por las entidades en el sistema de monitoreo hotelero DataTur

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Generar y divulgar las variables de información estadística de los servicios turísticos de hospedaje tradicional en los principales centros turísticos seleccionados con los administradores locales y regionales designados por las entidades federativas así como con los establecimientos de hospedaje voluntarios que participan reportando su información al sistema para conocer, analizar y evaluar las características y el comportamiento que presenta la utilización de la oferta de hospedaje, por lo que se cumple con el RISECTUR en su Artículo 26, Fracciones V y XII alineado a su objetivo sectorial 2 "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turístico de México" y sus acciones puntuales 2.3.3 y 2.3.4

Proyecto PTDI: 7 Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística

Indicador: 711-07-1 "Porcentaje de avance en la difusión de reportes con datos estadísticos del empleo turístico e inversión extranjera directa turística en Datatur"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Disponer de datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Turística, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre 2024, la Dirección de Estadística procesó, elaboró y difundió datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística en el Sitio DataTur, SECTUR; correspondientes al 4º Trim 2023 respectivamente

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El procesamiento, elaboración y difusión de datos estadísticos del Empleo Turístico e Inversión Extranjera Directa Turística, coadyuva al fortalecimiento de la actividad turística y contribuye a situarla como un pilar del desarrollo nacional, lo que contribuye con el Objetivo Sectorial "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turístico de México" y en cumplimiento al RISECTUR, Artículo 26, Fracciones III, VI y VII, al contribuir en la actualización constante y coordinada de la información estadística del sector turismo; a garantizar la pertinencia, cobertura y disponibilidad de información estadística del sector turismo; y



favorecer el análisis estadístico de la actividad turística, su comportamiento y tendencias de las variables que lo componen

Proyecto PTDI: 8 Análisis de indicadores de la actividad turística nacional e internacional

Indicador: 711-08-1 "Porcentaje de avance en la difusión de documentos de análisis de la actividad turística nacional e internacional en Datatur"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el estudio "Turismo de Cruceros 2023, expectativas 2024", se analizó el comportamiento en la llegada y la derrama que generan los pasajeros en crucero, los niveles de crecimiento y recuperación de los indicadores relacionados con el sector. Asimismo, se incluyeron las expectativas de arribo de excursionistas a los principales puntos de desembarque a México, para el año 2024. Se elaboró y difundió un comunicado de prensa (035/2024) con fecha 11 de febrero de 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- La contribución a los objetivos sectoriales son: a) Analizar información estadística oportuna validada por las Direcciones de Estadística, Información y Registro Nacional de Turismo; b) Elaborar documentos de análisis del turismo nacional e internacional; c) Validar indicadores clave del sector turismo de México e intercambiar información en diferentes foros de organismos y mecanismos multilaterales y de organizaciones internacionales (OMT, OCDE y Alianza del Pacífico). De esta forma se contribuye al Objetivo Sectorial número 2, "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México", particularmente en la Estrategia Sectorial 2.3 "Promover el fortalecimiento de los sistemas de información estadística y geográfica para fomentar el desarrollo del turismo". Lo anterior contribuye a la acción puntual del 2.3.4 del PROSECTUR



Unidad Responsable: 712 Dirección General de Seguimiento y Evaluación

Proyecto PTDI: 1 Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

Indicador: 712-01-1 "Porcentaje de acciones de monitoreo realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la revisión, registro y actualización de los instrumentos de seguimiento del desempeño (Matriz de indicadores para resultados/Ficha de Indicador del Desempeño), así como la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, que permiten monitorear el ejercicio eficaz y eficiente de los Programas Presupuestarios y constituye una base para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas del país, se contribuye a promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se realizó el monitoreo de indicadores de las "Matrices de Indicadores para Resultados en el Portal Aplicativo" de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), correspondientes al: 1. Cuarto trimestre 2023; y 2. Cierre de cuenta pública 2023

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la actualización y el mejoramiento de los Instrumentos del Seguimiento del Desempeño (MIR y FID), se realizó el monitoreo del resultado de los indicadores y se generó el reporte de Seguimiento y Evaluación correspondiente con lo que se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Asimismo con la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, se monitorea el ejercicio eficaz y eficiente de los programas presupuestarios abonando al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país"

Proyecto PTDI: 1 Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

Indicador: 712-01-2 "Porcentaje de Instrumentos de Seguimiento del Desempeño actualizados"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la revisión, registro y actualización de los instrumentos de seguimiento del desempeño (Matriz de indicadores para resultados/Ficha de Indicador del Desempeño), así como la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, que permiten monitorear el ejercicio eficaz y eficiente de los Programas





Presupuestarios y constituye una base para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas del país, se contribuye a promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es semestral, por lo que al periodo que se reporta no se cuentan con cifras a presentar. Los resultados se presentarán en el reporte del siguiente trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante la aplicación de los lineamientos para el proceso de seguimiento de los ISD de los programas presupuestarios (Pp) y los criterios para el registro y actualización que emite la SHCP, la DGSE asesora y acompaña a las UR en el diseño de indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación de los Pp, con lo que se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo. Asimismo con la revisión, registro y actualización de los ISD (MIR/FID), se abona al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país"

Proyecto PTDI: 1 Instrumentos de Seguimiento del Desempeño (ISD)

Indicador: 712-01-3 "Porcentaje de Reportes del Desempeño realizados"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la revisión, registro y actualización de los instrumentos de seguimiento del desempeño (Matriz de indicadores para resultados/Ficha de Indicador del Desempeño), así como la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, que permiten monitorear el ejercicio eficaz y eficiente de los Programas Presupuestarios y constituye una base para mejorar los resultados, la transparencia y la rendición de cuentas del país, se contribuye a promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se realizó el "Reporte de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño" correspondiente al 4to trimestre 2023

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de reportes del desempeño de los proyectos y estrategias del sector, se monitorea el ejercicio eficaz y eficiente de los programas presupuestarios abonando al cumplimiento de lo establecido en el objetivo sectorial 1 "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", y se da cumplimiento al





marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones I, III, IV, V, XII, XIV, XVI y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 2 Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

Indicador: 712-02-1 "Porcentaje de avance en la integración de información"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La evaluación de la política pública del sector turismo permite generar información para establecer acciones de mejora, con lo cual se logra una operación más eficiente de los Programas Presupuestarios, estrategias y proyectos prioritarios, se contribuye a promover el combate a la corrupción, la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos, el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se atendieron comentarios realizados por parte de la Unidad de Evaluación y Desempeño de la SHCP a las evaluaciones de "Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario F002" y a la evaluación en materia de "Diseño del Programa Presupuestario F001", para dar cumplimiento a la meta establecida

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la entrega y publicación de los resultados de las evaluaciones realizadas apegadas al Programa Anual de Evaluación que emite la SHCP y CONEVAL para el Ramo 21, y el seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones derivadas de las evaluaciones y los Aspectos Susceptibles de Mejora, se contribuye al objetivo sectorial 1 "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país"

Proyecto PTDI: 2 Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

Indicador: 712-02-2 "Porcentaje de envíos para la difusión de las acciones de evaluación"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La evaluación de la política pública del sector turismo permite generar información para establecer acciones de mejora, con lo cual se logra una operación más eficiente de los Programas Presupuestarios, estrategias y proyectos prioritarios, se contribuye a promover el combate a la corrupción, la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos, el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre se enviaron los informes finales de las evaluaciones en materia de "Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario F002" y "Diseño del Programa



Presupuestario F001" a la Unidad de Evaluación del Desempeño de la SHCP, para dar cumplimiento a la meta establecida

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la difusión de las acciones de evaluación establecidas en el Programa Anual de Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal que emiten conjuntamente la SHCP y el CONEVAL, se da cumplimiento al marco de atribuciones establecidas en el artículo 27, fracciones VI, VII, VII, IX, X XI, XIII y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo

Proyecto PTDI: 2 Evaluación de Política Pública del Sector Turismo

Indicador: 712-02-3 "Porcentaje de cursos, talleres, seminarios y diplomados promovidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La evaluación de la política pública del sector turismo permite generar información para establecer acciones de mejora, con lo cual se logra una operación más eficiente de los Programas Presupuestarios, estrategias y proyectos prioritarios, se contribuye a promover el combate a la corrupción, la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos, el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre la DGSE promovió mediante correo electrónico el curso denominado: "Presupuesto Basado en Resultados (PbR 2024)" a los enlaces de los Programas Presupuestarios del Ramo 21, para dar cumplimiento a la meta programada

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el monitoreo y difusión de cursos, talleres y seminarios en materia de evaluación, la DGSE emitió la convocatoria dirigida a los servidores públicos adscritos a las Unidades Responsables de los programas presupuestarios. Con lo que se da se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27, fracción X

Proyecto PTDI: 3 Informes institucionales

Indicador: 712-03-1 "Informes institucionales elaborados"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la integración del apartado de turismo al Informe de Gobierno y la elaboración del Informe de Labores de la Secretaría, se contribuye a fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente



Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El indicador de informes institucionales se encuentra programado de manera anual. Al primer trimestre no se reportan avances en la elaboración del Sexto Informe de Labores 2023-2024, así como en la integración el apartado de Turismo para el Sexto Informe de Gobierno 2023-2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El indicador de informes institucionales se encuentra programado de manera anual. Las acciones están alineadas al artículo 27, fracción XXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, así como al objetivo prioritario 1, estrategia prioritaria 1.4, acción puntual 1.4.4 del Programa Sectorial de Turismo

Proyecto PTDI: 4 Seguimiento de la política pública del sector turismo

Indicador: 712-04-1 "Porcentaje de avance en el cumplimiento de los ASM"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El seguimiento de la política pública del Ramo 21 contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En el periodo que se reporta se realizó el "Reporte de Avance de los Aspectos Susceptibles de Mejora" derivados de las evaluaciones externas de los programas presupuestarios "F005 Desarrollo y Promoción de Proyectos Turísticos Sustentables" y "P002 Impulso a la Competitividad del Sector Turismo" en el Sistema para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (SSAS)

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el cumplimiento de los ASM, se contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente, con lo cual se "Garantiza un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país", asimismo se abona al cumplimiento del artículo 27, fracciones II, XVII y XIX

Proyecto PTDI: 4 Seguimiento de la política pública del sector turismo

Indicador: 712-04-2 "Porcentaje de reportes de seguimiento al PTDI elaborados"





Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El seguimiento de la política pública del Ramo 21 contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se integró el "Reporte de Seguimiento y Evaluación. IV Trimestre 2023" y su anexo, el cual se encuentra disponible para su consulta en la siguiente liga electrónica:
<https://www.sectur.gob.mx/gobmx/transparencia/sistema-de-evaluacion-del-desempeno>

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Las acciones están alineadas al artículo 27, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo, así como al objetivo prioritario 1, estrategia prioritaria 1.4, acción puntual 1.4.4 del Programa Sectorial de Turismo

Proyecto PTDI: 4 Seguimiento de la política pública del sector turismo

Indicador: 712-04-3 "Porcentaje de avance en la elaboración del reporte de cumplimiento del PTCI"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El seguimiento de la política pública del Ramo 21 contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre la DGSE reportó el avance al primer trimestre 2024 de la Acción de Mejora 4, Elemento de Control 2 "Integrar los reportes de avances trimestral del Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional 2024"

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración de los reportes de cumplimiento del PTCI, se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos para alcanzar los objetivos, metas, indicadores, aspectos susceptibles de mejora en coordinación con las unidades responsables y demás instrumentos normativos en materia de control interno y administración de riesgos, cuyos proyectos se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y al artículo 27, fracciones II, XVII y XIX



Proyecto PTDI: 4 Seguimiento de la política pública del sector turismo

Indicador: 712-04-4 "Elaboración del Reporte de seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El seguimiento de la política pública del Ramo 21 contribuye a que los actores del sector turístico cuenten con información del desempeño que les permita tomar decisiones y hacer los ajustes necesarios para el cumplimiento de sus metas, lo que permite fortalecer las capacidades institucionales para promover una administración responsable, eficiente, honesta y transparente

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- La frecuencia de medición del indicador es anual, por lo que al periodo que se reporta no se cuenta con cifras a presentar

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración del Reporte de Seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, se realiza el seguimiento a los compromisos establecidos para el cumplimiento de los objetivos, metas, indicadores, aspectos susceptibles de mejora en coordinación con las unidades responsables y demás instrumentos normativos en materia de control interno y administración de riesgos, cuyos proyectos se encuentran alineados al Plan Nacional de Desarrollo y al artículo 27, fracciones II, XVII y XIX

Proyecto PTDI: 5 Asesorías técnicas en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED)

Indicador: 712-05-1 "Porcentaje de atención de las solicitudes de asistencia técnica recibidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Las asesorías técnicas brindadas en el proceso de planeación y conducción de la política de turismo, especialmente aquellas relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), permiten impulsar la eficiencia, eficacia y transparencia de las políticas públicas y el logro de los objetivos y metas, con lo anterior se contribuye a promover el combate a la corrupción y la mejora de la gestión pública, al uso adecuado de recursos y el logro de metas y objetivos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se dio atención a las solicitudes recibidas por las distintas Unidades Responsables del Ramo 21 para brindarles asistencia técnica en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño, respecto a la elaboración de las "Fichas Técnicas de Indicadores del PTDI 2024"

Resultados derivados de la meta alcanzada:





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

- La DGSE proporciona asesoría técnica a las Unidades Responsables del Ramo 21 y otros actores turísticos, sobre el seguimiento y evaluación de los programas que elaboran así como para la construcción de indicadores del desempeño, con lo que se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 27 fracción XXIV



Unidad Responsable: 810 Dirección General de Innovación del Producto Turístico

Proyecto PTDI: 1 Inducción a la comercialización del producto turístico

Indicador: 810-01-1 "Porcentaje de actividades de inducción a la comercialización realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de la estrategia para impulsar la innovación de nuevos productos turísticos y reconocer las iniciativas innovadoras de las 32 Entidades Federativas del país, y la presentación en el Observatorio Turístico Permanente, por parte de pequeñas y medianas empresas, así como de entes representantes de organismos empresariales y de gobierno, de la oferta de las diversas líneas de producto y segmentos de mercado, en los destinos, estados y regiones turísticas del país, distintas al sol y playa, se contribuye al objetivo de impulsar un desarrollo equilibrado de los destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo la presentación de la "Guía Turística de las Ciudades Mexicanas de Patrimonio Mundial" para el Observatorio Turístico Permanente con la participación de 31 embajadas y 26 consulados; se ofreció el seminario "El DMC (Destination Management Company) un aliado para la promoción de un destino" igualmente para el OTP en el que participaron 17 embajadas y 18 consulados; se elaboró el Plan de Gestión Turística para el municipio de Reynosa, Tamaulipas en el que se involucraron las 4 direcciones de la Dirección General de Innovación del Producto Turístico (Naturaleza, Reuniones, Cultura y Salud, Segmentos Especializados) para contribuir en la puesta en valor de la oferta turística del destino

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las acciones realizadas se atiende el Objetivo Prioritario 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional a través de sus estrategias prioritarias 3.2. Innovar en la promoción turística para impulsar el crecimiento del sector y 3.3. Promover la imagen de México en el exterior para posicionarlo como un referente turístico

Proyecto PTDI: 2 Apoyo a la transferencia de tecnología y profesionalización para la innovación de productos turísticos

Indicador: 810-02-1 "Porcentaje de actividades de transferencia de tecnología y programas de profesionalización realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Fortaleciendo las capacidades profesionales de los prestadores de servicios turísticos para contar con elementos que les permitan atender segmentos



especializados de mercado como el turismo accesible y LGBTQ+ desde una perspectiva de inclusión y respeto a los derechos humanos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo el seminario "El rol de un DMC en el destino" ofrecido por la Asociación Mexicana de DMC s (AMDEMAC) para funcionarios estatales de turismo y oficinas de convenciones y visitantes; se ofreció el curso "Introducción a los Derechos Humanos" dirigido a prestadores de servicios turísticos y funcionales estatales de turismo; se realizó el taller "Colaboración de Embajadas y Consulados para impulsar la atracción de eventos en México" con el apoyo del Consejo Mexicano de la Industria de Reuniones en el cual participaron 22 embajadas y 14 consulados

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las acciones realizadas se atiende el Objetivo Prioritario 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país y su estrategia prioritaria 1.2. Fortalecer el turismo accesible para contribuir al bienestar de la población con mayor vulnerabilidad a través de la acción puntual 1.2.4. Capacitar al sector turístico en materia de derechos humanos, discriminación, accesibilidad y diseño universal para fortalecer sus capacidades en materia de turismo accesible; el Objetivo Prioritario 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México y su estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo a través de la acción puntual 2.4.2 Impulsar cursos o talleres de profesionalización presenciales, virtuales y mixtos, que contribuyan a la actualización de las organizaciones y empresas del sector turístico

Proyecto PTDI: 3 Asistencia técnica para la innovación de productos

Indicador: 810-03-1 "Porcentaje de asistencias técnicas realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de la asistencia técnica que otorga la DGIPT a los actores de la industria turística para la innovación del producto turístico, enfocada al desarrollo de la singularidad y complementariedad de los mismos, basados en la experiencia y vocación turística del destino. Al hacerlo existirán más destinos turísticos emergentes que se sumarán a la oferta tradicional y reconocida, logrando ir equilibrando la balanza y que no se incline solo del lado de destinos tradicionales como los de sol y playa por ejemplo

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se atendió al Director de Java "Editores y Productores Java" para informar sobre el turismo de romance y el impacto que tiene en la industria turística; se asesoró a la Asociación "México explosión de sabores" para la organización de su evento gastronómico de cocineros y





cocineras tradicionales y se les puso en contacto con SECTUR CDMX; se ofreció una presentación para funcionarios de secretarías estatales de turismo y cocineros y cocineras tradicionales sobre el Estándar de Competencia 1084 "Preparación de Gastronomía Mexicana Popular y Tradicional" con la finalidad de darlo a conocer y se tome en cuenta como una herramienta de capacitación y reconocimiento a su trabajo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con las acciones realizadas se atiende el Objetivo Prioritario 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México y su estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística a través de la acción puntual 2.2.2 Apoyar la vinculación de los actores en las cadenas de valor para fortalecer la comercialización y posicionar la oferta turística y que los beneficios del turismo permeen regionalmente, y la estrategia prioritaria 2.4 Impulsar la formación y profesionalización de recursos humanos para generar oportunidades de bienestar y elevar la calidad en los servicios asociados al turismo

Proyecto PTDI: 4 Actualización del Documento Técnico "Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social"

Indicador: 810-04-1 "Porcentaje de actividades realizadas para la actualización del Catálogo de Productos y Servicios de Turismo Social"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La creación y actualización del catálogo de Turismo Social contribuye a que sectores de la sociedad históricamente marginados de la actividad turística, conozcan opciones de viaje de acuerdo a sus posibilidades, ayuda a que el turismo sea un mecanismo de reconciliación social tal como lo solicitó la Presidencia de la República al inicio de la administración

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se revisó la información contenida en el catálogo de productos y servicios de Turismo Social y se corrigió el estilo con la finalidad de presentar información clara y precisa de los 8 estados participantes (Aguascalientes, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Michoacán, Morelos, Nuevo León y Puebla)

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el catálogo se atenderá el Objetivo Prioritario 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México con la estrategia prioritaria 2.2 Fortalecer la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística. También el Objetivo Prioritario 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional con la estrategia prioritaria 3.1 Diversificar las estrategias de comercialización para incrementar los flujos turísticos y la inversión



Unidad Responsable: 811 Dirección General de Gestión Social de Destinos

Proyecto PTDI: 1 Rutas Mágicas de Color

Indicador: 811-01-1 "Porcentaje de atención a las localidades que solicitan ser intervenidas a través de Rutas Mágicas de Color"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Contribuyendo con Rutas Mágicas de Color a diversificar las estrategias de comercialización de los Pueblos Mágicos, Barrios Mágicos y otros destinos turísticos con el fin de incrementar su oferta turística y atraer nuevos mercados en los ámbitos nacional e internacional

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El presente indicador cuenta con una programación semestral, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Proyecto PTDI: 2 Barrios Mágicos

Indicador: 811-02-1 "Barrios Mágicos que recibieron nombramiento"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Ampliando la oferta turística y mostrando la gran diversidad del patrimonio de nuestro país tanto a los turistas nacionales como internacionales

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Proyecto PTDI: 3 Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos

Indicador: 811-03-1 "Tasa de crecimiento de las citas de negocios concretadas del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos 2024"

Frecuencia: Anual



Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Promoviendo los atractivos turísticos e innovaciones de los productos y servicios de cada Pueblo Mágico en el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos y con ello, contribuir en la diversificación de mercados turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Proyecto PTDI: 4 Intercambio de buenas prácticas en materia de seguridad turística

Indicador: 811-04-1 "Porcentaje de actividades de conformación de la red de centros de atención y seguridad al turista (CAST) realizadas"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Fomentando el intercambio de experiencias y buenas prácticas en materia de seguridad y atención a los turistas que visitan los Pueblos y Barrios Mágicos así como otros destinos a través de la vinculación con los CAPTAs, con el objetivo de contribuir al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El presente indicador cuenta con una programación semestral, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El presente indicador cuenta con una programación semestral, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Proyecto PTDI: 5 Best Tourism Villages

Indicador: 811-05-1 "Candidaturas gestionadas para la obtención del sello Best Tourism Villages"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Promoviendo la iniciativa Best Tourism Villages, y de lograr el reconocimiento, se promueve en los destinos rurales con los que cuenta el país, una oportunidad para el crecimiento sostenible, la preservación del patrimonio cultural y natural;



contribuyendo a su vez, con la creación de nuevos productos turísticos sustentables que en conjunto, logran la mejora de la calidad de vida de sus habitantes

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- El presente indicador cuenta con una programación anual, por lo que, al primer trimestre del presente ejercicio fiscal, no se reporta avance



Unidad Responsable: 812 Dirección General de Política Turística

Proyecto PTDI: 1 Documento de Política Turística

Indicador: 812-01-1 "Porcentaje de avance en la elaboración del documento "Política Turística""

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: En la medida que la propuesta de política turística enfocada a revalorar la importancia de la participación de las autoridades municipales y de los grupos de interés empresariales y sociales con una orientación especial en la creación de la cadena de valor del turismo, se cumple con el objetivo de abrir nuevos espacios a la participación social

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se concluyó la elaboración del "Borrador del documento preliminar de Política Turística", cubriendo los apartados Introducción, Diagnóstico, Análisis de información estadística, Revisión de mejores prácticas internacionales y Propuestas, cumpliendo con la meta programada al 100%

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la meta alcanzada, se cumplió con la atribución del Artículo 24, fracción II, del Reglamento Interior de la SECTUR, que señala: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos". Asimismo, se cumple con el Objetivo 1, del Programa Sectorial de Turismo 2020-2024 (PROSECTUR): "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país". Con la conclusión del Borrador se pondrá a evaluación de funcionarios de la Secretaría propuestas de política turística con un nuevo enfoque, orientado a convertir a las autoridades municipales, a los empresarios y grupos sociales de una localidad en agentes centrales del progreso, a través de la creación y desarrollo de alternativas atractivas para los turistas. Su vinculación con el Objetivo 1, del PROSECTUR se cumple al proponer nuevas políticas públicas para el impulso al turismo en nuevas regiones y en zonas que requieren alternativas de desarrollo económico y social

Proyecto PTDI: 2 Iniciativas del Congreso de la Unión y congresos estatales en materia turística

Indicador: 812-02-1 "Porcentaje de atención de iniciativas recibidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al gestionar las iniciativas del Congreso de la Unión y los congresos estatales en materia turística, se busca mejorar el marco jurídico correspondiente, de forma que apoye al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- En relación al reporte de los avances del primer trimestre del PTDI 2024, se informa lo siguiente en relación al proyecto "Iniciativas del Congreso de la Unión y congresos estatales en materia turística". En el primer trimestre llegaron por medio del Sistema de Automatización de Opiniones 10 iniciativas con proyecto de decreto, 6 de la Cámara de Diputados y 4 de la Cámara de Senadores. Las 10 fueron atendidas y registradas en el SAO, cumpliendo así con un 100%. Las acciones realizadas fueron:
- Llegaron 10 Iniciativas con proyecto de decreto por medio del sistema SAO, las cuales fueron enviadas para opinión y postura de las áreas competentes de la Secretaría, y una vez que las áreas dieron contestación, se realizó la integración de la opinión institucional y se registraron en el SAO.
- Se cuenta con el acuse del registro de cada una de las opiniones

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se ha logrado fomentar un marco normativo que cumpla con las necesidades económicas y sociales del sector turístico, así como también mantener una relación entre el poder legislativo y el poder ejecutivo, tal y como lo mandata el RISECTUR en la fracción XIV de su artículo 24 que señala "Integrar y dar seguimiento, en coordinación con la Secretaría de Gobernación, la agenda legislativa de la Secretaría, así como en la atención de los puntos de acuerdo aprobados por el Congreso de la Unión y los Congresos Estatales" y el Objetivo 2 del Programa Sectorial de Turismo que dice: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Proyecto PTDI: 3 Memoria de la gestión de política turística

Indicador: 812-03-1 "Porcentaje de avance en la elaboración del documento de Memoria de la Gestión de Política Turística"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de dejar constancia de las acciones realizadas en materia de política turística se contribuye al impulso para el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto tiene programado informar actividades hasta el reporte del segundo trimestre, tal y como se muestra en el calendario del documento de planeación y de la ficha técnica de indicadores, motivo por el cual no hay avance en este trimestre



Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Este proyecto está soportado en el artículo 24, fracción XI del RISECTUR que señala: Generar informes y reportes con base en información estratégica para proponer nuevas políticas y estrategias en materia turística, así como para la toma de decisiones en el sector turístico. Además de su vinculación con el Programa Sectorial de Turismo en su Objetivo 2 que a la letra dice: Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Proyecto PTDI: 4 Gestión de proyectos estratégicos de Innovación y Política Turística

Indicador: 812-04-1 "Porcentaje de atención a los proyectos estratégicos recibidos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 1. Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al gestionar los proyectos estratégicos turnados a la Unidad de Innovación y Política Turística, se fortalecen las capacidades institucionales con lo cual se busca garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el periodo que se reporta, se llevaron a cabo las siguientes actividades: Se recibieron 63 asuntos turnados que por la naturaleza de su origen, se catalogan en Registro, Correo de Contacto, Volante de Control y Atención Ciudadana, los cuales en conjunto cumplen al 100 % con la meta programada

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se incentiva la promoción de una administración responsable, incluyente, eficiente, honesta y transparente, que permite el desarrollo económico y social del sector turístico, contribuyendo al cumplimiento del artículo 24 fracción VIII, del RISECTUR que estipula: "Proponer y dirigir, en coordinación con las unidades administrativas competentes de la Secretaría, la implementación de programas y proyectos de intervención estratégica que incentiven el desarrollo y fortalecimiento de cadenas productivas y de valor en el sector turístico, en los destinos turísticos y regiones prioritarias" y al Programa Sectorial de Turismo en su Objetivo 1 que dice: "Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país"

Proyecto PTDI: 5 Promover las acciones necesarias para que se cumpla con el Convenio del Pueblo Mágico de Temacapulín

Indicador: 812-05-1 "Minuta de avance de cumplimiento del convenio del pueblo mágico Temacapulín"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la propuesta de promover el turismo en el Pueblo Mágico de Temacapulín, se impulsará el desarrollo equilibrado de este destino

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Este proyecto tiene programado informar actividades hasta el reporte del tercer trimestre, tal y como se muestra en el calendario del documento de planeación y de la ficha técnica de indicadores, motivo por el cual no hay avance en este trimestre

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la consecución de este proyecto, se cumplirá con el artículo 24, fracción II, del RISECTUR que señala: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos" y con el Objetivo 2 del Programa Sectorial de turismo que a la letra dice: "Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México"

Proyecto PTDI: 6 Asegurar el cumplimiento del contrato para la celebración de la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos

Indicador: 812-06-1 "Porcentaje de actividades realizadas para el cumplimiento del contrato para la celebración de la tercera edición del tianguis internacional de pueblos mágicos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la ejecución del proyecto, se impulsa el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Respecto al proyecto denominado: "Asegurar el cumplimiento del contrato para la celebración de la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos" se comunica lo siguiente: Se concluyó con la participación en la contratación para la celebración de la Tercera Edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, con lo que se da cumplimiento a la meta programada

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la meta alcanzada, se está cumpliendo con la atribución del artículo 24, fracción II del Reglamento Interior de la SECTUR que señala: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos". Asimismo, se cumple con el



objetivo 2 del Programa Sectorial de Turismo acerca de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

- Con estas actividades, se están impulsando las acciones para la realización de la tercera edición del Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, a través de la administración y verificación del cumplimiento del contrato, con la empresa responsable y la Dirección General de Gestión Social de Destinos, para promover y difundir los Pueblos Mágicos.

Proyecto PTDI: 7 Apoyo en la elaboración de la actividad turística del programa de acciones a realizar para el cumplimiento del Decreto relacionado con la zona de restauración ecológica de la región de la Presa el Zapotillo

Indicador: 812-07-1 "Porcentaje de actividades de apoyo realizadas para el cumplimiento del decreto relacionado con la zona de restauración ecológica de la región de la presa "El Zapotillo"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la propuesta de ayuda en la elaboración de la actividad turística, del programa de acciones a realizar para el cumplimiento del Decreto por el que se declaró zona de restauración ecológica de la región de la Presa el Zapotillo se coadyuva a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Respecto del proyecto denominado: "Apoyo en la elaboración de la actividad turística del programa de acciones a realizar para el cumplimiento del Decreto relacionado con la zona de restauración ecológica de la región de la Presa el Zapotillo" se comunica lo siguiente: se concluyó con la participación en auxiliar en la cotización de bicicletas para montaña para el recorrido turístico y en ayudar a presupuestar los insumos para la realización de rapel para descenso y ascenso de la zona de restauración ecológica de la región de la Presa el Zapotillo, con lo que se cumplió con la meta programada al 100%

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la meta alcanzada, se está cumpliendo con la atribución del artículo 24, fracción II del Reglamento Interior de la SECTUR que señala: "Proponer, diseñar e implementar mecanismos y bases de vinculación, concertación, cooperación, coordinación y operación de la política turística, con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, los poderes legislativos, los prestadores de servicios turísticos, la población de los destinos turísticos, los organismos empresariales, laborales, sociales y académicos". Asimismo, se está cumpliendo con el objetivo 2 del Programa Sectorial de Turismo acerca de impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México La actividad programada para el tercer trimestre consistente en asistir en lograr los distintivos correspondientes para los servicios turísticos de la zona, no se llevará a cabo debido a que la instancia correspondiente en operar el Decreto de referencia (Secretaría de Gobernación), no la consideró en la matriz de ruta





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

crítica, motivo por el cual se solicitará se retire dicha actividad del proyecto en cuestión, con lo cual se dará como concluido a partir de este informe



Unidad Responsable: W3N FONATUR

Proyecto PTDI: 1 Comercialización de bienes del inventario de los CIP y PTI (FONATUR)

Indicador: W3N-01-1 "Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de ventas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 3. Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La comercialización de bienes disponibles para venta, derivado de un proceso de análisis y diseño, contribuye a la diversificación de mercados turísticos en el país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se gestionaron 20 altas de inmuebles en el inventario disponible para venta. Se gestionaron 81 avalúos ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales. Se elaboraron un total de 30 determinaciones de precio correspondientes a bienes inmuebles disponibles para venta y con avalúo vigente. Se llevaron a cabo estrategias de promoción en medios impresos, televisivos y paralelamente, una campaña de relaciones públicas que permitió tener presencia en radios locales, entrevistas con medios nacionales y en medios electrónicos, mismas que fomentaron la inversión en los CIP y PTI
- Con la finalidad de generar nueva cartera de inversionistas, se realizaron visitas en los CIP y PTI con el fin de dar a conocer los lotes existentes a una agencia Europea con la que se amplían nuestras relaciones a nivel internacional: Se participó como expositor en el Foro de Inversión de Nuevo León; en el Sashimi Fest 2024 en San José del Cabo; y en dos reuniones empresariales en San José del Cabo y Cabo San Lucas, para hacer contacto y prospección con nuevos inversionistas
- Durante el primer trimestre se llevaron a cabo los siguientes procedimientos de comercialización:
- Licitación Pública: en la que se adjudicaron once lotes de los CIP Loreto e Ixtapa, de los cuales se completaron operaciones de compraventa con un monto total de 39 millones 81 mil 716.59 pesos. Venta Directa: 27 lotes adjudicados ubicados en los CIP Loreto, Bahías de Huatulco e Ixtapa, de los cuales se completaron ventas por un monto total de 233 millones 163 mil 844.18 pesos. Dando como resultado 38 operaciones de compraventa. Es de precisar que, en enero de 2024 se completaron pagos de ventas realizadas en 2023

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la identificación de usos de suelo de los lotes a comercializar se cuantifican y clasifican sus características a fin de fortalecer los flujos de inversión y actualizar los esquemas de comercialización, lo que permitió a los inversionistas contar con diversas opciones para adquirir lotes de manera ágil. Mediante la innovación en las campañas de promoción turística para impulsar el crecimiento del sector, se fortaleció la difusión de información promocional y de interés a través de medios digitales. Como resultado, la comercialización de bienes





disponibles para venta del FONATUR, derivado de un proceso de análisis y diseño, contribuyó a la diversificación de mercados turísticos en el país, en alineación al objetivo prioritario 3 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 2 Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos (FONATUR)

Indicador: W3N-02-1 "Porcentaje de evaluaciones a los proyectos realizadas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El Proyecto se coordina con diversas entidades e instituciones para brindar asesoría a promoventes de proyectos turísticos en la correcta integración de su plan de negocios y ser ingresado ante alguna institución financiera y así impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron siete asesorías a promoventes y empresarios de MIPyMES del sector turístico para la correcta integración de sus planes de negocio, con el propósito de facilitar el acceso a mecanismos de apoyo, financiamiento o inversión. Asimismo, se llevaron a cabo 10 difusiones del Programa de Asesoría y Calificación de Proyectos generando conocimiento y promoción del programa a promoventes y empresarios de las MIPyMES turísticas. Si bien, durante el primer trimestre de 2024, no se alcanzó la meta establecida, la asesoría pendiente se llevará a cabo en los próximos meses, con lo que al término del año se cumplirá con la meta anual establecida sin contratiempos

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la asesoría a promoventes y empresarios de MIPyMES del sector turístico, se contribuye al desarrollo de empresas turísticas que generen un impacto social. Asimismo, se incrementa la derrama económica del turismo en la Península de Yucatán, al llevar a cabo dichas asesorías en la zona de influencia del Tren Maya.
- Con ello, se contribuye al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR, gracias a la integración de productos y servicios para consolidar la actividad turística y la identificación de esquemas de financiamiento para fortalecerlos en todas las regiones del país

Proyecto PTDI: 3 Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios (FONATUR)

Indicador: W3N-03-1 "Porcentaje de estudios de planeación turística elaborados"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través del Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios se elaboran estudios en materia de planeación turística, con los cuales se promueve el ordenamiento y desarrollo de la actividad turística en zonas y sitios con potencial, bajo criterios de sostenibilidad



Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre de 2024, no se programó la elaboración de estudios de planeación turística al ser un proceso que concluirá en la parte final del año.
- No obstante, de enero a marzo se llevó a cabo la revisión y análisis de solicitudes remitidas al FONATUR por las entidades federativas para determinar cuáles serán sujetas de elaboración de estudios. Asimismo, se dio inicio a las actividades que conforman las etapas de formalización para la asistencia técnica a los estados y municipios que lo soliciten

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la ejecución de las acciones para la elaboración de instrumentos de planeación turística, se promoverá el ordenamiento y desarrollo de la actividad turística en zonas y sitios con potencial, bajo criterios de sostenibilidad. Asimismo, se contribuirá a la acción puntual 4.2.2 del PROSECTUR, por medio de la propuesta de políticas al planificar el desarrollo turístico que permite aprovechar de manera sustentable los recursos naturales y culturales en beneficio de las comunidades receptoras

Proyecto PTDI: 4 Instrumentos de planeación urbana (FONATUR)

Indicador: W3N-04-1 "Instrumento de planeación urbana elaborado"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al contar con instrumentos de planeación urbana que establezcan directrices en materia de desarrollo urbano y ordenamiento turístico en los destinos turísticos administrados por el FONATUR o por los estados y/o municipios donde se ubiquen, se impulsa su desarrollo equilibrado

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante el primer trimestre de 2024, no se programó la elaboración de instrumentos de planeación urbana al ser un proceso que concluirá en la parte final del año. No obstante, de enero a marzo se estableció comunicación con el Ayuntamiento de Escuinapa con la finalidad de establecer una línea de acción para la actualización del instrumento de planeación de su cabecera municipal

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la ejecución de las acciones para la elaboración de instrumentos de planeación urbana se establecerán directrices en materia de desarrollo urbano y ordenamiento turístico en los CIP y PTI, con lo que se impulsará su desarrollo equilibrado. Con ello, se dará atención al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 5 Verificación técnica de superficie urbanizada (FONATUR)



Indicador: W3N-05-1 “Porcentaje de Superficie urbanizada verificada técnicamente y dada de alta para venta en el inventario de disponibilidad dentro de los CIP y PTI”

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al asegurar la implementación de planes maestros, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos de los CIP y PTI, se impulsa su desarrollo equilibrado

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevaron a cabo las acciones necesarias para la verificación técnica de un lote ubicado en Cancún y tres lotes en Ixtapa, con una superficie total de 8,465.70 metros cuadrados (0.85 hectáreas). Dentro de estas actividades destaca la realización de consultas técnicas en materia de plan maestro, uso de suelo, normatividad aplicable, servicios e infraestructura, en materia de impacto ambiental; la verificación del plano registrado, así como la elaboración de la constancia de uso de suelo y el certificado de libertad de gravamen. Los lotes dados de alta se desglosan a continuación:
- En Cancún, se dio de alta el lote 6-01, Manzana 60, Supermanzana 00 con 6,792.88 metros cuadrados.
- En Ixtapa, se dio de alta el Lote 5, Manzana 2, Villa Pelícanos con 150.00 metros cuadrados; el Lote 6, Manzana 2, Villa Pelícanos con 150.00 metros cuadrados; y el Lote 15-B, Villa de las Garzas con 1,372.82 metros cuadrados

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se aportaron tres lotes ubicados en Cancún e Ixtapa a la disponibilidad del FONATUR para su comercialización, a través de la verificación técnica de 8,465.70 metros cuadrados. Con estas actividades, se asegura el cumplimiento a los planos maestros de los CIP y PTI en contribución a la acción puntual 2.1.4 del PROSECTUR, como parte de las acciones para implementar planes maestros considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático a fin de generar una oferta inmobiliaria en la que se establezcan consideraciones en materia urbana, ambiental y de infraestructura, así como acciones de mejora en materia de sustentabilidad

Proyecto PTDI: 6 Proyectos arquitectónicos en los CIP y PTI (FONATUR)

Indicador: W3N-06-1 “Porcentaje de atención en la revisión de los planos de los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI”

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México



Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la revisión a los proyectos arquitectónicos de lotes vendidos dentro de los CIP y PTI se garantiza el cumplimiento a la normatividad de uso de suelo y al plan maestro, lo que impulsa su desarrollo equilibrado

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se revisaron y cuantificaron los planos de 26 proyectos arquitectónicos de inversionistas privados de 26 solicitados. Al respecto, se aprobaron 18, con una superficie por construir de 42,909.02 metros cuadrados; asimismo, se elaboró el oficio de notificación del dictamen técnico derivado de la revisión, en la cual se incorporaron criterios de adaptación de cambio climático como parte de las características que se sugiere considerar en el diseño de los proyectos arquitectónicos
- Los proyectos aprobados se desglosan a continuación: en Huatulco se aprobaron 4 proyectos con una superficie de 6,697.71 metros cuadrados, en Ixtapa 3, con 1,215.30 metros cuadrados, en Loreto 7, con 8,727.78 metros cuadrados, en Los Cabos 3, con 945.87 metros cuadrados y en Litibú 1 con 25,322.36 metros cuadrados. En lo que respecta a los ocho proyectos rechazados, se debió a que no cumplieron con los requerimientos de presentación de proyecto arquitectónico, de imagen arquitectónica o por algún incumplimiento a los indicadores de uso de suelo

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Se aprobaron 18 proyectos arquitectónicos de inversionistas privados con 42,909.02 metros cuadrados de superficie por construir en los CIP y PTI; derivado de lo anterior, se estima aportar un total de 138 viviendas y 155 cuartos a la oferta turística e inmobiliaria de estos destinos, lo que contribuye a asegurar el cumplimiento de los planes maestros, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático, a fin de generar una oferta inmobiliaria en la que se establezcan consideraciones en materia urbana, ambiental y de infraestructura, así como acciones de mejora en materia de sustentabilidad. Con ello se contribuye a lograr el cumplimiento del objetivo prioritario 2 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 7 Programa Anual de Obras en el PTI Litibú (FONATUR)

Indicador: W3N-07-1 "Porcentaje de avance en el cumplimiento de los trabajos de mantenimiento rutinario en el PTI Litibú"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: La implementación del Programa Anual de Obras contribuye a crear las condiciones para mejorar la infraestructura existente en el PTI Litibú, lo cual abona en el aumento de oferta de productos y servicios dentro del mercado turístico de México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):





- Se ejecutaron los trabajos de conservación y mantenimiento rutinario en el PTI Litibú, consistentes en la conservación de áreas verdes, vialidades, banquetas y guarniciones; limpieza de área pública y recolección de basura, con lo que se dio seguimiento puntual al Programa Anual de Obras, alcanzando la meta trimestral establecida

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas actividades se logró mantener en condiciones óptimas la infraestructura y servicios ofrecidos en el PTI Litibú, lo cual contribuye al aumento y mejoramiento de productos y servicios ofertados dentro del mercado turístico de México, bajo criterios de sostenibilidad y respeto de los recursos naturales existentes; lo anterior, como parte de los esfuerzos para la consecución del objetivo prioritario 4 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 8 Planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos (FONATUR)

Indicador: W3N-08-1 "Porcentaje de solicitudes gestionadas para la elaboración de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la implementación de proyectos de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos en los destinos turísticos, unidades de negocio y otras reservas del FONATUR o en aquellos estados y municipios que lo soliciten, se impulsa su desarrollo equilibrado

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevaron a cabo los procesos para el análisis de información documental y delimitación del área de estudio, como parte de la gestión de las solicitudes para la elaboración de los siguientes proyectos: 1. "Proyecto Técnico de Lotificación Urbana en Marina La Paz, Baja California Sur, para la actualización de Folio Real Federal y Trámite de los Registros Federales Inmobiliarios" ante el INDAABIN; y 2. "Proyecto Técnico de Lotificación Urbana en Marina Cozumel, Quintana Roo, para el Trámite de los Registros Federales Inmobiliarios" (RFI) ante el INDAABIN. Lo anterior, como parte del proceso de donación de las marinas turísticas que administraba el FONATUR, a favor de la Secretaría de Marina

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la implementación de proyectos de planes maestros específicos, proyectos técnicos de lotificación urbana y proyectos urbanos en las marinas turísticas como parte de su proceso de donación a la Secretaría de Marina, se impulsan proyectos de infraestructura para el desarrollo turístico integral y sostenible en las distintas regiones del país; en contribución al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR





Proyecto PTDI: 9 Proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje (FONATUR)

Indicador: W3N-09-1 "Porcentaje de solicitudes gestionadas para la elaboración de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al impulsar la implementación de proyectos de arquitectura, diseño urbano y paisaje en los destinos turísticos del FONATUR o en aquellos estados y municipios que lo soliciten, contribuirá a crear condiciones para el fortalecimiento del turismo sostenible en el país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se llevó a cabo el análisis documental y delimitación del área de estudio como parte de la gestión de las solicitudes para las actualizaciones de los proyectos ejecutivos del Programa Anual de Obra Pública (PAOP) 2023 en los CIP Cancún y Bahías de Huatulco. Se inició el proceso de revisión de proyectos ejecutivos para determinar su inclusión en el PAOP 2024, y su ajuste correspondiente

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas actividades realizadas durante el primer trimestre de 2024, se busca impulsar el desarrollo turístico conforme a la implementación de planes maestros, considerando los diseños urbanos y arquitectónicos del lugar, así como programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio y escenarios de cambio climático, como parte de los esfuerzos para la consecución del objetivo prioritario 4 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 10 Proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR (FONATUR)

Indicador: W3N-10-1 "Porcentaje de avance en las actividades necesarias para la elaboración de proyectos de infraestructura en los desarrollos del FONATUR"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de los proyectos generados se contribuye al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos en los que el FONATUR tenga injerencia

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- 1.- Se elaboró el proyecto ejecutivo de infraestructura de las Unidades de Hospedaje "Ecoaldeas Mayas" en Conhuás-Calakmul, Campeche; 2. Se realizaron visitas técnicas al Puerto de Acapulco y mesas de trabajo, para identificar las condiciones actuales de la infraestructura urbana y de servicios derivado del fenómeno meteorológico Otis para proponer líneas de acción donde el FONATUR pueda coadyuvar en los trabajos de reconstrucción

Resultados derivados de la meta alcanzada:



- Con estas acciones, al detonar proyectos específicos de mejora de la infraestructura existente para un óptimo funcionamiento, se contribuyó al desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México; en alineación al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 11 Proyecto Regional Tren Maya (FONATUR)

Indicador: W3N-11-1 "Porcentaje del presupuesto ejercido para el Tren Maya"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con el desarrollo del Proyecto Regional Tren Maya, se impulsa y promueve el desarrollo turístico, económico y social en el sureste del país

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Durante enero a marzo de 2024, se gestionaron los recursos económicos asignados, mediante acciones administrativas con las áreas del FONATUR, la Secretaría de Turismo y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para el desarrollo del Tren Maya

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Mediante la gestión de los recursos económicos asignados para el desarrollo del Tren Maya, se contribuyó a impulsar un proyecto de infraestructura para el desarrollo turístico integral y sostenible en el sureste del país, de conformidad con lo establecido en el objetivo prioritario 2 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 12 Autorizaciones en materia ambiental para los CIP y PTI (FONATUR)

Indicador: W3N-12-1 "Porcentaje de autorizaciones en materia ambiental obtenidas"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: El proyecto busca la correcta gestión y seguimiento de las autorizaciones en materia de cambio de uso de suelo e impacto ambiental, los cuales son instrumentos de la política ambiental en México

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se revisaron los proyectos ejecutivos correspondientes que determinan los permisos o autorizaciones en materia ambiental necesarios para su desarrollo. Se tramitaron las solicitudes en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre y se gestionaron dichos trámites ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Derivado de las acciones realizadas, se obtuvieron seis autorizaciones en materia ambiental para proyectos y concesiones en los CIP y PTI, dando así cumplimiento a la meta programada. Con ello, se contribuyó a la reducción de los impactos negativos del turismo en el ambiente para su sostenibilidad, de conformidad con el objetivo prioritario 4 del PROSECTUR



Proyecto PTDI: 13 Certificación EarthCheck (FONATUR)

Indicador: W3N-13-1 "Certificaciones EarthCheck obtenidas"

Frecuencia: Anual

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Las certificaciones EarthCheck son un reconocimiento a destinos y empresas turísticas por cumplir un estándar en materia de sustentabilidad y busca que las organizaciones del sector turístico incorporen las buenas prácticas en su operación

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- De acuerdo con los tiempos establecidos por la empresa certificadora, no se programó la obtención de ninguna certificación durante el primer trimestre de 2024
- No obstante, se realizó el seguimiento de los contratos para la certificación de los CIP Loreto e Ixtapa, así como la revisión de los informes de acciones de mantenimiento y preparación para su obtención

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la realización de acciones encaminadas a obtener la certificación EarthCheck en los CIP Loreto e Ixtapa, las cuales representan un reconocimiento a dichos destinos por cumplir un estándar en materia de sustentabilidad y la incorporación de buenas prácticas en su operación, se promueven proyectos sostenibles para impulsar el desarrollo turístico, contribuyendo al objetivo prioritario 4 del PROSECTOR

Proyecto PTDI: 14 Medioambiente y el Tren Maya (FONATUR)

Indicador: W3N-14-1 "Porcentaje de autorizaciones o permisos obtenidos"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de la obtención de los permisos y autorizaciones en materia de impacto ambiental para el desarrollo del Tren Maya en el ámbito social, económico y ambiental

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Derivado de los tiempos que conlleva el proceso de obtención de las autorizaciones y permisos ambientales relacionados con el Tren Maya, no se programó la obtención de estos durante el primer trimestre de 2024. Sin embargo, se recabaron los elementos suficientes para la proyección de las actividades a realizar para la obtención de dichas autorizaciones y permisos

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- A través de la gestión de autorizaciones y permisos ambientales mediante la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos con las autoridades ambientales para el desarrollo del Tren





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

Maya, se contribuyó a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México y a promover ante las autoridades competentes la construcción de un sistema ferroviario, bajo criterios de sostenibilidad; lo anterior, en apego al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR



Unidad Responsable: W3S FONATUR Infraestructura

Proyecto PTDI: 1 Conservación y mantenimiento en el PTI Litibú (FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.)

Indicador: W3S-01-1 "Hectáreas atendidas mediante la ejecución del programa de conservación y mantenimiento al PTI Litibú"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: A través de los trabajos realizados en el PTI Litibú para su conservación y mantenimiento, se ofrecen servicios de calidad a visitantes nacionales y extranjeros, bajo un desarrollo equilibrado del destino

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se elaboró el programa de conservación y mantenimiento del PTI Litibú. Asimismo, se ejecutaron las actividades establecidas en dicho programa, las cuales consistieron en trabajos de poda, riego y barrido

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la ejecución de los trabajos de conservación y mantenimiento en el PTI Litibú, se mantuvo una imagen de calidad en el destino ante visitantes nacionales y extranjeros, bajo un desarrollo equilibrado. Con lo anterior, se contribuyó a mantener en condiciones óptimas de funcionamiento las instalaciones existentes en el PTI Litibú, conforme a sus requerimientos y características, bajo escenarios de cambio climático, en apego a la acción puntual 2.1.7 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 2 Tratamiento de aguas residuales en el PTI Litibú (FONATUR Infraestructura, S.A. de C.V.)

Indicador: W3S-02-1 "Cumplimiento con lo establecido en la NOM-003-SEMARNAT-1997 en la operación y mantenimiento en la planta de tratamiento de aguas residuales del PTI Litibú"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 4. Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Mediante el tratamiento de aguas residuales se ofrece un destino con servicios de calidad a turistas nacionales y extranjeros en el PTI Litibú

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se elaboró el programa de mantenimiento y calibración del equipo de la planta de tratamiento de aguas residuales del PTI Litibú. Asimismo, se dio puntal seguimiento a dicho programa durante el periodo que comprende de enero a marzo de 2024

Resultados derivados de la meta alcanzada:





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

- Se dio cumplimiento a los límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reutilicen en servicios al público de 30 miligramos por litro de demanda bioquímica de oxígeno, establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEMARNAT-1997. Con ello, se contribuyó a reducir los impactos negativos del turismo en el PTI Litibú y se promovió el adecuado tratamiento de aguas residuales, integrando criterios de sostenibilidad y cambio climático. Lo anterior, en alineación al objetivo prioritario 4 del PROSECTUR



Unidad Responsable: W3X FONATUR Tren Maya

Proyecto PTDI: 1 Informe de Acciones Implementadas para el Desarrollo del Tren Maya (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)

Indicador: W3X-01-1 "Porcentaje de avance en la presentación de los informes que den cuenta de las acciones implementadas para el desarrollo del Tren Maya, ante el Comité Técnico del FONATUR"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Se impulsa un desarrollo equilibrado de la región sureste del país a través de la construcción de un sistema ferroviario para el transporte de pasajeros y de carga, mejorando la conectividad, movilidad y la integración económica de las comunidades regionales

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se emitieron los correos correspondientes a las áreas administrativas de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. para integrar el "Informe de Acciones Implementadas para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya al Primer Trimestre 2024", el cual fue enviado a la Dirección de Gestión Estratégica y Enlace Institucional del FONATUR mediante oficio FTM/MGMG/675/2024 del 30 de abril de 2024, con la finalidad de ser presentado ante el Comité Técnico del FONATUR

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con la elaboración del "Informe de Acciones Implementadas para el Desarrollo del Proyecto Prioritario Integral Tren Maya al Primer Trimestre 2024", se dieron a conocer los avances en la ejecución y seguimiento de las acciones requeridas para operar y explotar la vía de comunicación ferroviaria Tren Maya; para coadyuvar en el marco de transparencia y rendición de cuentas en la presente administración. Lo anterior, en alineación a la acción puntual 2.1.5 del PROSECTUR, la cual refiera al impulso, entre las unidades competentes, al desarrollo socioeconómico del sureste de México, mediante el servicio de transporte de pasajeros

Proyecto PTDI: 2 Administración Portuaria Integral Bahías de Huatulco y Administración del Sistema Portuario Nacional Cabo San Lucas, S.A. de C.V. (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)

Indicador: W3X-02-1 "Porcentaje de avance en la atención de asuntos requeridos derivado de la entrega de la API Cabo San Lucas y la API Bahías de Huatulco, a la Secretaría de Marina y a la ASIPONA Salina Cruz, respectivamente"

Frecuencia: Trimestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México





Razón de la alineación al objetivo prioritario: Con la conclusión de los asuntos pendientes relacionados con la API Bahías de Huatulco y la ASIPONA Cabo San Lucas se coadyuva a impulsar el desarrollo equilibrado de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco como destinos turísticos

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se dio continuidad a la atención de los temas derivados de las entregas a la Secretaría de Marina de las API Bahías de Huatulco y Cabo San Lucas. Dichos temas refieren a: 1. Seguimiento para el cumplimiento de los contratos de donación de bienes muebles; 2. Pago de póliza de bienes inmuebles; 3. Siniestros en el recinto portuario de Bahías de Huatulco; y 4. Desmantelamiento de la estación de servicio en Chahué

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con el seguimiento y atención a los asuntos pendientes relacionados con la resectorización de las API Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco a la Secretaría de Marina, se coadyuva a garantizar un buen manejo y resguardo de las instalaciones portuarias y se coadyuva a incentivar el arribo de cruceros, lo que deriva en el impulso al desarrollo equilibrado de Cabo San Lucas y Bahías de Huatulco como destinos turísticos. Dichas acciones se realizan en apego a la acción puntual 2.1.8 del PROSECTUR

Proyecto PTDI: 3 Unidades de Negocio (FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.)

Indicador: W3X-03-1 "Porcentaje avance en el mantenimiento preventivo y/o correctivo realizado en el Paradero y RV Park"

Frecuencia: Semestral

Alineación con el objetivo prioritario: 2. Impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México

Razón de la alineación al objetivo prioritario: Al crear las condiciones para que se mejore la infraestructura y que exista en donde no la hay para aumentar la oferta de productos y servicios, que posicione a los destinos olvidados en un lugar importante dentro del mercado turístico

Acciones realizadas que justifican la meta alcanzada (incumplimiento, cumplimiento, sobrecumplimiento):

- Se realizaron acciones de mantenimiento preventivo en el Paradero y RV Park ubicados en el estado de Guerrero y administrados por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V., las cuales consistieron en limpieza, mantenimiento de alberca, recolección de basura, poda, entre otros. Asimismo, se ejecutaron acciones de mantenimiento correctivo en estas unidades de negocio, tales como la reparación y cambio de luminarias; correcciones de fuga de agua de bomba en cuarto de máquinas; de sello hidráulico, entre otros

Resultados derivados de la meta alcanzada:

- Con estas acciones se mejoraron las condiciones de las unidades de negocio administradas por FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. para garantizar el óptimo funcionamiento de sus instalaciones y equipos que las componen, lo cual permite brindar mejores servicios a visitantes nacionales e internacionales, aumentando la oferta de productos y servicios





TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO

Secretaría de Turismo
Unidad de Información y Seguimiento
Dirección General de Seguimiento y Evaluación
Anexo 1 PTDI I Trimestre 2024

turísticos. Estos esfuerzos contribuyen a impulsar el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México, en alineación al objetivo prioritario 2 del PROSECTUR



TURISMO

SECRETARÍA DE TURISMO



Programa de Trabajo de Desarrollo Institucional

Anexo 1

I Trimestre 2024

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN